



Maestría en
Gestión Urbana

**LINEAMIENTOS PARA FORTALECER LA HABITABILIDAD URBANA EN EL
ESPACIO PÚBLICO CASO DE ESTUDIO: RONDA HÍDRICA
QUEBRADA LA MUGROSA**

JOHN ANDRÉS RIVERA SICACHÁ

Arquitecto

Cód.: 1916803/ MGU 37

Trabajo de grado para optar el título de Magister en Gestión Urbana

Línea de investigación
Hábitat, Ambiente y Territorio

Director:

PhD. Yaneth Urrego Betancourt

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANA

Bogotá, D.C., Marzo de 2021

Trabajo de Grado

Cómo citar este trabajo:

Rivera-Sicachá, J. A. (2021). Lineamientos para fortalecer la habitabilidad urbana en el espacio público. (Caso de estudio: Ronda Hídrica Quebrada la Mugrosa). (Tesis de maestría en Gestión Urbana) Universidad Piloto de Colombia, Bogotá.



NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma Directora del Proyecto

Firma Primer Jurado

Firma Segundo Jurado

Agradecimientos

En primer lugar a Dios que me permitió llegar a la culminación de este proceso, a mi familia que siempre me ha apoyado en esta trayectoria profesional, en especial a mis abuelos Ana y Abraham, que me inculcaron la necesidad de adquirir mayor conocimiento.

En segundo lugar a los docentes de la Maestría en Gestión Urbana que ampliaron mi visión como profesional de la arquitectura y el papel que se desempeña en la gestión urbana.

En tercer lugar a mi directora PhD. Yaneth Urrego Betancourt, por sus valiosas enseñanzas y su gran apoyo en el desarrollo de la investigación, campo en el cual no me desenvuelvo habitualmente pero gracias a su dirección y acompañamiento logre culminar este estudio.

Contenido

Resumen.....	13
Abstract.....	14
Planteamiento del proyecto	15
Introducción.....	15
Justificación	16
Marcos de referencia	19
Marco Teórico y Conceptual	19
Habitabilidad y Calidad de Vida.	22
Espacio público.	29
Generación, recuperación y sostenibilidad del espacio público.	37
Ocupación y apropiación del espacio público.....	39
Indicadores de espacio público y calidad de vida urbana.	40
La importancia de la Cohesión social en la habitabilidad del espacio público.	46
Marco contextual	48
Marco Normativo	54
Estado del Arte.	58
Aspectos Metodológicos.....	72
Problema de investigación.....	72
Objetivos.....	73
Objetivo general	73
Objetivos específicos.	74
Definición de Variables	74
Control de Variables:.....	75
Hipótesis.	75
Método	77
Tipo de Investigación.	77
Participantes.....	78
Población.....	78

Muestra.....	78
Instrumentos.	80
Procedimiento.....	84
Consideraciones Éticas	86
Resultados.....	87
Análisis Cuantitativo.	87
Dinámicas Ambientales.	88
Dinámicas Sociales.	91
Dinámicas Culturales.	96
Movilidad y Accesibilidad.	98
Infraestructura.	101
Servicios.....	103
Seguridad- Economía.....	106
Valoración Habitabilidad.	108
Análisis cualitativo.	109
Análisis de resultados.	113
Dinámicas Ambientales.	114
Dinámicas Sociales.	115
Dinámicas Culturales	116
Movilidad y accesibilidad.	116
Infraestructura	117
Servicios.....	118
Seguridad-Economía.	119
Discusión	121
Propuesta de Gestión Urbana	124
Estrategia de Intervención.	124
Lineamientos de intervención.....	127
Aplicación caso de estudio Quebrada la Mugrosa.....	131
Conclusiones	143
Núcleos problemáticos en nuevos procesos de investigación.....	144
Referencias Bibliográficas.....	145

ANEXOS..... 150

Lista de tablas

Tabla 1. Categorías y su Significado	42
Tabla 2. Categoría Dinámicas Sociales.	43
Tabla 3. Categoría Dinámicas Culturales	44
Tabla 4. Categoría Seguridad.....	45
Tabla 5. Distribución Muestra Ocupación.	79
Tabla 6. Dinámicas Ambientales	90
Tabla 7. Dinámicas Sociales	94
Tabla 8. Dinámicas Culturales	97
Tabla 9. Movilidad y Accesibilidad.....	100
Tabla 10. Infraestructura.....	102
Tabla 11. Servicios.....	105
Tabla 12. Seguridad - Economía.....	107
Tabla 13. Frecuencias y Porcentajes Habitabilidad ciudad.	108
Tabla 14. Categorías y subcategorías de las variables.	110

Lista de Figuras

Figura 1. Imagen Satelital área de estudio.....	17
Figura 2. Objetivos Básicos del Urbanismo Sostenible.....	21
Figura 3. Calidad de vida como Objeto de Representación Social.....	25
Figura 4. Mapa Jerárquico Urbanismo Ecológico.	28
Figura 5. Diagrama Engranajes del espacio Público.	31
Figura 6. Diagrama Venn, Tipos de procesos en el Espacio Público.	37
Figura 7. Indicadores Habitabilidad en el Urbanismo Ecológico.	46
Figura 8.Plano Urbano de Ibagué, Localización Comuna 8.	50
Figura 9. Distribución de comunas microcuenca Hato de la Virgen.	53
Figura 10. Gráfico de Categorías encontradas en el Cuestionario.....	81
Figura 11. Niveles de Importancia.....	82
Figura 12. Niveles de Satisfacción.....	82
Figura 13. Dinámica Ambiental grado de importancia y satisfacción.....	88
Figura 14. Dinámica Social. Grado de Importancia y satisfacción.....	92
Figura 15. Dinámica Cultural. Grado de Importancia y satisfacción.	96
Figura 16. Movilidad y accesibilidad. Grado de Importancia y Satisfacción.	98

Figura 17. Infraestructura. Grado de Importancia y satisfacción.....	101
Figura 18. Servicios. Grado de Importancia y satisfacción.	104
Figura 19. Seguridad-Economía. Grado de Importancia y satisfacción.	106
Figura 20. Gráfica de Moda-Mediana- Media	108
Figura 21. Gráfica Porcentual Habitabilidad ciudad.....	109
Figura 22. Diagrama resultados Dimensión Ambiental.....	114
Figura 23. Diagrama resultados Dimensión Social.....	115
Figura 24. Diagrama resultados Dimensión Cultural.	116
Figura 25. Diagrama resultados Movilidad y Accesibilidad.	117
Figura 26. Diagrama resultados Infraestructura.....	118
Figura 27. Diagrama resultados Servicios.	119
Figura 28. Diagrama resultados Servicios.	120
Figura 29. Matriz estrategia de intervención.	125
Figura 30. Modelo de Gestión Urbana, lineamientos de intervención.	129
Figura 31. Modelado área de estudio Ciudadela Simón Bolívar.	132
Figura 32. Render propuesta Urbana.	133
Figura 33. Identificación puntos especiales de control y seguridad.	135

Figura 34. Mobiliario recreación jóvenes.	137
Figura 35. Espacios para la práctica del ejercicio, Barras, Pesas.	137
Figura 36. Espacios para la práctica del ejercicio.	138
Figura 37. Punto de información, caseta comercial.	138
Figura 38. Puente Peatonal Quebrada la Mugrosa. Vista en planta y alzado	140
Figura 39. Perfil 01 Ronda Quebrada la Mugrosa	141
Figura 40. Perfil 02 Ronda Quebrada la Mugrosa	141
Figura 41. Axonometrías Ronda Quebrada la Mugrosa	142

Resumen

El desarrollo urbano en las ciudades latinoamericanas genera cada vez retos más grandes en la planificación y reestructuración del territorio, principalmente es un hecho que en las ciudades existe un crecimiento poblacional que obedece en parte a la migración desde lo rural a lo urbano en búsqueda de mejores oportunidades educativas, laborales, y servicios especializados entre otros factores. En muchos casos se desconoce el papel que tiene el espacio público, sus condiciones e importancia en el tejido social de las comunidades actuales y futuras en la estructura urbana. La investigación tiene como objetivo proponer lineamientos urbanísticos que permitan una mayor habitabilidad del Espacio Público y un mejor aprovechamiento de áreas pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal de la Quebrada La Mugrosa del Municipio de Ibagué, que conlleve a fortalecer la Habitabilidad Urbana. Método. La investigación es de carácter mixto, el análisis cualitativo se realizó a partir de las respuestas de habitabilidad de un grupo focal (con 8 participantes) y el análisis cuantitativo a partir de las respuestas de la escala de Páramo y Burbano (2013) sobre habitabilidad del espacio público (con 70 participantes). Resultados. Por medio del análisis de contenido y del análisis estadístico descriptivo se estableció que los aspectos ambientales, de cultura y convivencia son los mejor valorados por los habitantes, los aspectos con una valoración más negativa se asocian a los aspectos de movilidad, seguridad, recreación y contemplación del paisaje urbano. Aspectos que se fortalecen en la propuesta de gestión urbana.

Palabras clave: Calidad de vida, habitabilidad urbana, espacio público, estructura ecológica.

Abstract

The urban development in Latin American cities generates increasingly great challenges in planning and restructuring the territory, mainly it is a fact that in cities there is a population growth that is partly due to migration from rural to urban in search of better educational and job opportunities, specialized services among other factors. In many cases, the role of public space, its conditions and importance in the social fabric of current and future communities in the urban structure is unknown. The objective of the research is to propose guidelines that allow a greater habitability of the Public Space and a better use of areas belonging to the Main Ecological Structure of the La Mugrosa ravine of the Municipality of Ibagué, which leads to strengthening the Urban Habitability. The research is of a mixed nature, the qualitative analysis was carried out based on the habitability responses of a focus group (with 8 participants) and the quantitative analysis based on the responses of the Paramo and Burbano scale (2013) on the habitability of the public space (with 70 participants). Results through content analysis and descriptive statistical analysis, it was established that the environmental, cultural and coexistence aspects are the best valued by the inhabitants, the aspects with a more negative evaluation are associated with the aspects of mobility, safety, recreation and contemplation of the urban landscape. Aspects that gave emphasis to the design of the proposal.

Keywords: Quality of life, urban habitability, public space, ecological structure.

Planteamiento del proyecto

Introducción

Las ciudades colombianas se encuentran actualmente en un constante crecimiento urbano, debido a la migración del área rural al área urbana a causa de diferentes dinámicas poblacionales, cuestiones de seguridad, pocas oportunidades para el crecimiento económico, social y cultural, como también la sobrepoblación que se está dando en el siglo XXI. Todo esto ocasiona e incrementa el déficit en vivienda, en servicios públicos, en el espacio público y genera problemáticas en la infraestructura vial y la movilidad entre otros, volviendo necesaria una mejor planificación y gestión del territorio.

Las Políticas Nacionales de Vivienda como la ley 1537 de 2012 promueven a lo largo del territorio el desarrollo de vivienda de interés social y prioritario, la ley 2079 de 2021 reglamenta la política de vivienda rural y de interés cultural (VIC); que con la ayuda de actores privados batallan el déficit residencial. Las administraciones o entidades locales se encargan de suplir las redes de servicios públicos, equipamientos y la movilidad de sus ciudades, en muchas ocasiones guiados por necesidades e interés de la administración de turno. Para el caso del espacio público es aún más complejo, normativamente existen muchos vacíos y el interés del gobierno local es esporádico en temas de generación, control y recuperación del espacio público, aspectos que forman parte de indicadores en la habitabilidad urbana de las ciudades Colombianas, para este estudio de caso la ciudad de Ibagué.

La presente investigación está dirigida a identificar la relación entre espacio público y las condiciones de habitabilidad y su efecto en el mejoramiento de la habitabilidad urbana en una comunidad específica. Como resultado de comprender esta relación, se espera proponer unos lineamientos urbanísticos que permitan intervenir el área aledaña a la ronda Hídrica de la Quebrada la Mugrosa, de esta forma integrar y lograr un mejor cuidado de este elemento en la Estructura Ecológica Principal de la ciudad.

Justificación

La introducción permite identificar los procesos que enfrentan las ciudades colombianas en el crecimiento urbano y la gestión de las entidades públicas y privadas en afrontar esta problemática. Entendiendo esto, es preciso analizar si estas intervenciones permiten un mejor desarrollo territorial, existe normativas que regulan las condiciones de habitabilidad en la vivienda como los Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT, EOT); condiciones de accesibilidad a las edificaciones públicas prestadoras de servicios (colegios, hospitales, comercio, etc.) por medio de la Norma Sismo Resistente de 2010 (NSR-10), Normas Técnicas Colombianas 6047 de 2013 entre otras. Por otro lado el Espacio Público es mediado normativamente por los Planes de Ordenamiento Territorial y en algunos casos Planes Maestros; la ciudad de Ibagué cuenta con el *Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público Findeter (2019)* documento que proyecta intervenciones a futuro del espacio público, El POT *Decreto 0823 de 2014 Alcaldía de Ibagué (2014)*, estipulan las cesiones urbanísticas obligatorias destinadas al espacio público y

equipamientos en los Tratamientos de Desarrollo y expansión urbana, sin embargo estos instrumentos no están diseñados ni tienen la finalidad de diagnosticar el comportamiento social y cultural de los usuarios del espacio público.

En este proyecto de investigación se analiza la valoración, importancia y satisfacción de los usuarios del espacio público en la Comuna ocho, aledaños a un componente de la Estructura Ecológica Principal como lo es la Quebrada la Mugrosa receptora de un área de expansión urbana, como puede verse en la *Figura 1*.

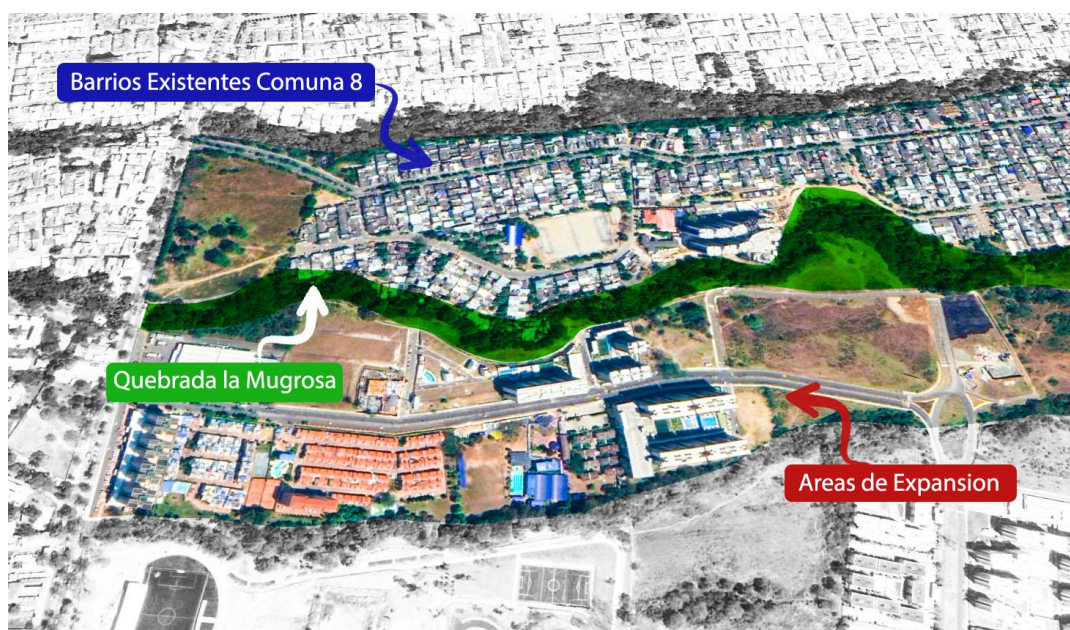


Figura 1. Imagen Satelital área de estudio.

Fuente: Elaboración propia con base en Google Earth 2020

En este orden la relación del estudio con la línea de investigación “Hábitat, Ambiente y Territorio” se basa en comprender lo anterior como: El espacio Público es el soporte físico de las actividades que realizan los residentes del sector entendido como ***Territorio***; el desarrollo de la comunidad (Usos, importancia, satisfacción) por medio de las condiciones físicas denominado ***Hábitat*** y la Quebrada la Mugrosa como la Estructura Ecológica perteneciente a ***Ambiente***.

Marcos de referencia

En este capítulo se realiza la revisión bibliográfica a partir de las palabras clave: Habitabilidad urbana, espacio público, calidad de vida y estructura ecológica. A partir de estos se desarrolla el marco teórico-conceptual y el marco normativo; el marco contextual explora los procesos, desarrollos y problemáticas que ha tenido el área de estudio a través de los años; para finalizar el estado del arte expone las principales investigaciones y estudios realizados en la última década.

Marco Teórico y Conceptual

En este subcapítulo se realizó una revisión literaria de las teorías y conceptos que abordan las dos variables de estudio, habitabilidad urbana y espacio público.

Antes de explorar los conceptos principales mencionados, es importante analizar la teoría desarrollada por Rueda (2013), *El Urbanismo Ecológico* el cual adopta un modelo de *ciudad compacta en su morfología*, “compleja en su organización, eficiente metabólicamente y cohesionada socialmente” (Rueda, 2002, citado en Rueda, 2013), para efecto de una intervención urbanística identifica dos conjuntos de condicionantes, el primero se relaciona a la *Eficiencia Urbana* en el cual refleja e involucra un mejor aprovechamiento de recursos necesarios para sostener una ciudad, el segundo, será la *Habitabilidad Urbana* que define como: “un constructo que está ligado a la optimización de las condiciones de la vida urbana de personas y organismos vivos y a la capacidad de relación entre ellos y el medio en el que se desarrollan. Confort e

interacción son dos aspectos inseparables en el urbanismo ecológico. El primero hace referencia a las características del lugar: espacio público, residencia, equipamientos, etc., y el segundo a la condición social de los humanos y de buena parte de los seres vivos (sustancial también para los sistemas urbanos), y hace referencia a la cohesión social y a la diversidad biológica.” (Rueda, 2013, p.10).

El Urbanismo Ecológico de *Rueda, (2013)* busca representar un modelo urbano sostenible estructurado en ocho características integradas en cuatro objetivos básicos del urbanismo sostenible (*Figura 2*): *Compacidad* comprende los aspectos físicos del territorio, índices de edificabilidad, distribución de usos, funciones urbanas, porcentaje de zonas verdes y espacio público. *Complejidad* aborda el acercamiento de las habitantes a los servicios (equipamientos de salud, educación seguridad, etc.) y a sus sitios de trabajo. *Eficiencia* eje relacionado al aprovechamiento de la energía y los recursos naturales, captación de aguas lluvias, reutilización de agua utilizada, gestión de residuos con criterios sostenibles. *Cohesión Social* afronta las relaciones sociales (culturales, deportivas, religiosas, profesionales, etc.) del sistema urbano.



Figura 2. Objetivos Básicos del Urbanismo Sostenible.

Fuente: Elaboración propia con base en Rueda (2013)

Por consiguiente Rueda considera que estos cuatro grupos de variables no tienen un desarrollo completo en el urbanismo actual, por esta razón plantea un urbanismo en tres niveles: *Urbanismo en Altura*, conformado por cubiertas verdes con diferentes potenciales energéticos, conexiones de la red verde y los usos de espacio público; *Urbanismo en Superficie*, integrado por Biodiversidad, Espacio Público, Movilidad Peatonal, y *Urbanismo Subterráneo* compuesto por redes de agua, electricidad, gas, telecomunicaciones y transporte masivo subterráneo.

Aunque el *Urbanismo Ecológico* (no es el objeto principal de estudio), es importante aclarar que las variables Habitabilidad y Espacio público en la presente investigación se consideran

parte fundamental en la construcción de la Habitabilidad Urbana descrita por Rueda (2013) y por lo tanto busca contribuir a un mejor desarrollo urbano sostenible.

Habitabilidad y Calidad de Vida.

Habitabilidad

El concepto sobre habitabilidad frecuentemente se encuentra relacionado con la calidad de vida. En relación al primer elemento para Moreno Olmos (2008), la habitabilidad se crea a partir del cumplimiento de diferentes estándares que proporcionen al individuo una comodidad térmica, acústica, ambiental; concluye que la habitabilidad influye y es un factor condicionante para el desarrollo y búsqueda de calidad de vida en los diferentes espacios urbanos. En la revisión literaria realizada por la autora se toma en cuenta la identificación hecha por Enciso (2005), De cuatro enfoques aplicados en la búsqueda de condiciones ideales o deseables.

El primero plantea a la habitabilidad en una condición de intangible, como cualitativa, que se relaciona con el ser del hombre.

El segundo supone que la habitabilidad es una acción cuantitativa relacionada directamente con la calidad de vida y, por tanto, puede ser cuantificable, y más aún, controlable por el diseño, cuya obligación es proporcionar las “mejores condiciones” espaciales a partir de estándares determinados por especialistas, para que las cosas “funcionen”, con lo cual se establece un “deber ser”.

Un tercero, variante del anterior, pretende utilizar la habitabilidad en términos de confortabilidad post-ocupacional, como un instrumento de evaluación de las condiciones en que se habita.

El cuarto enfoque sugiere que la habitabilidad se puede entender como el acto perceptivo que implica una interpretación de la expresión (más que como una valoración) de la interrelación entre el mundo psicofísico, con ciertas prácticas sociales del que habita, y la propuesta formal del objeto habitable.(Moreno, 2008, p. 52-53).

De estos cuatro enfoques para Moreno, (2008), con los que se identifica su estudio son el segundo y variante del tercero, debido a que el cuarto enfoque para la autora está dirigido a la apropiación de la vivienda, con la gran variable del modo de habitar de cada familia y el primer enfoque referente al comportamiento humano; no desconoce que estos dos enfoques son importantes pero para Moreno estos deben ser estudiados desde otras áreas del conocimiento.

Por otro lado, (Litman (s.f.), citado en Páramo & Burbano, 2014) define la habitabilidad como el subconjunto de impactos de sostenibilidad que afectan directamente a las personas en una comunidad, como el desarrollo económico, acceso a las salud pública, equidad social y la exposición a la contaminación, entre otros.

Para el objetivo de la investigación el primer enfoque identificado por *Enciso (2005)* toma gran importancia para esta, si bien se entiende el concepto de habitabilidad definido por el estudio

anterior como las condiciones físico-ambientales que se podrían centrar en aspectos técnicos, es importante analizar el comportamiento de quien los habita e interactúa frecuentemente.

Calidad de Vida

La calidad de vida, para Páramo & Burbano (2014), “se relaciona con el bienestar del individuo asociado a distintas dimensiones como la social, económica, ambiental, política, entre otras. La habitabilidad en este contexto, se relaciona principalmente con el bienestar que le brinda a la persona la dimensión espacial”. (p.58).

Para Rueda (2004), “la mayoría de autores conciben la calidad de vida como una construcción compleja y multifactorial sobre la que pueden desarrollarse algunas formas de medida objetivas a través de una serie de indicadores, pero donde tiene un importante peso específico la vivencia que el sujeto pueda tener de sí mismo” (p.30).

Es decir la calidad de vida depende del nivel de relación que posee un individuo con los diferentes aspectos que constituyen su entorno socio-cultural, económico, político, físico-ambiental que pueden ser valorados por medio de indicadores objetivos, sin embargo dependiendo de la experiencia de cada persona.

Para concluir Rueda (2004), identifica cuatro ámbitos de interés y preocupación asociados a la calidad de vida como un instrumento en la representación social (*Figura 3*).



Figura 3. Calidad de vida como Objeto de Representación Social.

Fuente: Elaboración propia con base en Rueda (2004).

“El primer bloque incluye aspectos que se consideran decisivos para el bienestar general del ciudadano: trabajo, educación, sanidad, vivienda y equipamientos.

Un segundo bloque está relacionado con la contribución que tiene el medio, la calidad ambiental, en la calidad de vida y que viene representada por la calidad del ambiente atmosférico, el ruido, la calidad del agua, etc.

Un tercer bloque de naturaleza psicosocial está vinculado al ámbito interactivo del sujeto: relaciones familiares, relaciones interpersonales, ocio, tiempo libre, etc.

Y, por último, un cuarto bloque hace referencia a cuestiones de cierto orden sociopolítico, tales como la participación social, la seguridad personal y jurídica, etc.”(p.33)

Es decir, el primer bloque se relaciona con todas las actividades que realiza el ciudadano desde el ámbito espacial como la infraestructura de servicios como: colegios, hospitales, oficinas, residencias, centros comerciales, etc. El segundo bloque sigue abordando lo espacial, pero desde la dimensión ambiental y paisajístico con el que pueden contar los individuos. Un tercer y cuarto bloque dirigido a las relaciones familiares, sociales, interpersonales, que permiten actividades de ocio y bienestar social, brindando a su vez seguridad y participación social.

Tipos de Habitabilidad

Según Moreno (2008), quien adopta el concepto y perspectivas dadas por Landázuri y Mercado (2004), los cuales identifican una habitabilidad interna o al interior de la vivienda y la habitabilidad externa en la cual se refieren al espacio urbano inmediato al residencial, como lo son las edificaciones vecinas, fachadas, los parques, las plazas, los equipamientos, etc.

Habitabilidad interna. En la revisión literaria de Moreno (2008). Cita el estudio que realizó Mercado et al (1995), en el cual buscaba definir el “gusto o agrado que sienten los habitantes por su vivienda en función de sus necesidades y expectativas, con el propósito de encontrar una medida general de la habitabilidad y conocer las variables involucradas” (p.52).

Por otra parte Rueda (2013) Define que el espacio residencial es donde mayormente se ha desarrollado el concepto de habitabilidad, el cual se relaciona con el confort y la seguridad, así

mismo coincide en la incorporación de todos los sistemas que permitan un ahorro energético a la vivienda.

Por lo tanto la habitabilidad interna se puede definir como los aspectos que le permiten al usuario de la vivienda tener un confort en diferentes aspectos físicos, ambientales económicos y sociales.

Habitabilidad externa. Según Páramo & Burbano (2014), que de igual forma que Moreno (2008) han trabajado los conceptos y estudios de Landázuri y Mercado (2004) los cuales se refieren a habitabilidad externa como:

Al entorno urbano inmediato como otra de las perspectivas a partir de las cuales se concibe la habitabilidad. Como parte del entorno se encuentra el espacio urbano que intenta vincular la unidad habitacional con la ciudad, aspecto que se vincula a uno de los niveles de análisis que hacen parte de las reflexiones conceptuales referidas a las cuestiones habitacionales, el cual acentúan en la vivienda como unidad, su entorno inmediato y el medio urbano como marco existencial y modo de vida (p.56).

Complementando la definición dada en la introducción del marco teórico sobre Urbanismo Ecológico y Habitabilidad Urbana, para Rueda (2013) “La integración de habilidades conforman la habitabilidad urbana que es la “suma integrada” de los requerimientos para obtener las mejores condiciones para vivir en ciudad” (p. 12). Las habilidades a las que hace referencia Rueda se dividen en dos grupos, el primero aborda las *características del lugar* integrado por: Habitabilidad y edificación; Habitabilidad, equipamientos y servicios básicos; *Habitabilidad y*

Espacio Público; el segundo afronta la *relación entre las personas y el medio en el que se desarrollan* conformado por: Habitabilidad y biodiversidad, Habitabilidad y Cohesión Social, (Figura 4).

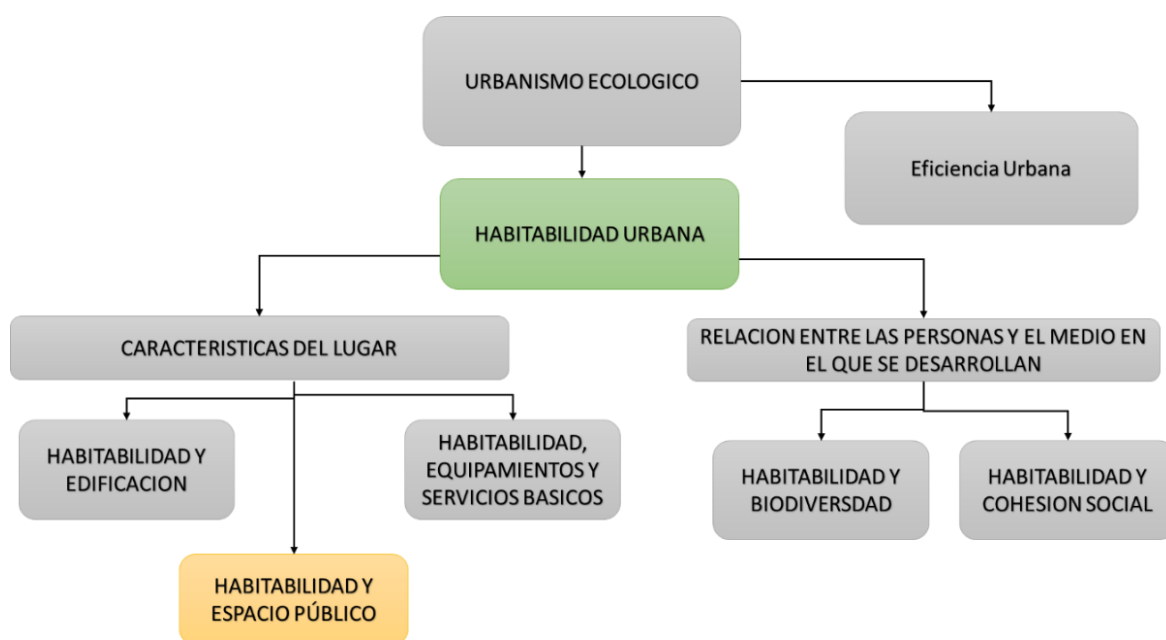


Figura 4. Mapa Jerárquico Urbanismo Ecológico.

Fuente: Elaboración propia con base en Rueda (2013)

En efecto los autores Páramo & Burbano, como Moreno basados en Landázuri y Mercado han descrito de forma consecuente la habitabilidad interna y externa, por otra parte Rueda y su teoría en Urbanismo Ecológico encierra estos dos tipos de habitabilidad en la Habitabilidad Urbana que se convierte en un elemento importante para un Urbanismo Sostenible.

Espacio público.

La variable de espacio público contempla diferentes enfoques, estudios y políticas, entre los teóricos que han destacado en el estudio del espacio público a nivel nacional se encuentran Páramo y Burbano (2014), indicando que “los lugares públicos crecen, florecen y declinan en la medida en que el espacio, la actividad o los edificios toman o pierden significado” (p. 8), para los autores el espacio público es el lugar donde los individuos y las comunidades realizan diferentes actividades sociales y culturales, han enfatizado en describir y analizar los diferentes comportamientos y usos que los ciudadanos realizan en estos espacios urbanos.

En cuanto a López y Faginas (2019), manifiesta que el espacio público reúne a la ciudad con sus ciudadanos de tal forma que “adquiere un carácter particular como elemento estructurante de la vida y del sistema urbano. En este sentido, la capacidad del espacio público para fomentar la vida pública, tanto física como socialmente, a partir de la generación de condiciones de habitabilidad y funcionalidad social se transforma en vital y determinante para la calidad ambiental de las ciudades” (p.134). Mientras que Rueda (2013) manifiesta que es el sitio donde el ciudadano adquiere su papel de ciudadano, en el momento en el que realiza libremente el uso de todas las funciones del espacio público como lo son: actividades de recreación: pasivas y activas, ocio, movilidad, lugares de permanencia y contemplación del paisaje, entre otros, el espacio público es el lugar donde habitan todos, lo denomina: "la casa de todos".

Por otra parte como concepto se define en el Decreto 1504 de 1998 Presidencia de la Republica de Colombia (1998), “Artículo 2º El espacio público es el conjunto de inmuebles

públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes”. Desde lo conceptual las estrategias y políticas empleadas en las diferentes ciudades colombianas se definen en términos cuantitativos, como punto de partida el Artículo 14 del *Decreto 1504 de 1998*, el cual estipula como medida a largo plazo en los Planes de Ordenamiento Territorial la exigencia de 15 m²/hab, según (Findeter, 2018, p. 86) el último informe de la organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda 9 m² de zonas verdes por habitante y en los aspectos cualitativos los diagnósticos realizados desde el ámbito administrativo y de servicio público, se remiten a carencias y deficiencias en diferentes aspectos físicos tanto en el diseño e implementación de los diferentes componentes del espacio público.

Para concluir el Espacio Público es la gran área social pública donde los habitantes pueden realizar diversas actividades en comunidad, llevando una interrelación de áreas optimas tanto en cantidad y calidad no solo de los aspectos físicos-ambientales sino también de un aspecto social y cultural.

Consideraciones del Espacio Publico

Dentro de las políticas sobre espacio público que ponen en consideración el uso, apropiación y sostenibilidad socio-económica y ambiental se encuentra la Política Distrital de Espacio Público en la cual se pueden tomar como base tres consideraciones urbanas claves para la identificación conceptual de esta variable: *Soporte, Uso y Gobernanza*. Así, *Figura 5*.



Figura 5. Diagrama Engranajes del espacio Público.

Fuente. Elaboración propia con base (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2018)

Soporte. Como primera consideración se encuentra la estructura Físico Ambiental que comprende todos los elementos que integran espacialmente al espacio urbano; tanto diseñados y propuestos por los habitantes, como toda lo que comprenda esa estructura ecológica que se conserva en las urbes. Este primer elemento de soporte sobre las condiciones físicas-espaciales u ambientales es estudiado y clasificado posteriormente por la Política Distrital de Espacio Público de Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2018), en la cual se plantean una serie de componentes y definiciones que se acogen a la política y a la normativa existente; estos componentes fueron clasificados de la siguiente manera:

- Por un lado se encuentran los componentes con la función de permanencia, los cuales se determinan como espacios de encuentro, libres y abiertos, adecuados para

desarrollar actividades que permitan la interacción ciudadana, y a la vez sea el espacio donde estos mismos puedan realizar manifestaciones artísticas, culturales y políticas, donde puedan expresar sus desacuerdos y conflictos entre otras; entre los ejemplos encontramos las plazas, los parques, alamedas, malecones, ciclo rutas, miradores, etc.

- Por otro lado los componentes con la función ambiental y ecológica, los cuales no están destinados para la realización de actividades de gran impacto como lo es el recreativo, si no para actividades pasivas como de contemplación del paisaje entre otros; contienen grandes rasgos y elementos ambientales en un estado completamente natural que dan soporte a los diferentes procesos ecológicos y a la biodiversidad dentro del territorio del área urbana.
- Existen componentes con función de identidad y patrimonio que tienen un valor histórico y cultural, por lo tanto forman parte de la identidad del territorio, dentro de estos se puede referenciar los monumentos y objetos artísticos que representan algún momento o valor histórico en el territorio, se localizan en el espacio público en muchos casos se convierten en nodos o puntos de encuentro para los ciudadanos.

La Política Distrital de Espacio Público de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., (2018), cataloga dentro de este componente físico diferentes elementos vinculados al espacio público como lo son:

- El mobiliario y la señalización, los cuales tiene como función facilitar y dar apoyo a la infraestructura como a los equipamientos urbanos en los diferentes tipos de actividades que realice el ciudadano, este tipo de elementos pueden ser móviles, permanentes, temporales, algunos van dirigidos a dar información, comunicar y orientar, otros brindan seguridad e higiene al usuario; dentro de esta gama de elementos se pueden encontrar; bancas, luminarias, canecas de basura, barandas, fuentes, jardineras, postes de señalización, bici parqueaderos, puntos de información entre otros.
- La cobertura vegetal es parte esencial en el espacio público, cumplen con la función de brindar una conectividad ecológica que permita dar refugio a la fauna y mejorar las condiciones ambientales del entorno, entre estos encontramos prados, arbustos, jardines y árboles que son parte del espacio público y privado, se debe resaltar que es uno de los elementos hoy en día de mayor importancia en los espacios urbanos y son actores principales frente al impacto del cambio climático, le ofrecen al ciudadano protección frente al sol, limpian nuestro aire y embellecen los paisajes urbanos (p.26).
- Para finalizar con los aspectos del componente físico se encuentran los elementos arquitectónicos que desde el ámbito privado hacen parte y proporcionan soporte al espacio público, dentro de estos elementos se encuentran: El antejardín, el cual es un área del espacio público que está localizada en una área de propiedad privada,

es una área libre y sujeta a diferentes normativas municipales pero en la cual no se encuentra permitido ningún tipo de edificación, generalmente es una área verde al cuidado del propietario privado. Al mismo tiempo los cerramientos son los elementos que delimitan el espacio público del privado de igual forma poseen diferentes normativas, por último se contemplan las fachadas, cubiertas y culatas que forman de igualmente parte del paisaje urbano y son la base de identidad en el espacio público que toman las urbes, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., (2018, p.27).

En el caso de estudio de la investigación y tomando las anteriores consideraciones físico ambiental, se puede clasificar en una función de permanencia sobre la Ronda Hídrica de la Quebrada la Mugrosa que según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible define una ronda hídrica o hidráulica como un área de especial importancia ecológica de dominio público inalienable, imprescriptible e inembargable que juegan un papel fundamental desde el punto de vista ambiental.

Además la Política de Espacio Público Distrital señala el gran potencial en la generación de Espacio Público Efectivo (EPE) que existen en las diferentes Estructuras Ecológicas Principales como lo es la Zona de Protección Ambiental de la ronda hídrica, siempre que se respeten las directrices y permisos que establezcan en los Planes de Manejo y Protección Ambiental para prevenir riesgos, desastres y que la quebrada o río cumpla con sus funciones hidrológicas de un cuerpo de agua.

El Espacio Público Efectivo (EPE), se encuentra definido en el Artículo 12 del Decreto 1504 de 1998 como el espacio público de carácter permanente, constituido por zonas verdes, parques, plazas y plazoletas.

Uso. Esta consideración se puede analizar en primer lugar desde los aspectos dados en el plan maestro de espacio público de Bogotá (2006):

Como lugar de manifestación social donde se realizan todo tipo encuentros y convivencias interpersonales, donde concluyen diferentes comunidades y se pueden establecer lazos que permitan una mejor cohesión social en el territorio, según el plan maestro “es el espacio en el cual la ciudad se recrea como sociedad, como pasado y como futuro, y como materialización de los alcances y logros de su condición social”. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006).

Como lugar de expresión cultural donde se producen y conservan en la memoria de los ciudadanos y del territorio diferentes hechos históricos que son la base para construir la identidad en las ciudades. Por último, el espacio referente a lo político donde se expresan los conflictos y acuerdos ciudadanos, entre lo público y lo privado generando de esta forma una vida en comunidad.

En segundo lugar la Política Distrital de Espacio Público(2018), integra a estas definiciones el aspecto económico como una dinámica determinante en la estructura urbana, son generadores de nuevos espacios públicos e invitan a la permanencia y apropiación, todas las actividades relacionadas al aprovechamiento del espacio público dependen de los componentes sociales y culturales de su entorno, la implementación del componente económico debe estar determinado

por los actores comunitarios, privados y públicos para que de esta forma se promueva una cohesión social, apropiación y sentido de pertenencia.

Para finalizar, en Medellín con el Acuerdo 48 de 2014-POT, establecieron una entidad que regula las diferentes actividades económicas en el espacio público, El Aprovechamiento Económico del Espacio Público (AEEP), el cual tiene como objetivo motivar a la comunidad a apropiarse del espacio público con buenas prácticas y de esta forma contribuir al mejoramiento y sostenibilidad del espacio público municipal.

Gobernanza. Desde el CONPES 3718 (2012) se identificaron las falencias normativas e institucionales que involucran el espacio público: desde los vacíos y normas a nivel nacional insuficientes, debilidades en los municipios en la aplicación de conceptos en relación a elementos naturales y artificiales en el espacio público, débil control urbano para la ocupación del espacio público, ausencia de coordinación interinstitucionales, falta de claridad en las incorporación de espacio público producto de instrumentos de ordenamiento.

La Política Distrital del Espacio Público establece como pilar las acciones correspondientes a la Gobernanza que desde la Institucionalidad se controle la generación, recuperación y sostenibilidad del espacio público. El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) según Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2017), realizó el registro sistemático de todos los predios que han sido objeto de un proceso de incorporación al espacio público, procediendo a la verificación del recibido y escriturado por el Distrito, una definición del uso destinado: Educación, salud, social, seguridad y desarrollo local; finalmente se presenta el balance

bajo el cual se lleva a cabo la restitución del espacio público por medio de: Entregas voluntarias, operativos por hechos notorios dado a ocupaciones indebidas y querellas y otras actuaciones.

Los pilares que establece la Política Distrital de Espacio Público: Soporte, uso y gobernanza representan la forma como el estado y las administraciones han madurado y entendido el espacio público como componente urbano, que desde el Plan Maestro de Espacio Público 2006 y CONPES 3718 de 2012 evolucionaron estratégicamente en estos conceptos, vinculando de una mejor forma a la gobernanza; en el caso de Medellín la creación de la AEEP fortalece enormemente los tres actores principales del espacio público, la comunidad, el gobierno y el privado, además de garantizar la sostenibilidad del espacio público.

Generación, recuperación y sostenibilidad del espacio público.



Figura 6. Diagrama Venn, Tipos de procesos en el Espacio Público.

Fuente. Elaboración propia con base en Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., (2018).

Para la Política Distrital de espacio público Bogotá (2018). Los procesos de generación, recuperación y sostenibilidad del espacio público se deben realizar de una manera integral (*Figura 6*), que involucren todas las dimensiones del espacio público dirigido a al uso que tiene el mismo y que es en realidad lo que le brindará una sostenibilidad, existencia y permanencia. Si bien los procesos de generación de espacio público adquieren gran relevancia. La sostenibilidad del espacio público está integrada, enfocada y comprometida al uso y apropiación que le den los habitantes a dicho espacio, esta política de espacio público está encaminada a concebir un urbanismo participativo que lleve a que los espacios públicos trasciendan en las nuevas urbes.

Lineamientos y criterios de intervención según la política de Espacio Público de Bogotá (2018). “El espacio público debe ser entendido como lugar y soporte de vida ciudadana.”, este debe una calidad asociada al diseño y concepción de espacios urbanos óptimos en todos los aspectos, urbanísticas, arquitectónicas, socio culturales, económicas, ecológicas y sobre todo sostenibles. Dentro de los lineamientos que realiza esta política menciona los parámetros de los aspectos Físico-ambientales, pero enfatiza en que deben estar soportados e incluir las dinámicas propias del lugar como las necesidades socio-culturales y económicas, el ambiente natural y sobre todo el uso apropiación de los usuarios actuales en el caso de una recuperación o en los usuarios futuros en la generación de espacio público.

Ocupación y apropiación del espacio público.

Los autores Páramo y Burbano (2014), realizaron un estudio sobre los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia, explorando cuales son las formas de apropiación social en los espacios públicos; a través de la creación de un instrumento llamado “Manual del Observador”, el cual estaba compuesto por 27 ítems que comprendían preguntas sobre cómo se percibía el espacio en las diferentes condiciones de los cuatro lugares en la ciudad de Bogotá en los que se realizó el estudio, entre estos ítems se realizaron una valoración sobre seguridad, mobiliario, iluminación, etc.; como también incluyeron sobre características sociodemográficas de los participantes como el género, edad, estado civil etc.; de igual forma se plasmó con ayuda del cuadernillo del observador un registro observacional soportado con un croquis del lugar por observador; la recolección de la información fue realizada por estudiantes de la facultad de arquitectura y artes de la Universidad Piloto de Colombia entre el segundo semestre de 2012 y el primer semestre de 2013, los lugares de estudio fueron el Parque El Virrey, el parque Tercer Milenio, Transmilenio: “estaciones Calle 45 y los héroes” y el último proyecto la Felicidad.

Dentro de las conclusiones realizadas por Páramo & Burbano (2014), tienen a consideración el aspecto físico y ambiental constituido por los elementos arquitectónicos y urbanos como bancas, iluminarias, ciclo rutas, canchas deportivas y los elementos naturales que ofrece el paisaje, como herramientas necesarias para atraer a las diferentes personas y grupos sociales, resaltan el hecho por ejemplo que con un mayor énfasis en el diseño de lugares para recreación de los niños tanto como espacios que permitan la contemplación del paisaje por parte del adulto mayor

podría generar una mayor apropiación y uso del espacio público. En lo negativo resaltan que dentro de las limitantes para la apropiación del espacio público se encuentran la inseguridad por falta de iluminación o de policías, desaseo, incomodidad de servicios y poca accesibilidad en temas de transporte para llegar a los espacios de estudio. En el comparativo que realizan con un centro comercial, mencionan que en este asisten personas con la misma condición socioeconómica con comportamientos predecibles; en cambio en un espacio abierto y público permite una mayor interacción social, uso del espacio con mayor libertad.

Indicadores de espacio público y calidad de vida urbana.

Según el estudio realizado por Páramo & Burbano (2014), el espacio público como se ha mencionado en la investigación tiene una fuerte relación con la habitabilidad urbana y a su vez con la calidad de vida,

El gobierno nacional ha realizado un seguimiento de diferentes parámetros que contribuyen a la elaboración de indicadores con los cuales se pueda medir la calidad de vida en las ciudades colombianas, entre los cuales miden temas relacionados a la salud, educación, economía, entre otros; dentro del programa (Red de ciudades “como vamos” 2012) fue creado e implementado un indicador compuesto “Como vamos en espacio público” en el cual se revisan aspectos en su mayoría físicos sobre el espacio público, como lo son andenes perfiles viales, alumbrado, mobiliario etc.; para los autores en mención el espacio público debe ir más allá de estos

aspectos y es parte vital del bienestar de los ciudadanos, por tal motivo agregaron en su estudio algunos indicadores subjetivos con el fin de que puedan mejorar la calidad de vida urbana.

Posteriormente Páramo, Burbano & Fernández-Londoño (2016). Realizan un estudio llamado estructura de indicadores de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas con el propósito de comparar la habitabilidad del espacio público en diferentes ciudades latinoamericanas, para poder evaluar, recuperar y mejorar la calidad de vida. Los autores realizan una revisión a los antecedentes sobre estudios de espacio público y a la aplicación de indicadores para evaluarlo, adicionan algunos nuevos para la construcción de una batería que permita un mejor seguimiento al espacio público (*Tabla 1*).

Los autores realizan la siguiente clasificación de baterías o grupos de indicadores:

Tabla 1.*Categorías y su Significado*

Categoría	Significado
Sostenibilidad ambiental	Acciones dirigidas a garantizar la calidad ambiental.
Movilidad y Accesibilidad	Desplazamiento de los usuarios dentro y hacia el espacio público y accesibilidad al mismo.
Servicios	Tipo de servicios disponibles en el espacio público.
Dinámica cultural	Disponibilidad de propuestas culturales.
Dinámica gubernamental	Propuestas impulsadas por el Gobierno en función de la intervención de los espacios públicos
Dinámicas sociales	Estímulos al fomento de las relaciones sociales y la participación de los individuos
Economía y consumo	La forma y los medios en que se satisfacen necesidades humanas de consumo
Infraestructura	Oferta y estado de la infraestructura disponible como soporte al desarrollo de actividades y funcionamiento del espacio público
Seguridad y protección	Acciones destinadas a la convivencia pacífica y erradicación de la violencia.

Fuente: Páramo, Burbano & Fernandez, (2016, p.11)

La categoría de dinámicas sociales comprende una batería de indicadores totalmente subjetivos referentes a normas de tránsito, reglas de convivencia, presencia de personas en condición de calle, presencia de desplazados, presencia de músicos, malabaristas, trabajadoras sexuales, pinturas o grafitis, contacto social entre otros ver *Tabla 2*.

Tabla 2.*Categoría Dinámicas Sociales.*

Indicador	Observaciones	Tipo	Fuente teoría del Indicador
Normas de tránsito	Respeto que se observa por las normas de tránsito	Subjetivos	Páramo y Burbano (2013)
Posibilidad de realizar manifestaciones religiosas/ políticas/artísticas	Facilita realizar manifestaciones religiosas/políticas/artísticas		Páramo y Burbano (2013)
Grado de constitución de espacios formales para la participación.	Facilita y promueve la participación		Secretaría de Planeación Distrital
Presencia de trabajadoras sexuales en las calles	Presencia de trabajadoras sexuales en las calles		Páramo y Burbano (2013)
Población sin alojamiento ni medios de subsistencia	Presencia de indigentes		Leva (2005)
Instrumentos musicales	Presencia de instrumentos musicales		Páramo y Burbano (2013)
Equitativo para todos los géneros	Promueve el uso equitativo para todos los géneros		Páramo y Burbano (2013)
Músicos en la calle	Presencia de músicos en la calle		Páramo y Burbano (2013)
Presencia de malabaristas en los semáforos	Presencia de malabaristas en los semáforos		Páramo y Burbano (2013)
Diversidad de lo que pueda observarse o experimentarse	Diversidad de: usos, visuales, actividades y posibilidades recreativas.		Páramo y Burbano (2013)
Grafitis o pinturas en los muros de la ciudad	Presencia de grafitis o pinturas en el espacio público	Subjetivos	Páramo y Burbano (2013)
Contacto social	Posibilidad de entrar en contacto social con otras personas		Páramo y Burbano (2013)
Reglas de convivencia	Respeto por las reglas de convivencia		Páramo y Burbano (2013)
Desplazados	Presencia de desplazados		Páramo y Burbano (2013)
Excretas en el espacio público	Excretas animales y humanas en el espacio público		Andrés Arévalo (comunicación personal)
Población con adicciones	Presencia de drogadictos y alcohólicos en el espacio público		Leva (2005)

Fuente: Páramo, Burbano & Fernandez, (2016, p.15)

Dinámicas culturales comprende un único indicador objetivo representado como áreas clasificadas como “patrimonio mundial de la humanidad”, subjetivos como actividades culturales gratuitas, identificación de espacios públicos, monumentos, esculturas y obras de arte, oferta de espectáculos culturales públicos ver *tabla 3*.

Tabla 3.

Categoría Dinámicas Culturales

Indicador	Observaciones	Tipo	Fuente teoría del Indicador
Áreas clasificadas como “patrimonio mundial de la humanidad”	Área clasificada por la Unesco (km ²)	Objetivos	Leva (2005)
Elementos Culturales	Esculturas, monumentos, obras de arte		Páramo y Burbano (2013)
Actividades culturales gratuitas	Desfiles o conciertos que se realizan en la ciudad para el público general	Subjetivos	Páramo y Burbano (2013)
Identidad de los espacios públicos	Que se pueda diferenciar de los demás		Páramo y Burbano (2013)
Monumentos declarados de interés público	Con declaratoria de interés nacional o provincial		Leva (2005)
Funciones espectáculos culturales	Oferta de espectáculos culturales públicos		Leva (2005)

Fuente: Páramo, Burbano & Fernandez (2016, p.14)

Categoría seguridad comprende: Hurtos a personas, viviendas, vehículos, homicidios y muertes accidentales como indicadores objetivos y presencia policial, cámaras de seguridad, inversión para la seguridad, vandalismo y daños al espacio público como indicadores subjetivos ver *Tabla 4*.

Tabla 4.
Categoría Seguridad.

Indicador	Observaciones	Tipo	Fuente teoría del Indicador
Hurtos a personas, residencias, vehículos	Número de robos por cada 100.000 habitantes	Objetivos	Leva (2005)
Homicidios en el espacio público	Número de homicidios por cada 100.000 habitantes		Leva (2005)
Muertes accidentales	Número de muertes accidentales por cada 100.000 habitantes		Secretaría de Planeación Distrital
Lesiones y envenenamientos	Número de eventos por cada 100.000 habitantes		Set of urban indicators used by FCM
Inversión en prevención del delito	Inversión para la seguridad	Subjetivos	Leva (2005)
Presencia de policías o personal de seguridad	Presencia de policías o personal de seguridad		Páramo y Burbano (2013)
Delitos contra la propiedad	Vandalismo y daños al espacio público		Set of urban indicators used by FCM
Presencia de cámaras de seguridad	Presencia, estado y funcionamiento de cámaras de seguridad		Páramo y Burbano (2013)

Fuente: *Páramo, Burbano & Fernandez, (2016, p.14)*

Dentro de los indicadores recopilados en el estudio realizado por los autores se destaca la categorización de los indicadores para medir la habitabilidad del espacio público incluyendo el tipo: Objetivos y subjetivos. Clasificación que se toma como modelo de referencia para el análisis de los resultados de la investigación.

Por otra parte, Rueda (2013), establece una serie de indicadores del Espacio Público; relacionados a Compacidad (relación Áreas Verdes/Edificaciones), calidad del aire, confort acústico y térmico, red y perfiles viales, percepción de las áreas verdes y proximidad a los servicios

básicos. En la *figura 7* se evidencia la relación de cada indicador con las demás habitabilidades: Biodiversidad, Cohesión Social y Edificación(Equipamientos).

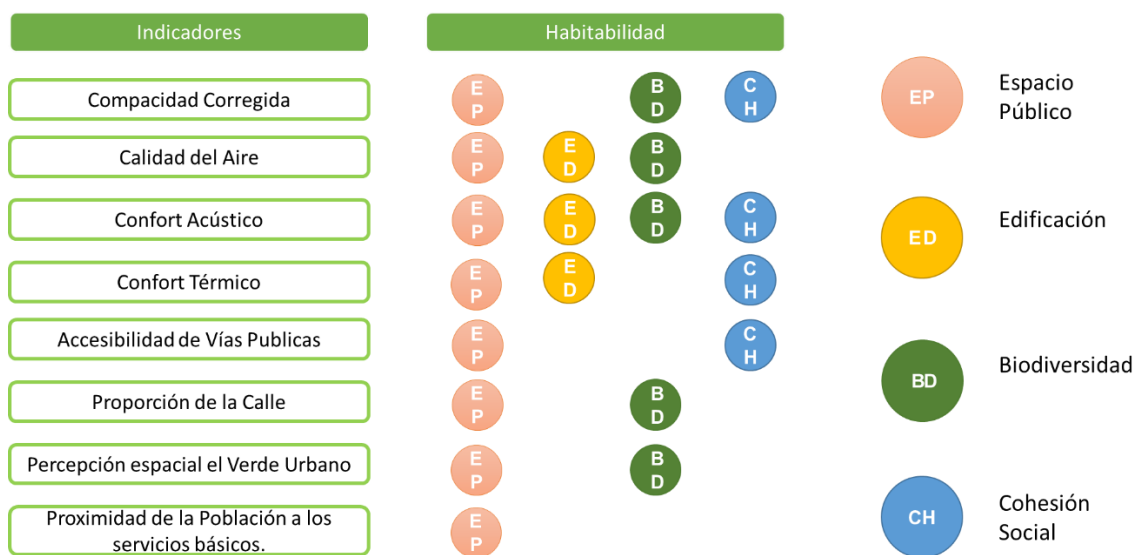


Figura 7. Indicadores Habitabilidad en el Urbanismo Ecológico.

Fuente: Elaboración propia con base en Rueda (2013)

La importancia de la Cohesión social en la habitabilidad del espacio público.

El ensayo presentado por Pablo Páramo, (2013) sobre la importancia de la cohesión social como pieza clave para la recuperación de la habitabilidad del espacio público el cual en la ciudad moderna se ha deteriorado indudablemente, debido a la concepción o desconocimiento de los actuales gestores y diseñadores urbanos sobre la generación o recuperación del espacio público para la gente, teoría en la cual se concuerda y es el tema central en la investigación, tratar de

entender y dialogar en cómo se puede potenciar la habitabilidad de estos espacios en especial en el momento de la generación de espacio público, un espacio pensado y dirigido a los habitantes del sector de estudio.

El arquitecto Jan Gehl (2014), en su libro *Ciudades para la Gente*, reúne diversos componentes de habitabilidad en el espacio público, desnudando a la ciudad en el caso de estudio Copenhague, la cual ha tenido esa transformación en temas culturales y de movilidad, como el potente uso que le brindan a los usuarios de la bicicleta. El autor toma la concepción de una ciudad segura, sana sostenible y vital; como también una ciudad por la cual se puede caminar, ciudades para permanecer, hacer deporte, recreación, donde sus habitantes se puedan expresar y manifestarse libremente, ciudades para transitar en bici, etc, ONU- Habitat realiza una introducción al autor diciendo:

Las urbes que logran mejorar las condiciones de vida para sus ciudadanos experimentan mayores niveles de prosperidad, y al mismo tiempo es probable que se encuentren más avanzadas en lo que hace a las cuestiones de sostenibilidad, estas ciudades buscan conseguir equidad social en base a una estrategia de dar acceso a los bienes y a los espacios públicos a una mayor cantidad de población, reteniendo la apropiación privada de estos espacios obteniendo una mejor calidad de vida para todos (p. XII).

Bajo este gran título de *ciudades para la gente* y fortaleciendo el concepto de Páramo o enfocándolo a una mayor escala, se logra encerrar todo el marco teórico y conceptual en el cual se

basa la investigación, cuando se parte del concepto de habitabilidad entendida como las mejores condiciones para que el ciudadano pueda habitar desde el ámbito social, cultural y lo ambiental en un área o espacio urbano; como también el concepto de espacio público; un espacio de circulación, de permanencia, un espacio para el encuentro y protección a la naturaleza, un punto de encuentro para sus habitantes, un área con una adecuación física y ambiental que permita la apropiación y brinde la seguridad a quienes la utilizan; todo esto encierra y contiene la habitabilidad en el espacio público.

Marco contextual

Es necesario realizar la revisión histórica sobre los aspectos físico-ambientales y socio-culturales de la comuna número ocho en la ciudad de Ibagué en la cual se encuentra el área de estudio, en particular lo concerniente al espacio público de la Ronda Hídrica Quebrada la Mugrosa, producto de una intervención urbana, como lo es la expansión urbana y el plan parcial el Rincón del Recreo.

En relación al Plan de Desarrollo Comuna 8 de la Alcaldía de Ibagué, el desarrollo de la comuna empieza en el año 1968 con el barrio El Jardín donde estaban ubicadas las haciendas Valparaíso y Argentina, luego se construye un barrio para las familias de los retirados de las fuerzas militares llamado Atolsure, este último propicio una aceleración en el desarrollo urbano uniéndose las urbanización mejor organizadas y planificadas como el Topacio, Jardín Santander, Ciudadela Simón Bolívar I Etapa; tras la tragedia de armero en 1985 se construyeron Ciudad

Blanca, Nuevo armero y Ciudadela Simón Bolívar II Etapa. Posteriormente en el año 1997 por gestión de algunos líderes de las JAC se reunieron más de 120 actores, los cuales identificaron diferentes problemáticas que atravesaba el territorio en su momento lo que propició la creación de la asociación de juntas o JAL de la comuna 8 con el fin de promover una planeación participativa de su territorio y poder moldear alternativas a las diferentes problemáticas que surgían por un crecimiento no planificado según (Alcaldía de Ibagué, 2012).

Como resultado, esta asociación creó un plan estratégico de la comuna 8 denominado PECOCHO, para el 2008 la Gobernación del Tolima empieza a trabajar conjuntamente con la asociación para la búsqueda, recolección, consolidación, análisis de la información e implementación de un trabajo social como talleres, reuniones, encuestas, entrevistas y recorridos del sector para actualizar la cartografía e identificar problemáticas ambientales y sociales. En la *figura 8*, se puede observar la localización y delimitación de la comuna 8 la cual cuenta con una área aproximada de 288.03 ha.

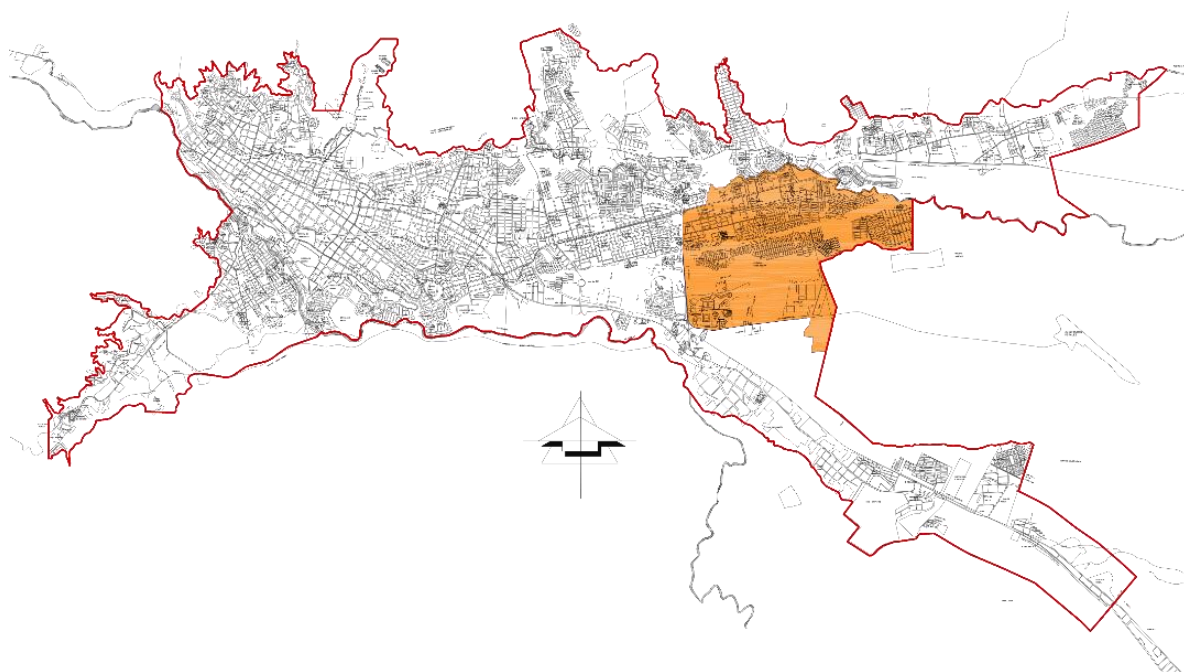


Figura 8. Plano Urbano de Ibagué, Localización Comuna 8.

Fuente Elaboración Propia con base a la cartografía Decreto 0823 de 2014.

En cuanto a usos del suelo, el documento de la Alcaldía de Ibagué “El plan de desarrollo de la comuna 8”. Expone como uso predominante, el Residencial Secundario correspondiente al 94.28% de la comuna, seguido de un 5.08% destinado al uso de Comercio Pesado destinado para el abastecimiento industrial, otros usos que se encuentran en el sector son: Comercio, Servicios Personales y de Mantenimiento.

En el caso de tratamientos urbanísticos predomina el de consolidación por implementación con un 96.82%, el objeto de este tipo de tratamiento es fortalecer y suplir las necesidades de espacio público y equipamientos primordiales que requiera el sector; en segundo lugar se encuentra

el tratamiento de Desarrollo Urbano afectando un 2.8%, cabe mencionar que a este último se debe incorporar el área de expansión urbana del sector Parque Deportivo una vez concluya el debido proceso y gestión de los planes parciales.

Por otra parte en el ámbito ambiental, la comuna cuenta con 43,09 ha. correspondiente al 6.13% del total de áreas protegidas en el área urbana 487.85 ha en total según Acuerdo 116 (2000, citado en Alcaldía de Ibagué, 2012), cuenta con la presencia de fuentes hídricas como lo es el Río Chípalo las quebradas Agua Blanca, Agua Sucia” y las microcuencas de San Gelato o Hato de la Virgen y la Quebrada la Mugrosa objeto de estudio, según el documento del Plan de Desarrollo de la Comuna (sobre esta quebrada realizan descargas domésticas de los barrios Ciudadela Simón Bolívar, Altamira, Vasconia y las urbanizaciones la Cima y Nueva Castilla, de igual forma recibe aguas industriales de Aceitol y Villa Café.

En cuanto a espacio público el Plan de Desarrollo Comuna 8 (2012), identificó que la comuna contaba con 4.49 m²/hab, por encima del promedio municipal correspondiente a 1.38 m²/hab. El reciente estudio realizado en la ciudad de Ibagué por Findeter (2018) revela que el municipio cuenta con 1.52 m²/hab.

A partir de lo anterior se observa un leve crecimiento frente al indicador en escala urbana de 0.14 m²/hab en un periodo de seis años, sin embargo se debe mencionar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) estipula como mínimo 9 m²/hab, (Findeter, 2018,p.86).

En el tema cultural según el Plan de Desarrollo de la Comuna 8 Alcaldía de Ibagué (2012), desde la JAL se promueve la participación de ¹sancochadas para fortalecer lazos de vecindad, así como algunos habitantes de la comuna se dedican a la producción y venta de tamales, lechona, empanadas, masato y arepas productos típicos del Tolima; la plaza de mercado del Jardín ofrece a la comuna y sectores aledaños productos como hortalizas, frutas, verduras y carnes entre otros; los eventos deportivos en la comuna son constantes, se destaca el campeonato de fútbol inter barrios de la Comuna, existen cuatro escuelas de formación deportiva en la primer etapa de la Ciudadela Simón Bolívar. En el área folclórica y musical se desarrollan a través de los colegios de la comuna con sus bandas sinfónicas juveniles, algunos de ellos como el colegio Alberto Castilla presta el servicio de formación musical, también existen grupos de música urbana los cuales han realizado diversos eventos públicos para la comunidad.

Para terminar, gracias a la unión de sus líderes y habitantes en la conformación de Asojuntas Comuna 8 alcanzaron diferentes resultados, entre los que se destacan el cierre del anterior relleno sanitario “relleno Combeima” en el año 2004 según (Presidencia de la República, 2004), cierre de horno incinerador, la construcción de la casa de justicia, la sede del desarrollo de la comuna y la distinción de la comuna de los buenos vecinos. Esta comuna es reconocida por la

¹ Sancochada: Almuerzo típico Colombiano que se realiza en comunidad.

fuerte participación social cuenta con 46 juntas de acción comunal, además con asociaciones de mujeres, adultos mayores, grupos juveniles, grupos religiosos entre otros.

Por otro lado, la administración municipal 2016-2019 tiene como proyecto la recuperación de espacio público en las zonas de ronda y riesgo de la quebrada hato de la virgen y sus afluentes en el paisaje planicie, según Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público (PMMEP) proyectos relevantes Findeter (2019) plantea el aprovechamiento de la ronda hídrica por medio de una alameda que permita la generación de espacio público de circulación, de permanencia que permita contemplar el paisaje natural; además de la recuperación ambiental de la quebrada por temas de vertimientos de aguas residuales, tema de basuras y demás problemáticas socio ambientales identificadas en el plan de manejo socio ambiental de la microcuenca Hato de la Virgen Alcaldía de Ibagué, Universidad del Tolima & Cortolima, 2015).

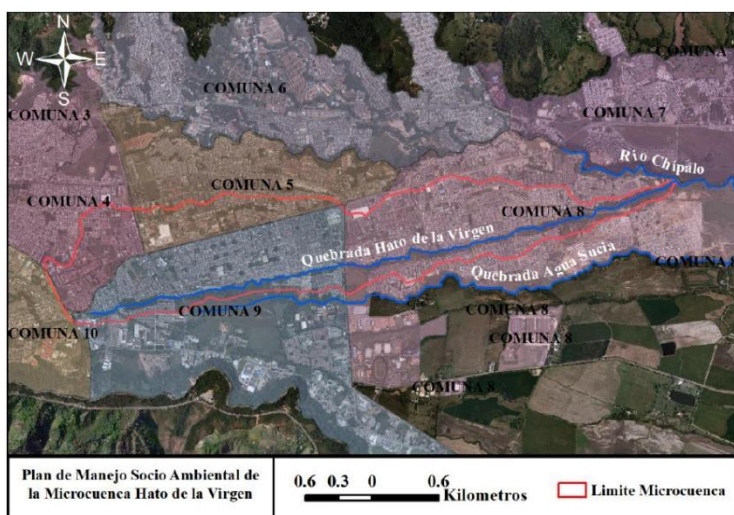


Figura 9. Distribución de comunas microcuenca Hato de la Virgen.

Fuente (Plan de Manejo Microcuenca Urbana Hato De La Virgen en Ibagué - Tolima, 2015)

Como se observa en la imagen satelital anterior (*figura 9*), se identifica la Quebrada Hato De La Virgen delimitado en rojo el área de influencia, en el costado sur se encuentra localizada la quebrada objeto de estudio quebrada agua sucia o la Mugrosa en el cual se está generando un espacio público a través del desarrollo de planes parciales, en este caso el Plan Parcial Del Rincón Del Recreo.

Marco Normativo

La investigación requiere conocer las normativas existentes para la variable de espacio público respecto a las características físico-ambientales.

Para empezar la Ley 9 de 1989 según el:

Artículo 5°. Entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes.

Así, constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales,

religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad, los necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales, los terrenos de bajamar, así como de sus elementos vegetativos, arenas y corales y, en general, por todas las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente y que constituyan, por consiguiente, zonas para el uso o el disfrute colectivo.

Bajo esta ley fue concebida la necesidad urbana de disponer de un espacio que le permitiera al ciudadano desarrollar diversas actividades individuales y colectivas para fortalecer los lazos comunitarios.

En segundo lugar, el Decreto 1504 de la Presidencia de la República de Colombia (1998), Artículo 5°. Especifica que el espacio público se conforma por dos tipos de elementos constitutivos y complementarios:

Dentro de los elementos constitutivos se encuentran los naturales que abarcan las áreas de conservación y preservación de la estructura ecológica principal, como lo son: montañas, cerros, bosques, colinas, nevados, parques naturales de nivel nacional, regional, departamental y municipal; los elementos del sistema hídrico como microcuencas, nacimientos, ríos, quebradas, arroyos, humedales entre otros y para el caso de estudio las rondas hídricas.

Constitutivos artificiales o contruidos relacionados a embalses, rondas hídricas, malecones, lagos muelles, puertos, escolleras; como también los elementos que conformen

los perfiles viales, peatonales, ciclo rutas, alamedas, sardineles, separadores, estacionamientos, entre otros.

Elementos complementarios, constituidos por el mobiliario, la señalización, puntos de información, vegetación natural e intervenida, como jardines, arborización y zonas verdes resultantes de una intervención urbana.

En el capítulo número dos del Decreto 1504 de 1998 se realizan las consideraciones que desde la fecha se trabaja constantemente en disminuir los déficit tanto cuantitativo como cualitativo del espacio público a nivel nacional, como en el artículo 14 que establece un mínimo de quince (15 m²) metros cuadrado por habitante de espacio público, Por otra parte la organización mundial de la salud (OMS), define con un mínimo de 9 m²/hab ; de igual forma en el artículo 13 se definen los aspectos en las que se puede evaluar el déficit cualitativo, como lo son condiciones inadecuadas en el uso, el goce y el disfrute, como también la accesibilidad y seguridad de los diferentes espacios.

También se encuentra el Consejo Nacional de Política Económica y Social Departamento Nacional de Planeación (2012), la Política Nacional de Espacio Público para las ciudades colombianas, la cual se enmarca en la estrategia “Construir Ciudades Amables” de la Visión Colombia 2019 y la estrategia “Vivienda y Ciudades Amables” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014: “Prosperidad para Todos”.

En este documento se enmarca todas las problemáticas existentes hoy en día en la generación, recuperación y cuidado de espacio público, como lo son la falta en definición de conceptos, políticas, apropiación social y cultural, metodologías de intervención, instrumentos y

mecanismos deficientes en el uso del espacio público como también la ocupación indebida de una economía informal y formal; el CONPES 3718 propone como estrategia la planificación desde los planes de ordenamiento territorial de tal manera que se tenga establecido e incorporado en las nuevas administraciones locales de forma más concreta como se atacará el déficit cuantitativo y cualitativo del espacio público en los diferentes municipios. En la ciudad de Ibagué se encuentra en producción el Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público que se espera empiece a regular una política de espacio público debido a que la ciudad según Findeter en el estudio realizado Ibagué Sostenible 2037, Findeter (2018), establece un 1.52 m²/hab de EPE.

Por último, la Ley 1450 de 2011 establece a quienes corresponde determinar los criterios de intervención y aprovechamiento de espacios pertenecientes a la estructura ecológica según:

ARTÍCULO 206. RONDAS HÍDRICAS. Corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, los Grandes Centros Urbanos y los Establecimientos Públicos Ambientales efectuar, en el área de su jurisdicción y en el marco de sus competencias, el acotamiento de la faja paralela a los cuerpos de agua a que se refiere el literal d) del artículo 83 del Decreto-ley 2811 de 1974 y el área de protección o conservación aferente, para lo cual deberán realizar los estudios correspondientes, conforme a los criterios que defina el Gobierno Nacional.

Asimismo es importante mencionar que se establece en el CONPES 3718, como una deficiencia en el momento de establecer conceptos correspondientes a espacio público efectivo cuando entran en conflicto con los elementos naturales de este mismo a quienes les corresponde emitir este tipo de conceptos es a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR). Según la

Política Distrital de Espacio Público de Bogotá (2018), menciona el gran potencial que poseen las áreas pertenecientes a las estructuras ecológicas para generar y aprovechar áreas para usos recreacionales y de tipo contemplativo en el espacio público siempre que se respete y se establezcan condiciones y planes de manejo para estas, de esta forma se podría incrementar el área de Espacio Público Efectivo (EPE) por habitante en las diferentes ciudades.

Estado del Arte.

Dentro de los principales estudios realizados en la última década, una de las preocupaciones en la gestión urbana es identificar el nivel de habitabilidad en las urbes, a pesar del interés son pocos los estudios, metodologías e indicadores que consideran y reúnen los componentes necesarios para evaluar lo cuantitativo y lo cualitativo del espacio público, cada vez más necesario en las ciudades. Para esta revisión se utilizó el programa Publish or Perish 7 el cual cuenta con una interface que permite una mayor búsqueda en plataformas como Google Scholar, Google Profile, Scopus, Microsoft Academic, Crossref; adicional a esto se utilizó el buscador de Scielo y Redalyc; teniendo en cuenta los siguientes criterios: artículos científicos, publicaciones del año 2010 a 2020, palabras clave (habitabilidad urbana, espacio público, calidad de vida, gestión urbana, indicadores de espacio público, usos del espacio público, metodología para la habitabilidad urbana), en total se encontraron 10 artículos que se exponen a continuación.

A nivel internacional Rueda (2013), realizó un estudio sobre *Urbanismo Ecológico* en Barcelona-España, en el cual determina dos conjuntos de condicionantes. El primero denominado Eficiencia Urbana relacionado al aprovechamiento eficiente del consumo de los recursos en las

ciudades con respecto a sus habitantes y consumidores en el transcurrir del tiempo. El segundo, restrictor principal, la Habitabilidad Urbana, que analiza la relación de la Habitabilidad con: el espacio público, los equipamientos y servicios básicos, la edificación residencial, la cohesión social y la biodiversidad. Por medio de estos dos condicionantes, este autor, generó un sistema de indicadores que busca, “de manera intencionada, ajustar la planificación al modelo de ciudad compacta, compleja, eficiente y cohesionada socialmente, cumpliendo al mismo tiempo, los principios de eficiencia y habitabilidad urbana” (p.20), dando respuesta a un modelo de ciudad sostenible direccionada en ocho ámbitos: Ocupación del suelo, Diversidad de Usos, Movilidad, Espacio Público, Metabolismo, Biodiversidad, Cohesión Social, Habitabilidad en la Vivienda y el Equipamiento. Estos grupos y sus indicadores correspondientes son de “aplicación tanto para acondicionar la planificación de nuevos desarrollos como para analizar el grado de acomodación que los tejidos consolidados tienen en relación al modelo de ciudad compacta y compleja más sostenible”.(p.20).

En América Latina se encuentra una gran variedad de estudios, el realizado por García y Contreras(2016), sobre el diseño metodológico para la habitabilidad urbana desde los espacios públicos de estancia en la ciudad de Yucatán-México toma como referencia la metodología utilizada en el caso de Vitoria y Gasteiz España adaptándolo a la realidad de las ciudades latinoamericanas; se analizó la habitabilidad urbana desde el enfoque cuantitativo, a través de una matriz de datos en Excel y de un análisis espacial mediante el programa Arc Gis. Las fuentes de datos provienen de los Planes Municipales de Desarrollo; Directorios estadísticos y Censos Nacionales. Para la elaboración de la matriz, los autores, adoptaron las dimensiones, variables e

indicadores del estudio Español mencionado anteriormente. Así, la dimensión sobre Proximidad trata sobre la accesibilidad en términos de distancias para el acceso a espacios públicos; la dimensión de Atracción maneja las variables de áreas verdes y usos del espacio público, la seguridad y los servicios en su entorno; por último la dimensión Morfológica sobre las características físicas de los espacios públicos, m² por habitante de zonas verdes, arborización, complejidad referente al mobiliario y el alumbrado público.

Para el desarrollo, del estudio antes mencionado, se plantearon tres etapas. La etapa descriptiva, estuvo compuesta por la obtención de información básica: población, superficie, actividad económica y localización, posteriormente la categorización de los espacios públicos de estancia del área de estudio según la geo-referencia, por último realizan un recorrido de observación directa con un muestreo no probabilístico o intencional con un criterio del 30% del total de cada espacio, determinando las variables como: seguridad, servicios del entorno, equipamientos y áreas verdes; esta primer etapa delimita y caracteriza la zona.

La segunda etapa, fue la analítica, donde se ejecutó el procesamiento y análisis de la información a través de una matriz operativa y otra de integración de los espacios objeto de estudio, luego de ello, se compararon los resultados de los indicadores oficiales con los obtenidos en el estudio, dando como resultado mapas que representan las variables del área de estudio.

En la etapa final, denominada por los autores como integrativa o de resultados, relacionaron las variables con las áreas de estudio físicas y espaciales del espacio público analizado en las dos etapas anteriores, reuniendo las características socio-económicas y la densidad de la

población objeto de estudio, como resultado final se obtuvieron los valores de habitabilidad urbana y mapas referenciales del área de estudio; en esta investigación se destacó el vínculo entre el entorno y el habitar urbano determinado por las condiciones de los espacios público en la ciudad de Yucatán-México.

En cuanto a Alvarado, Adame & Sánchez (2017), emplean diferentes técnicas en la valoración de la habitabilidad del espacio público en el centro histórico de Toluca-México entre estas: Mediciones *in situ* del ruido ambiental por medio de un sonómetro *Datalogge*; medición satelital por medio de la plataforma Google Earth; 453 encuestas estructuradas sobre la percepción de seguridad particularmente dirigidas al adulto mayor o con problemas de movilidad, sin embargo se aplicó a grupos más jóvenes; por último una valoración en sitio de las características físicas como mobiliario, continuidad y accesibilidad del peatón en el sector histórico. Los autores evaluaron la habitabilidad desde el uso equitativo del espacio público, en las condiciones de accesibilidad y movilidad peatonal, uno de los logros más importantes según los investigadores fue la integración de la información mixta recolectada sin embargo algunos indicadores no les permitieron profundizar en los resultados obtenidos como el caso de la seguridad, otra limitante importante fue no lograr una evaluación global debido a los diferentes tipos de medición e interpretación de la investigación.

Asimismo Garfías y Guzmán (2018), en la Colonia Andrade conocida como “Ciudad Jardín” localizada al sur oriente del centro histórico de la ciudad de León, en Guanajuato, México perteneciente a las colonias emblemáticas en la ciudad; realizaron un diagnóstico general sobre la

habitabilidad urbana, a través de 150 encuestas y la implementación de bitácoras de observación no participante, dentro de la información recolectada obtuvieron información sobre las problemáticas urbanas, económicas, sociales y ambientales; las características culturales de la población del área de estudio; la satisfacción respecto al entorno, la seguridad y el confort; y la valoración del entorno, el acceso a zonas verdes y los equipamientos.

Específicamente, en el estudio antes mencionado se identificaron los siguientes problemas en cada una de las áreas que se evaluaron:

- Social: La movilidad de población externa que asiste a equipamientos educativos, los residentes en edad adulta, problemas de inseguridad nocturna, prostitución, envejecimiento de la población original de la colonia.
- Ambiental: ausencia de zonas verdes, disminución de áreas de sombra, sin embargo, no existen conflictos ambientales debidos a la contaminación (auditiva, visual y olfativa).
- Urbana: espacios públicos escasos, congestión vial en horas pico, falta de áreas de parqueadero, abandono de viviendas, deterioro de camellón central y áreas de banqueta
- Económica: Cambio de usos de suelo (comercio, servicios educativos), actividades económicas activas en horario matutino, ausencia de actividades económicas en horario vespertino y nocturno, predominio del uso residencial en la colonia.

Adicionalmente, este estudio propuso un esquema metodológico para analizar la habitabilidad urbana basada en tres enfoques: El enfoque físico-espacial, compuesto por integración socio espacial, identidad y movilidad, espacios de socialización y la estructura urbana y tipología arquitectónica. El enfoque medio-ambiental, compuesto por el paisaje y las experiencias sensoriales, la percepción contextual y el comportamiento cultural. El enfoque psico-espacial compuesto por la lectura espacial y la imaginabilidad del sentido del lugar, la estructura e imagen y legibilidad de la imagen urbana. Esta metodología demostró ser efectiva para entender la complejidad del área de estudio; sin embargo, los autores recomiendan la agrupación de los factores propios del entorno y de los habitantes de las áreas de estudio, relacionando las características de un contexto urbano, social y ambiental.

Por otra parte uno de los estudios más representativos realizados en el continente por su aplicación en siete países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, es el realizado por Páramo, Burbano, Jiménez-Domínguez, Barrios, Pasquali, Vivas, Moros, Álzate, Jaramillo Fayad & Moyano (2018), quienes presentaron un estudio descriptivo correlacional que investigaba la evaluación personal de las condiciones de la habitabilidad del espacio público. Con la participación voluntaria de 1823 personas, utilizaron un muestreo de tipo probabilístico intencional, estratificado en 4 rangos según la edad. En general, la muestra estaba en un rango de edad de los 18 a 75 años, el 50.3% de los participantes fueron mujeres (917) y el 49.15% hombres (n=896), un 0.16% informó pertenecer a otro género y el 0.39% (n=7) no respondió la pregunta relacionada al género. Los autores emplearon un instrumento de aplicación ad hoc conformado por 47 ítems, donde se evaluaron dos aspectos, el nivel de satisfacción, a partir

de un diferencial semántico entre +3 (muy satisfecho) y -3 (muy insatisfecho), y el grado de importancia, a partir de una escala Likert, con una valoración de 1 a 7 donde (1) es muy poco importante y (7) muy importante. Un último monoítem evaluó la valoración que las personas le daban a la habitabilidad del espacio público. Al final del instrumento incluyeron características sociodemográficas de los participantes, género, edad y el barrio en el que reside.

La muestra, en el estudio antes mencionado, fue tomada por conveniencia en cada ciudad, el instrumento fue validado por tres jueces independientes y mediante estudio piloto realizado en Colombia con 60 participantes. Los resultados identificaron en las ciudades latinoamericanas las dimensiones claves bajo las cuales los habitantes realizan la valoración del espacio público, como lo es calidad del aire, dinámicas culturales, expresiones artísticas, características físico-espaciales y la dinámica urbana, las normas de convivencia entre otras. Por otra parte los investigadores encontraron que los participantes le dan un mayor grado de importancia a los aspectos físicos y ambientales del espacio público sobre las actividades culturales que se pueden realizar en dichos espacios, invitando a los administradores de estas ciudades a realizar una mejor gestión que permitan un mayor acceso y participación de estas actividades, desde el ámbito educativo relacionan la importancia dada a algunas condiciones del espacio público con los procesos formativos recibidos desde los núcleos familiares hasta las instituciones educativas, siendo necesario proponer políticas públicas dirigidas al comportamiento y cuidado de estos ambientes urbanos. El resultado final del estudio fue contribuir al conocimiento de la planeación urbana, la psicología social, ambiental y el urbanismo a medida de incluir la habitabilidad del espacio público

como un indicador subjetivo importante para evaluar la calidad de vida urbana en las ciudades latinas.

En relación al área suramericana, López y Faginas (2019), analizan las condiciones que permiten la conexión espacial con la integración social del eje costero de Miramar-Argentina como espacio público y turístico. La metodología se desarrolló en tres fases: la primera, una revisión bibliográfica bajo la cual determinaron los indicadores para valorar los aspectos físicos y sociales en una escala de ponderación de 1 a 5, donde 5 es la calificación con mayor satisfactoria y 1 es la de menor satisfacción; la segunda, la sectorización del frente costero con base a características físicas-geográficas y la recolección de datos por medio de la técnica de observación en sitio, registro fotográfico y conteo de observaciones; y la tercera, el análisis y evaluación, desde un enfoque cualitativo, de los aspectos que dificultan o facilitan la relación de los indicadores principales para la investigación (Conexión espacial e Integración Social). La *Conexión Espacial*, comprende la circulación, movilidad, accesibilidad, seguridad vial; Articulación y permeabilidad territorial, paisaje urbano, interconexión vial de equipamientos y bici-rutas. La *Integración Social*, comprende la aptitud para el uso social como alumbrado, mobiliario, bancas, refugio clima, cámaras, baños públicos; atraktividad y vitalidad como zonas verdes, áreas y equipamientos recreativos, actividades comerciales y vegetación frondosa. Los aspectos favorables que se encontraron fueron las condiciones paisajísticas naturales del área de estudio y los factores restrictivos, la infraestructura del eje costero, la presencia de equipamientos para el uso público, la mejora y mantenimiento de la red vial y los elementos de fácil intervención.

Además de las anteriores investigaciones, el estudio de Pisfil publicado en el 2020, evalúa el confort urbano del espacio público en el “Malecon Grau” de Chimbote-Perú con un enfoque cuantitativo, la técnica aplicada fue la encuesta y la recolección de información por medio del cuestionario, la escala de medición es 3(siempre), (2) A veces, (1) Nunca. El número de participantes fueron 50 personas de las cuales cuarenta (40) son pobladores de la ciudad, cuatro (4) son profesionales del colegio de Arquitectos del Perú-Regional Ancash, cuatro (4) profesionales del colegio de Ingenieros del Perú y dos (2) funcionarios Públicos (Municipalidad Provisional del Santa). Los aspectos que aborda el cuestionario son: la percepción de seguridad, ocupación del espacio Público, Superficies con protección climática, mobiliario urbano y Paisaje urbano. El diagnóstico final de esta investigación fue desfavorable, los porcentajes más altos en cada categoría o subgrupo se encontraron con una valoración “mala”, para contrarrestar este resultado la autora recomienda, incluir al espacio público dentro de la gestión que realizan las autoridades políticas de la ciudad para su mejoramiento y recuperación, al igual que involucrar al Colegio de Arquitectura e Ingeniería, debido a que el área de estudio “Malecon Grau” es parte importante en la identidad de los habitantes.

Por último, Montejano y Moreno (2020), analizaron en su estudio una Habitabilidad Efímera, en específico los factores que permiten o generan condicionantes en la habitabilidad en el espacio público en entornos emergentes por desastres naturales en el caso de la Ciudad de México; la metodología de análisis empleada es el FODA, permitiendo integrar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas entorno al espacio público. Los autores establecieron una categorización basados en referencias visuales, bibliográficas y hemerográficas del uso del espacio

público durante el desastre de 1985, posteriormente lo contrastan con lo existente en el año 2017, analizando de igual forma la gestión y los programas implementados en el espacio público en la última década. Las fortalezas encontradas por los autores fueron la protección del patrimonio, existencia de actores y programas para la gestión del Espacio Público, la función comprobada de los espacios públicos en la actualidad y en la historia de la ciudad; Oportunidades como la creación de nuevos espacios públicos, desindustrialización para generar nuevos espacios, las universidades como recurso humano en la adaptación; Debilidades, los espacios públicos del siglo XX escasean de protección coercitiva, ausencia en la continuidad de las autoridades que gestionan el espacio público, programas de espacio público no implementados; como amenazas encuentran un incremento en la privatización del espacio público, conflictos sobre el espacio público y verticalización indiscriminada. Para concluir el estudio “Se requiere más inversión para el desarrollo de tales estrategias y la realización de estudios prospectivos que apoyarían la creación de conciencia referida anteriormente para llevar a cabo las estrategias identificadas, esto requeriría una conciencia general de los riesgos involucrados en vivir en un territorio vulnerable principalmente a la amenaza sísmica e hidrometeorológica, A pesar de los efectos que puede traer un desastre, puede brindar oportunidades para hacer que una ciudad sea menos vulnerable a futuros desastres, ya que se sabe que estos continuarán ocurriendo”. (Montejano y Moreno, 2020, p.105), además identificaron una serie de limitaciones relacionadas con aspectos culturales y socioeconómicos que pueden ocultar un mejor planeamiento frente a futuras acciones que mitiguen la problemática al riesgo de desastres.

En el contexto Nacional Páramo y Burbano (2014), en su estudio sobre habitabilidad del espacio público en Colombia recopilan las percepciones que tienen los habitantes de las ciudades colombianas sobre las condiciones óptimas para que el espacio público sea habitable. En este estudio participaron 740 personas en 14 ciudades de Colombia, el 60% mujeres y el 40% hombres con un rango de edad entre 15 y los 70 años, las ciudades participantes fueron: Bogotá, Cali, Cartagena, Cúcuta, Fusagasugá, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Valledupar, Villavicencio y Yopal. Para determinar la valoración que hacen los ciudadanos de las diferentes ciudades colombianas diseñaron un instrumento compuesto por 48 reactivos que exploran el grado de contribución que de diversos elementos o componentes que pertenecen al espacio público, a partir de una escala de cinco puntos, de los cuales van desde (-2) No contribuye nada, (+2) Contribuye significativamente. El instrumento fue aplicado de manera asistida por estudiantes universitarios a una muestra por conveniencia en cada ciudad, la participación fue anónima y voluntaria. En el estudio concluyen y destacan el interés que muestran los habitantes de las ciudades evaluadas en que “el espacio público sea un escenario cultural, de encuentro, con elementos naturales y equitativo” pero es contraproducente con la presencia de indigentes, la inseguridad, los vendedores ambulantes y la publicidad auditiva. El principal aporte del estudio además de la evaluación en dichas ciudades es el suministro del instrumento que puede ser utilizado para medir la habitabilidad del espacio público, proporcionando indicadores subjetivos a la categoría de espacio público ya existente, como lo son: la cantidad de metros cuadrados por habitante, cantidad de decibeles máximo aceptables para una ciudad, entre otros.

En cuanto a Espinal (2017), efectúa una revisión a las condiciones de habitabilidad urbana en algunos barrios periféricos y vulnerables en la ciudad de Manizales en los cuales han tenido intervención la administración municipal. El análisis realizado en el estudio, está direccionado por unas variables de habitabilidad urbana como lo son: Accesibilidad a servicios y equipamientos, condiciones del riesgo del área de ubicación de la vivienda y condiciones del entorno espacial. Tomando como punto de partida la accesibilidad de los equipamientos y su incidencia en la habitabilidad urbana de los barrios periféricos en los cuales el acceso es bajo debido al desarrollo de estos proyectos de manera céntrica en la ciudad, requiriendo la intervención de nuevos proyectos viales y la ampliación del transporte intermodal que se ha desarrollado en la ciudad permitiendo un mayor acceso. Por otra parte las condiciones del entorno espacial es abordado por dos criterios, Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) visto desde las viviendas localizadas en zonas de riesgo de difícil acceso y sistemas constructivos ineficientes, propiciando un reasentamiento de estas viviendas y en otros casos el mejoramiento de las mismas, desde el ámbito nacional los (MIB) incluyen el mejoramiento de vías barriales e infraestructura que permitan un mejoramiento en la calidad de vida en comunidad; el criterio numero dos corresponde a la calidad del aire tomado desde el indicador ambientales (ICAU) Índice de Calidad Urbana desarrollado por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) que según dicho indicador deja a la ciudad de Manizales en el año 2015 como la tercer ciudad con baja calidad de aire, siendo los barrios periféricos objetos de estudio los de mayor afectación en el indicador ambiental, debido al crecimiento del parque automotor y la poca introducción a la utilización de transporte alternativo como la bicicleta. Para finalizar la mención del estudio de Espinal Ospina se puede concluir que

es un análisis de las gestiones administrativas a nivel municipal y a nivel nacional que deben estar articuladas para el mejoramiento de una habitabilidad urbana vista no solo desde la prestación de los servicios públicos y el mejoramiento de la vivienda si no en temas de movilidad y acceso a diferentes equipamientos.

Para concluir, los estudios evidencian la necesidad de comprender las condiciones físicas, ambientales y sociales que ofrece el espacio público en los diferentes contextos culturales de la ciudad moderna. Las metodologías aplicadas varían según el área de estudio, por ejemplo en México los estudios realizados en el centro histórico de Toluca y Guanajuato se basaron en bitácoras de observador, análisis satelitales y encuestas estructuradas; el caso de Yucatán el autor tomo como referencia indicadores propuestos en ciudades Españolas y adaptados al contexto de ciudad latina, basado de igual forma en un análisis espacial y un mapeo geográfico; en ciudad de México los autores aplican una metodología FODA sobre la habitabilidad Efímera en el espacio público.

En la *Habitabilidad de la ciudad costera* como el caso de Miramar-Argentina, los autores después de una revisión bibliográfica determina dos grupos de indicadores (Conexión Espacial e Integración Social) y posteriormente realizar un recorrido de observador que permitan establecer los aspectos favorables y restrictivos del Eje Costero; por otra parte en la ciudad Chimbote-Perú aplican un diagnóstico por medio de un cuestionario de preguntas cerradas respecto al confort urbano del espacio público. Finalmente la metodología aplicada en los estudios de *Páramo et al.* (2018) en los siete países de América Latina y anteriormente aplicado en ciudades Colombianas

por medio de un instrumento tipo *ad hoc*, proponen la inclusión de indicadores subjetivos del espacio público en las diferentes gestiones urbanas.

Aspectos Metodológicos

En este capítulo se busca definir el problema de investigación y sus respectivas variables, posteriormente definir los objetivos y establecer las hipótesis, aspectos a tener en cuenta para definir la metodología y la aplicación de sus instrumentos.

Problema de investigación

Históricamente la ronda de la quebrada la Mugrosa fue establecida como parte del perímetro urbano en el oriente de la ciudad de Ibagué, localizado en la comuna número ocho y colindando con el barrio Ciudadela Simón Bolívar en las tres etapas, es un sector con un deterioro físico - social debido al incremento de la delincuencia común en las últimas décadas, sin embargo cuenta con un fuerte desarrollo cultural tradicional de la ciudad musical, esta comuna cuenta con más de 43 hectáreas de áreas de protección y estructura ecológica lo que destaca ante las demás, a pesar del crecimiento urbano ha presentado un déficit cuantitativo y cualitativo del espacio público efectivo, a esto le sumamos el detrimento del parque deportivo de la ciudad el cual se encontraba en esta comuna.

Las condiciones de “Habitabilidad Urbana” entendida como la relación óptima entre los componentes físicos, sociales y ambientales del área urbana, en la comuna son bajas por consecuencia de la inseguridad anteriormente mencionada, promoviendo el poco uso y apropiación del espacio público, además que el estudio de caso ubicado en la ronda hídrica de la quebrada de la mugrosa presenta un crecimiento de asentamientos urbanos informales, como también es una

fuelle de descargas de aguas residuales y botadero de basuras. Sobre esta ronda hídrica limitan nuevos conjuntos residenciales del plan parcial El Rincón del Recreo los cuales son generadores de espacio público.

Dado lo anterior surgen las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es el uso y qué actividades realizan los residentes del barrio Ciudadela Simón Bolívar en el espacio público?
- ¿Qué valoración le brindan al espacio público los residentes aledaños a la Quebrada la Mugrosa?

Pregunta de Investigación

Consecuentemente al estado del arte sobre Habitabilidad en el espacio Público y en relación con la Gestión Urbana desde la investigación se espera responder a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los lineamientos urbanísticos para fortalecer la habitabilidad en el espacio público en la Ronda Hídrica de la Quebrada La Mugrosa?

Objetivos

Objetivo general

Proponer lineamientos urbanísticos que permitan una mayor Habitabilidad del Espacio Público y un mejor aprovechamiento de áreas pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal de la Quebrada La Mugrosa del Municipio de Ibagué, que conlleve a fortalecer la Habitabilidad del Espacio Público.

Objetivos específicos.

- Categorizar las condiciones de valoración relevantes para la habitabilidad en el espacio público de la Quebrada la Mugrosa.
- Identificar la valoración sobre el Espacio Público de los habitantes aledaños a la Ronda de la Quebrada la Mugrosa.
- Formular una estrategia de intervención para priorizar los componentes del Espacio Público que permitan un mejoramiento en la habitabilidad.

Definición de Variables

Para esta investigación y de acuerdo con el marco teórico las variables de estudio son habitabilidad urbana y el espacio público construido, definidas de la siguiente forma:

Variable Predictora: Habitabilidad urbana entendida como las mejores condiciones culturales, sociales y físico-ambientales para realizar actividades que permitan interactuar y convivir con los demás habitantes de la ciudad (Rueda, 2013).

Variable Criterio: Generación de Espacio Público Efectivo. “el Artículo 14 del Decreto 1504 de 1998 estableció la categoría de Espacio Público Efectivo, que corresponde al espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques, plazas y plazoletas” Departamento Nacional de Planeación (2012). Adicionalmente la Política Distrital de Espacio Público ha identificado el potencial de la Estructura Ecológica Principal como las Zonas de Manejo y Protección Ambiental, de esta forma generar el aprovechamiento de estas áreas como Espacio

Público Efectivo contabilizando solo las áreas de protección o conservación aferentes a la ronda hídrica, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2018).

Control de Variables:

Para garantizar la idoneidad de la investigación, se controlaron las siguientes variables:

De los participantes:

Residentes de la Ciudadela Simón Bolívar que actualmente habiten en ella.

Mayores de Edad.

De los instrumentos:

Se aplicaron las encuestas en el mismo orden.

Se utilizó un registro de audio del grupo focal con una duración de 2 horas, teniendo en cuenta las preguntas orientadoras.

El grupo focal estuvo constituido por 8 participantes, se excluyeron las personas que participaron en la encuesta.

Hipótesis.

Se plantean las siguientes hipótesis

Hipótesis de trabajo (Hi1): Se pueden establecer lineamientos urbanísticos sobre habitabilidad del Espacio Público que fomenten el aprovechamiento y la generación de Espacio Público Efectivo sobre una Estructura Ecológica Principal permitiendo la recuperación y

preservación ambiental en la ronda de la Quebrada la Mugrosa en el Municipio de Ibagué, fortaleciendo la Habitabilidad Urbana y la calidad de vida urbana.

Hi2: Se pueden establecer, categorizar y jerarquizar lineamientos urbanísticos sobre habitabilidad en el Espacio Público de acuerdo con la prioridad de los habitantes aledaños a la Ronda Hídrica de la Quebrada la Mugrosa en el Municipio de Ibagué sobre aspectos físico-ambientales y socioculturales.

Hi3: A partir de la percepción de los habitantes de la Quebrada la Mugrosa en el Municipio de Ibagué, se pueden identificar diferencialmente los aspectos que contribuyen a una mejor habitabilidad y uso del espacio público.

Método

En consecuencia a los aspectos metodológicos este capítulo establece el tipo de investigación, el procedimiento en la aplicación de los instrumentos y los parámetros de selección en los participantes.

Tipo de Investigación.

De acuerdo al problema de investigación que se plantea sobre la habitabilidad en el espacio público generado por el plan parcial Rincón del Recreo sobre la Quebrada la Mugrosa, se abordó un tipo de investigación descriptiva, que consiste según Herrera y Ruiz (2011), en la descripción de fenómenos previamente identificados y de los cuales se tiene pleno conocimiento, para la recolección de información se utilizan habitualmente las encuestas, el estudio es de tipo transversal debido a que el fenómeno se desea analizar y describir en un único momento, la investigación tiene un enfoque de tipo mixto. Se analizó lo cuantitativo y lo cualitativo para de esta forma elaborar los lineamientos urbanísticos que permitan mejorar la habitabilidad en el espacio público.

Diseño. Se utilizó un diseño Ex post facto, dado que se analizó el fenómeno ya dado en su naturaleza en el caso del espacio público ya entregado a la comunidad, consiste en la validación de las hipótesis cuando el fenómeno ya ha ocurrido.

Participantes

Población.

749 habitantes de la Ciudadela Simón Bolívar, que colinda con la quebrada la Mugrosa los cuales son la población directa que se relaciona geográficamente, de los cuales 266 son residentes antiguos y 483 son nuevos según presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC).

Muestra.

Para el desarrollo de la investigación y la selección de la muestra se tomaron los siguientes criterios de inclusión:

Que sean residentes de la Ciudadela Simón Bolívar.

Mayores de edad.

Que den su consentimiento informado para participar en el estudio.

El número de adultos de la Ciudadela en la actualidad es de 420 adultos según el presidente de la Junta de Acción Comunal, sobre los cuales se calcula la representatividad de la muestra a través de la ²calculadora Question-Pro, teniendo en cuenta un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 11. Lo cual da como resultado un N representativo de 67 participantes.

² Calculadora Queistión-Pro: Calculadora de tamaño de muestra.

Para el grupo focal se realizó una muestra de 8 participantes en un único grupo, igual cantidad de hombres y mujeres, teniendo en cuenta el estado civil (casado, separados, solteros) de diferentes etapas del ciclo vital (adulto joven, adulto intermedio).

La muestra obtuvo la siguiente distribución según Edad, Género y Ocupación: media de edad, con desviación estándar ver *Tabla 5*.

Tabla 5.

Distribución Muestra Ocupación.

Ocupación	Frecuencia	%	%Acumulado
Empleado	40	57.1	57.1
Independiente	11	15.7	72.9
Desempleado	7	10	82.9
Ama de Casa	7	10	92.9
Estudiante	5	7.1	100
Total	70	100	

Fuente: Elaboración propia.

La muestra estuvo constituida por 78 participantes, de los cuales 8 conformaron el grupo focal. De los 70 restantes, 34 fueron mujeres equivalentes al (48.6%) y 36 hombres equivalente al (51.4%). En relación a la edad, 30 personas equivalentes al (42.90%) entre los 18 y 30 años, 36 equivalentes al (51.4%) entre los 31 y 45 años, por último 4 personas mayores de 61 años equivalentes al (5.7%). En relación a la ocupación, 40 equivalente al (57.1%) son empleados, 11

el (15.7%) son independientes, 7 equivalentes al (10%) son desempleados, otras 7 personas son amas de casa correspondientes al (10%), finalmente 5 son estudiantes equivalente al (7.1%).

Instrumentos.

Para la recolección de información de tipo cuantitativo se aplicó el instrumento creado por Páramo y Burbano (2013) para valorar la habitabilidad del espacio público. En un estudio subsiguiente a la publicación sobre este instrumento, se determinó la habitabilidad en diferentes ciudades de América Latina (Páramo P. , y otros, 2018) mostrando una confiabilidad, entre 0,938 a 0,949 a partir del Alfa de Cronbach, cuyo índice varió, a través de la aplicación por ciudad. (Anexo 01).

Este instrumento está compuesto por 48 reactivos con diversas condiciones que se observan en el espacio público de las ciudades. De los cuales 47 reactivos son valorados a partir de 2 escalas: a) grado de importancia, con una escala de (1) muy poco importante a muy importante (7); b) grado de satisfacción desde (-3) muy insatisfecho, (0) indiferente, hasta (+3) muy satisfecho. Se incluye la opción de respuesta N/A. No sabe.

De estos reactivos se realizó una categorización en base al realizado por (Páramo, Burbano, & Fernández Londoño, 2016) como se muestra en la *Figura 10*. De lo cual el 28% de los reactivos corresponden a dinámicas Sociales, el 19% dinámica ambiental, 15% movilidad y accesibilidad, 15% servicios, 11% infraestructura, 6% dinámica cultural, 4% seguridad y protección y el 2% economía y consumo.

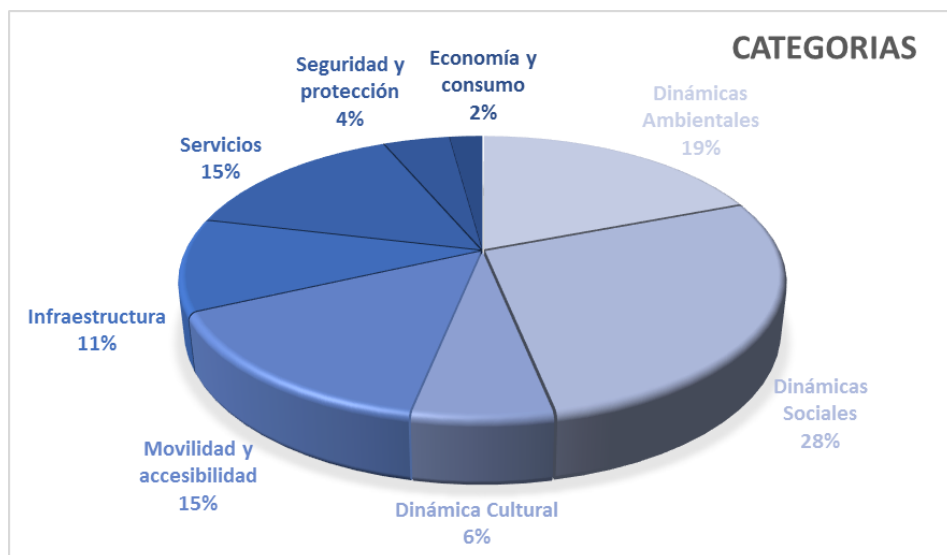


Figura 10. Gráfico de Categorías encontradas en el Cuestionario.

Fuente. Elaboración Propia con base en Páramo et al. (2016)

El último reactivo es en escala mono ítem cuestiona la valoración en habitabilidad del espacio público de la ciudad. (1) Muy poco habitable, (2) poco habitable, (3) medianamente habitable, (4) Habitable, (5) Muy Habitable.

Los reactivos provienen de la revisión literaria sobre las condiciones que hacen habitable el espacio público hecha por Páramo & Burbano (2013), Complementado por el equipo de investigación internacional aplicado en el 2015, Páramo et al., (2018).

En cada categoría se discriminaron los ítems según el nivel de importancia y satisfacción como se aprecia en la Figura 11 y 12.

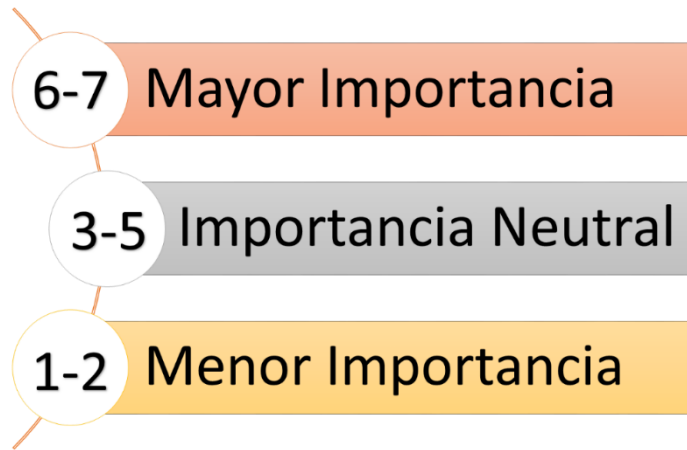


Figura 11. Niveles de Importancia.

Fuente. Elaboración Propia

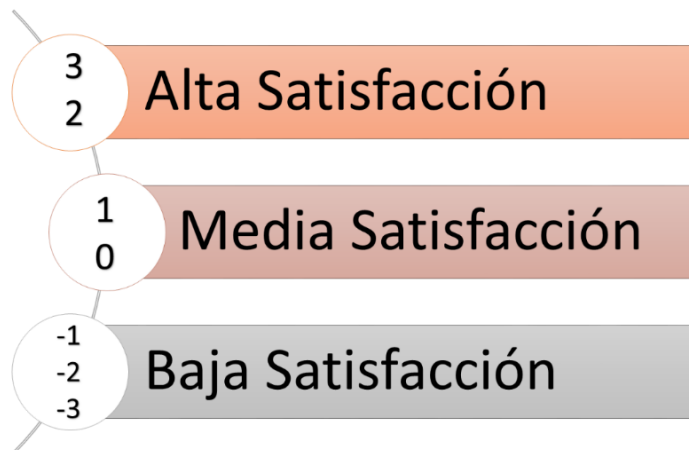


Figura 12. Niveles de Satisfacción.

Fuente. Elaboración Propia

Para la recolección de información de tipo cualitativo, se trabajó por medio de un grupo focal.

Las preguntas orientadoras mencionadas en el planteamiento del problema sobre el uso, actividades y valoración del espacio público de los residentes aledaños a la quebrada la Mugrosa se convirtieron en base a las variables principales y la revisión literaria realizada en el presente trabajo. La categoría habitabilidad del Espacio Público contiene las preguntas:

- ¿Qué relevancia tiene el ámbito ambiental en el espacio público del sector? Árboles en separadores, en antejardines, en senderos peatonales, las quebradas, las rondas de los ríos.
- ¿Cómo es el comportamiento social generalmente de los habitantes del sector, existe Cohesión social?
- ¿En temas de cultura ciudadana cómo se encuentra el sector. Reglas generales de convivencia, tolerancia en la comunidad, normas de tránsito?
- ¿Qué importancia consideran que tiene el espacio público como un centro de reuniones e integración social y cultural?

Para la categoría de Espacio Público las preguntas son:

- ¿Qué espacios de permanencia áreas “recreativas para niños, jóvenes, adultos mayores” identifican en el sector. Y que tan accesibles los encuentran?
- ¿Qué espacios de circulación identifican. Y en qué condiciones se encuentran?
- ¿Qué tan seguros son los espacios públicos en el sector?
- ¿En qué condiciones físicas logran valorar el espacio público, han sido intervenidos, los cuidan los usuarios?

¿Qué tan habitable consideran el espacio público en el sector?

Procedimiento

Para la presente investigación, se tuvo en cuenta las siguientes fases:

Fase uno, recolección de información mediante la aplicación de los instrumentos:

- *Procesos éticos:* Para recolectar la muestra se realizó a través de consentimiento informado como se indica al inicio del Anexo 01.
- *Aplicación del instrumento* con escala tipo Likert. Se realizó en las áreas de parques y zonas verdes más representativas del sector, a través de lápiz y papel. Se ejecutaron en dos etapas: Etapa I zona norte de la quebrada la mugrosa, correspondiente a los Barrios Ciudadela Simón Bolívar Etapa I, II y III. Etapa II Zona Sur de la quebrada la mugrosa área de expansión urbana, en la cual se encuentran los planes parciales, El rincón del recreo y Arrolima.
- *Grupo focal,* se realizó una solicitud a la Junta de acción comunal, uno de los líderes facilitó la convocatoria con los habitantes inmediatos a su lugar de residencia, de esta forma en octubre de 2019 se procedió a recopilar las respuestas de los participantes en el grupo por medio de un registro de audio.

Fase dos, obtención de los resultados:

- Se realizó la digitación de cada una de las respuestas de los participantes en la aplicación del instrumento con escala tipo Likert, de acuerdo a la categorización de los reactivos.
- Para el grupo focal se transcribieron las entrevistas semiestructuradas en una matriz de contenido de acuerdo a las categorías, subcategorías y preguntas orientadores

Fase tres, análisis de resultados

- Se realizó en cada categoría emergente evaluando el grado de importancia y satisfacción de los participantes frente a las preguntas del instrumento, posteriormente se analizó la matriz de contenido mediante cada categoría y subcategoría establecida.
- Elaboración de los lineamientos sobre habitabilidad.
- Socialización de los resultados, se realizó la presentación por medio de una plataforma digital en la cual se evidenciaron:
 - Resultados obtenidos en el análisis cuantitativo y cualitativo.
 - Lineamientos de intervención y aplicación al caso de estudio.
- Elaboración del Documento.

Consideraciones Éticas

Para dar cumplimiento al consentimiento informado en la aplicación del instrumento, en el Anexo 01. Cuestionario sobre Habitabilidad del espacio público se encuentra la siguiente nota:

“Nos encontramos realizando un estudio que busca recoger sus opiniones sobre el espacio público de la ciudad, para lo cual hemos diseñado el presente cuestionario. En la primera sección encontrará los aspectos sobre los que estamos preguntando junto con las escalas en dos columnas donde usted deberá hacer la valoración de los mismos. En la segunda sección, aunque el estudio le pide su nombre y algunos datos demográficos generales, lo identificará mediante un código para efectos del análisis de la información, con el propósito de proteger su confidencialidad y anonimato.” Páramo, (2018).

Igualmente en el grupo focal, se indicó verbalmente la protección, anonimato y completa confidencialidad de los participantes en la información recolectada para el estudio.

Resultados

Con base a la información recolectada por medio de la aplicación del instrumento, la categorización de los ítems que lo conforman y la matriz de contenido obtenida del grupo focal, en coherencia con el lineamiento metodológico de la presente investigación, con un carácter mixto se abordan dos tipos de análisis: el cuantitativo, que tuvo un énfasis descriptivo y el cualitativo con un análisis de contenido a partir de las herramientas SPSS v.23 y la matriz de contenido partiendo de las respuestas obtenidas en el grupo focal.

Análisis Cuantitativo.

Para el análisis cuantitativo se utilizó estadística descriptiva (media y desviación estándar) y análisis porcentual y de frecuencias, obtenidos a través del programa SPSS v. 23, derivado de las puntuaciones directas en las escalas Likert y mono escala, con $n=70$, correspondiente al número de participantes que respondieron al instrumento.

Cada uno de los datos se analizaron con base en las categorías establecidas por Páramo et al. (2016), a partir de las puntuaciones directas en la escala tipo Likert.

Dinámicas Ambientales.

En esta categoría se evalúa la valoración y percepción que tienen los ciudadanos sobre los elementos naturales como la arborización, la fauna; la protección que estos elementos ofrecen frente al cambio climático; condiciones cualitativas sobre la calidad del aire, malos olores, el ruido y la contaminación visual como se presenta en la *Figura 13*.

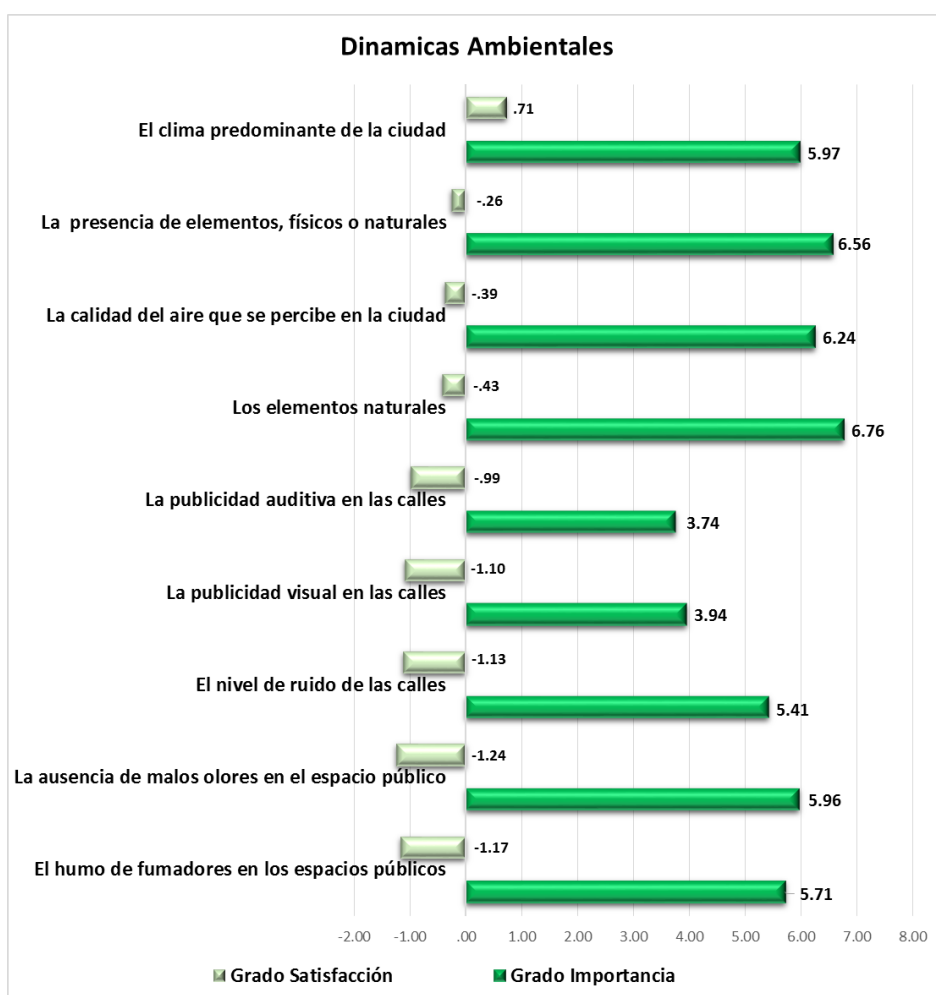


Figura 13. Dinámica Ambiental grado de importancia y satisfacción.

Fuente: Elaboración propia.

Grado de Importancia

De acuerdo con la media obtenida ($X = 5.58$, $DE = 1.59$). Categoría en total.

Los ítems con mayor importancia fueron: la calidad del aire que se percibe en la ciudad ($Media = 6.24$, $DE = 1.27$), los elementos naturales ($Media = 6.76$, $DE = 0.65$), los cuales hacen referencia a la calidad del aire que se percibe en la ciudad y los elementos naturales (Plantas, arboles, fauna).

Los ítems con Importancia Neutral fueron: el clima predominante de la ciudad ($Media = 5.97$, $DE = 1.18$); la presencia de elementos, físicos o naturales en el espacio público ($Media = 6.56$, $DE = 0.8$) la presencia de elementos, físicos o naturales, en el espacio público para protegerse de los cambios climáticos (exceso de calor o lluvia); la publicidad auditiva en las calles ($Media = 3.74$, $DE = 2.18$); la publicidad visual en las calles ($Media = 3.94$, $DE = 2.30$); el nivel de ruido en las calles ($Media = 5.41$, $DE = 2.1$); la ausencia de los malos olores en el espacio público ($Media = 5.96$, $DE = 1.97$), el humo de fumadores en los espacios públicos ($Media = 5.71$, $DE = 1.85$) ver *Tabla 6*.

Tabla 6.*Dinámicas Ambientales*

Grado de Satisfacción		Ítem	Grado de Importancia	
Des E	Media		Media	Des E
1.6	0.71	El clima predominante de la ciudad	5.97	1.18
2.05	-0.26	La presencia de elementos, físicos o naturales, en el espacio público para protegerse de los cambios climáticos (exceso de calor o lluvia)	6.56	0.8
1.95	-0.39	La calidad del aire que se percibe en la ciudad	6.24	1.27
1.95	-0.43	Los elementos naturales (plantas, árboles, fauna)	6.76	0.65
1.78	-0.99	La publicidad auditiva en las calles	3.74	2.18
1.51	-1.10	La publicidad visual en las calles	3.94	2.30
1.75	-1.13	El nivel de ruido de las calles	5.41	2.10
1.79	-1.24	La ausencia de malos olores en el espacio público	5.96	1.97
1.81	-1.17	El humo de fumadores en los espacios públicos	5.71	1.85

Fuente: Elaboración propia.

Grado de satisfacción.

De acuerdo con la media obtenida ($X = -0.67$, $DE = 1.80$). Categoría en total.

Los ítems con satisfacción media fueron: clima predominante de la ciudad (Media = 0.71, $DE = 1.6$).

Los ítems con satisfacción baja fueron: presencia de elementos, físicos o naturales, en el espacio público (Media = -0.26, $DE = 2.05$), la calidad del aire que se percibe en la ciudad (Media = -0.39, $DE = 1.95$), los elementos naturales (plantas, arboles, fauna) (Media = -0.43, $DE = 1.95$), la publicidad auditiva en las calles (Media = -0.99, $DE = 1.78$), la publicidad visual en las calles

(Media = -1.10, DE = 1.51), nivel del ruido de las calles (Media = -1.13, DE = 1.75), ausencia de los malos olores en el espacio público (Media = -1.24, DE = 1.79), el humo de fumadores en los espacios públicos (Media = -1.17, DE = 1.81), como se observa en la *Tabla 6*

Dinámicas Sociales.

La categoría establece un 28% de las preguntas en el cuestionario, agrupa las diferentes tipos de manifestaciones sociales que se pueden realizar en el espacio público: Religiosas, políticas, artísticas; condiciones sociales: habitantes de calle, trabajadoras sexuales; reglas y normas de convivencia y de tránsito; la diversidad de usos y la accesibilidad para todos los géneros, la disponibilidad de espacios para el encuentro social y por último la participación e inclusión del ciudadano en las intervenciones del espacio público como se puede observar en la *Figura 14*.

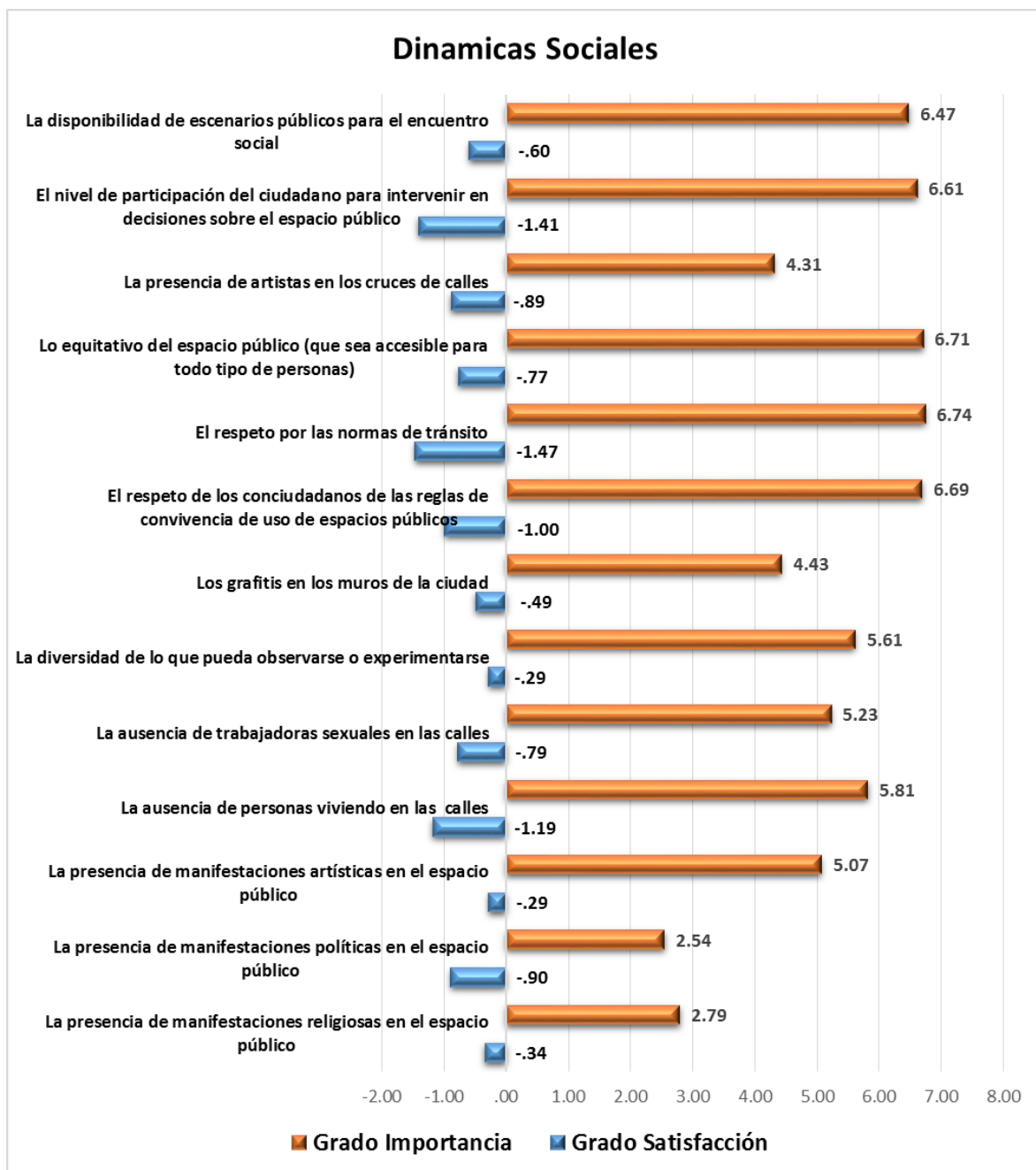


Figura 14. Dinámica Social. Grado de Importancia y satisfacción

Fuente: Elaboración propia.

Grado de Importancia:

De acuerdo con la media obtenida ($X = 5.30$, $DE = 1.53$). Categoría en total.

Los ítems con mayor importancia fueron: el respeto de los conciudadano de las reglas de convivencia de uso de espacios públicos (Media = 6.69, $DE = 0.69$), el respeto por las normas de tránsito (Media = 6.74, $DE = 0.71$), lo equitativo del espacio público (que sea accesible para todo tipo de personas) (Media = 6.71, $DE = 0.74$), el nivel de participación del ciudadano para intervenir en decisiones sobre el espacio público (Media = 6.61, $DE = 0.97$), la disponibilidad de escenarios públicos para el encuentro social (Media = 6.47, $DE = 0.81$).

Los ítems con importancia neutral fueron: la presencia de manifestaciones artísticas en el espacio público (Media = 6.69, $DE = 0.69$), la ausencia de personas viviendo en la calle (Media = 6.69, $DE = 0.69$), la ausencia de trabajadoras sexuales en la calles (Media = 6.69, $DE = 0.69$) , la diversidad de lo que puede observarse (Media = 6.69, $DE = 0.69$), los grafitis en los muros de la ciudad (Media = 6.69, $DE = 0.69$), la presencia de artistas en los cruces de calles (Media = 6.69, $DE = 0.69$).

Los ítems con menor importancia fueron: la presencia de manifestaciones religiosas en el espacio público (Media = 6.69, $DE = 0.69$), la presencia de manifestaciones políticas en el espacio público (Media = 6.69, $DE = 0.69$), como se evidencia en la *Tabla 7*.

Tabla 7.

Dinámicas Sociales

Grado de Satisfacción		Ítem	Grado de Importancia	
Des E	Media		Media	Des E
1.56	-0.34	La presencia de manifestaciones religiosas en el	2.79	1.99
1.55	-0.90	La presencia de manifestaciones políticas en el espacio	2.54	2.16
1.72	-0.29	La presencia de manifestaciones artísticas en el espacio	5.07	2.14
1.57	-1.19	La ausencia de personas viviendo en las calles	5.81	1.92
1.51	-0.79	La ausencia de trabajadoras sexuales en las calles	5.23	2.36
1.59	-0.29	La diversidad de lo que pueda observarse o	5.61	1.29
1.63	-0.49	Los grafitis en los muros de la ciudad	4.43	2.04
1.86	-1.00	El respeto de los conciudadanos de las reglas de	6.69	0.69
1.7	-1.47	El respeto por las normas de tránsito	6.74	0.71
2.0	-0.77	Lo equitativo del espacio público (que sea accesible para todo tipo de personas)	6.71	0.74
1.6	-0.89	La presencia de artistas en los cruces de calles	4.31	2.04
1.8	-1.41	El nivel de participación del ciudadano para intervenir en decisiones sobre el espacio público	6.61	0.97
1.76	-0.60	La disponibilidad de escenarios públicos para el	6.47	0.81

Fuente: Elaboración propia.

Grado de satisfacción.

De acuerdo con la media obtenida ($X = -0.80$, $DE = 1.68$). Categoría en total.

Los ítems con satisfacción baja fueron: la presencia de manifestaciones religiosas en el espacio público (Media = -0.34 , $DE = 1.56$), la presencia de manifestaciones políticas en el espacio público (Media = -0.90 , $DE = 1.55$), la presencia de manifestaciones artísticas en el espacio público (Media = -0.29 , $DE = 1.72$), la ausencia de personas viviendo en la calle (Media = -1.19 , $DE = 1.57$), la ausencia de trabajadoras sexuales en la calles (Media = -0.79 , $DE = 1.51$), la diversidad de lo que puede observarse (Media = -0.29 , $DE = 1.59$), los grafitis en los muros de la ciudad (Media = -0.49 , $DE = 1.63$), el respeto de los conciudadano de las reglas de convivencia de uso de espacios públicos (Media = -1.00 , $DE = 1.86$), el respeto por las normas de tránsito (Media = -1.47 , $DE = 1.70$), lo equitativo del espacio público (que sea accesible para todo tipo de personas) (Media = -0.77 , $DE = 2.00$), la presencia de artistas en los cruces de calles (Media = -0.89 , $DE = 1.6$), el nivel de participación del ciudadano para intervenir en decisiones sobre el espacio público (Media = -1.41 , $DE = 1.80$), la disponibilidad de escenarios públicos para el encuentro social (Media = -0.60 , $DE = 1.76$) como se observa en la *Tabla 7*.

Dinámicas Culturales.

El aspecto cultural toma la variedad e identidad de los espacios públicos, los hitos culturales y las actividades culturales que se realizan (ver Figura 15).

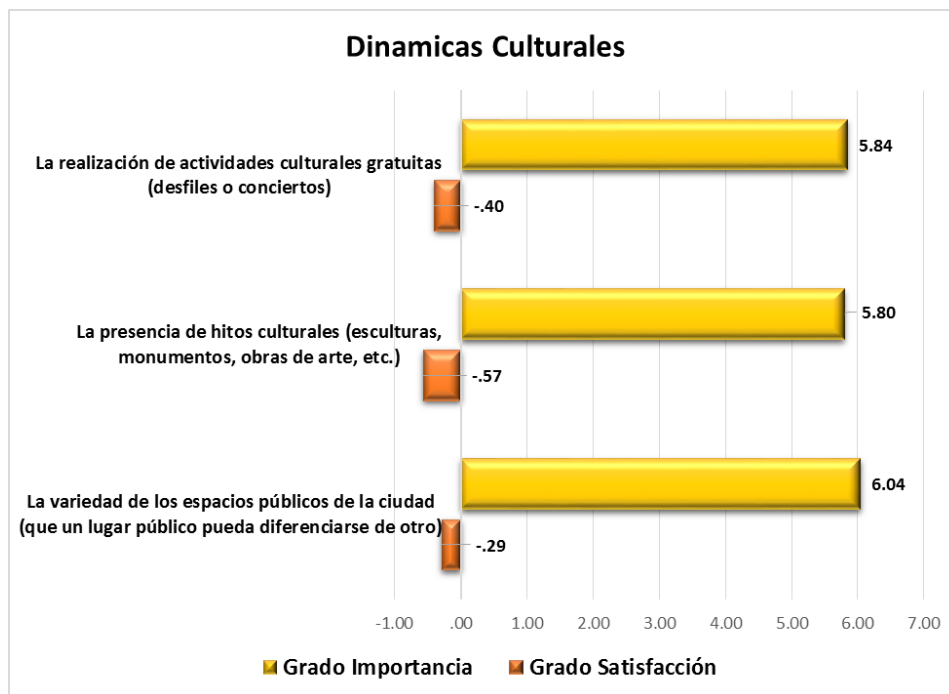


Figura 15. Dinámica Cultural. Grado de Importancia y satisfacción.

Fuente: Elaboración propia.

Grado de Importancia:

De acuerdo con la media obtenida ($X = 5.89$, $DE = 1.45$). Categoría en total.

El ítem con mayor grado de importancia es: la variedad de los espacios público de la ciudad (que un lugar público pueda diferenciarse de otro) (Media = 6.04, $DE = 1.24$).

Los ítems con importancia neutral fueron: la presencia de hitos culturales (esculturas, monumentos, obras de arte, etc.) (Media = 5.80, DE = 1.61), la realización de actividades culturales gratuitas (desfiles o conciertos) (Media = 5.84, DE = 1.50), reflejados en la *Tabla 8*.

Tabla 8.

Dinámicas Culturales

Grado de Satisfacción		Ítem	Grado de Importancia	
Des E	Media		Media	Des E
1.75	-0.29	La variedad de los espacios públicos de la ciudad (que un lugar público pueda diferenciarse de otro)	6.04	1.24
1.55	-0.57	La presencia de hitos culturales (esculturas, monumentos, obras de arte, etc.)	5.80	1.61
1.62	-0.40	La realización de actividades culturales gratuitas (desfiles o conciertos)	5.84	1.50

Fuente: Elaboración propia.

Grado de satisfacción.

De acuerdo con la media obtenida ($X = -0.42$, DE = 1.64). Categoría en total.

Los ítems con satisfacción baja fueron: a variedad de los espacios público de la ciudad (que un lugar público pueda diferenciarse de otro) (Media = -0.29, DE = 1.75) l, la presencia de hitos culturales (esculturas, monumentos, obras de arte, etc) (Media = -0.57, DE = 1.55), la realización de actividades culturales gratuitas (desfiles o conciertos) (Media = -0.40, DE = 1.62) como se muestra en la *Tabla 8*.

Movilidad y Accesibilidad.

El tema de movilidad encierra aspectos sobre accesibilidad a los espacios públicos; rampas, andenes, infraestructura para bicicletas, el estado de la malla vial y la conectividad entre los diferentes espacios públicos (ver *Figura 16*).

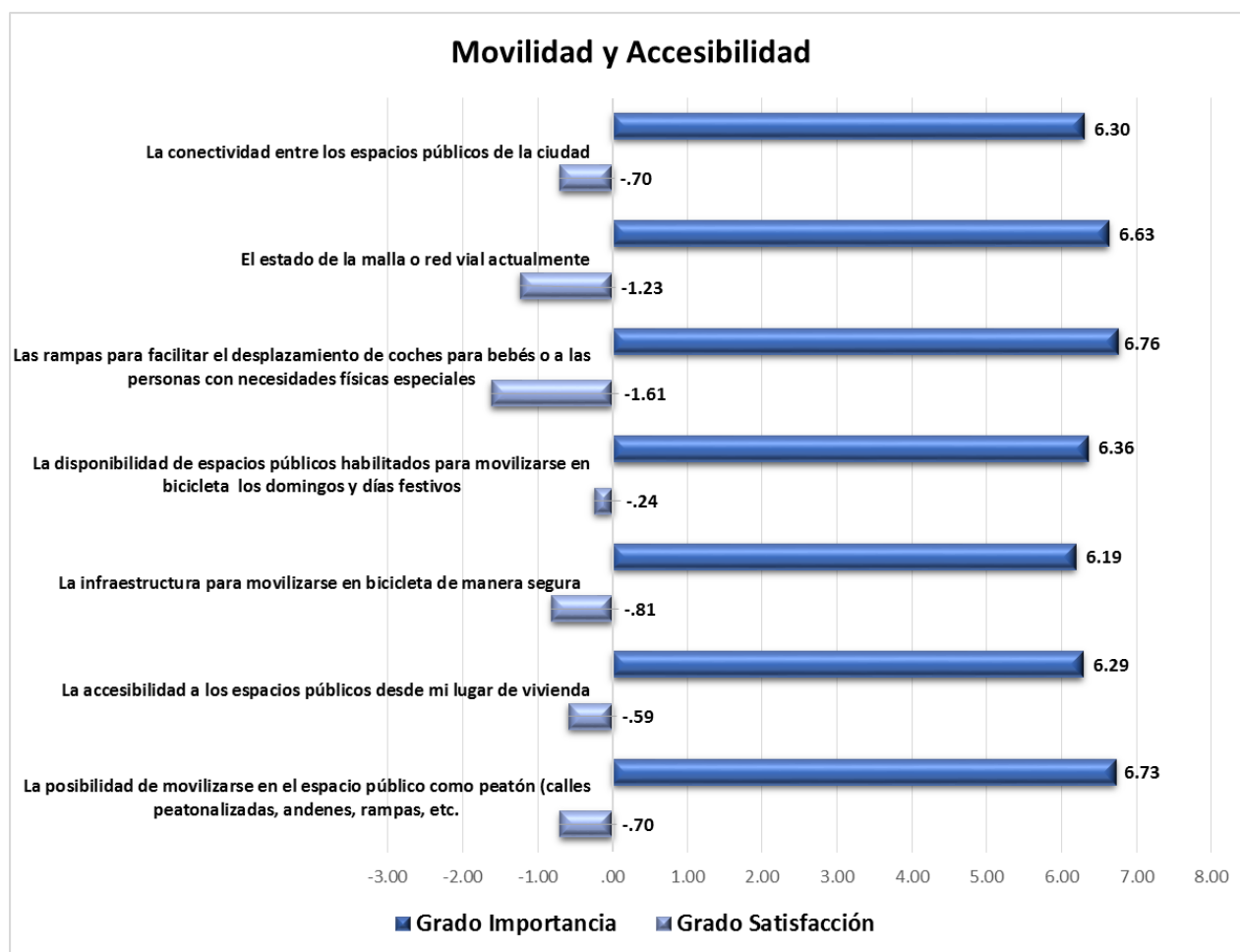


Figura 16. Movilidad y accesibilidad. Grado de Importancia y Satisfacción.

Fuente: Elaboración propia.

Grado de Importancia:

De acuerdo con la media obtenida ($X = 6.46$, $DE = 1.01$). Categoría en total.

Los ítems con mayor grado de importancia fueron: la posibilidad de movilizarse en el espacio público como peatón (calles peatonalizadas, andenes, rampas, etc.) (Media = 6.73, $DE = 0.83$), la accesibilidad a los espacios públicos desde mi lugar de vivienda (Media = 6.29, $DE = 1.02$), la infraestructura para movilizarse en bicicleta de manera segura (Media = 6.19, $DE = 1.34$), la disponibilidad de espacios públicos habilitados para movilizarse en bicicleta los domingos y días festivos (Media = 6.36, $DE = 1.24$), las rampas para facilitar el desplazamiento de coches para bebés o a las personas con necesidades físicas especiales (Media = 6.76, $DE = 0.71$), el estado de la malla o red vial actualmente (Media = 6.63, $DE = 0.80$), la conectividad entre los espacios públicos de la ciudad (Media = 6.30, $DE = 1.14$), como lo evidencia la *Tabla 9*.

Tabla 9.*Movilidad y Accesibilidad.*

Grado de Satisfacción		Ítem	Grado de Importancia	
Des	Media		Media	Des E
1.97	-0.70	La posibilidad de movilizarse en el espacio público como peatón (calles peatonalizadas, andenes, rampas, etc.	6.73	0.83
1.86	-0.59	La accesibilidad a los espacios públicos desde mi lugar de vivienda	6.29	1.02
1.84	-0.81	La infraestructura para movilizarse en bicicleta de manera segura	6.19	1.34
2.00	-0.24	La disponibilidad de espacios públicos habilitados para movilizarse en bicicleta los domingos y días festivos	6.36	1.24
1.62	-1.61	Las rampas para facilitar el desplazamiento de coches para bebés o a las personas con necesidades físicas especiales	6.76	0.71
1.95	-1.23	El estado de la malla o red vial actualmente	6.63	0.80
1.72	-0.70	La conectividad entre los espacios públicos de la ciudad	6.30	1.14

Fuente: Elaboración propia.

Grado de satisfacción.

De acuerdo con la media obtenida ($X = -0.84$, $DE = 1.85$). Categoría en total.

Los ítems con satisfacción baja fueron: la posibilidad de movilizarse en el espacio público como peatón (calles peatonalizadas, andenes, rampas, etc.) (Media = -0.70, DE = 1.97), la accesibilidad a los espacios públicos desde mi lugar de vivienda (Media = -0.59, DE = 1.86), la infraestructura para movilizarse en bicicleta de manera segura (Media = -0.81, DE = 1.84), la

disponibilidad de espacios públicos habilitados para movilizarse en bicicleta los domingos y días festivos (Media = -0.24, DE = 2.00), las rampas para facilitar el desplazamiento de coches para bebés o a las personas con necesidades físicas especiales (Media = -1.61, DE = 1.62), el estado de la malla o red vial actualmente (Media = -1.23, DE = 1.95), la conectividad entre los espacios públicos de la ciudad (Media = -0.70, DE = 1.72), como se ve en la *Tabla 9*.

Infraestructura.

Comprende los componentes físicos del espacio público, el mobiliario y sus condiciones, la iluminación nocturna, la presencia de la tecnología y la estética de las fachadas en las edificaciones (ver *Figura 17*).

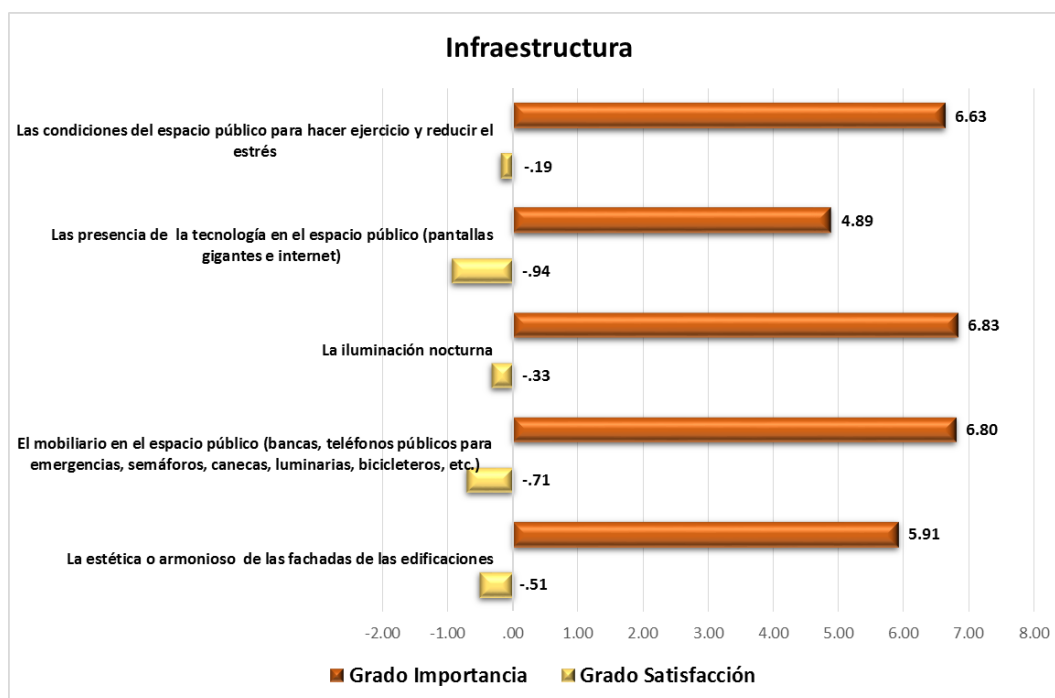


Figura 17. Infraestructura. Grado de Importancia y satisfacción.

Fuente: Elaboración propia.

Grado de Importancia:

De acuerdo con la media obtenida ($X = 6.21$, $DE = 1.05$). Categoría en total.

Los ítems con mayor grado de importancia fueron: el mobiliario en el espacio público (bancas, teléfonos públicos para emergencias, semáforos, canecas (Media = 6.80, $DE = 0.65$), luminarias, bicicleteiros, etc.), la iluminación nocturna (Media = 6.83, $DE = 0.68$), las condiciones del espacio público para hacer ejercicio y reducir el estrés (Media = 6.63, $DE = 0.72$).

Los ítems con grado de importancia neutral fueron: la estética o armonioso de las fachadas de las edificaciones (Media = 5.91, $DE = 1.35$), la presencia de la tecnología en el espacio público (pantallas gigantes e internet) (Media = 4.89, $DE = 1.87$) como se muestra en la *Tabla 10*.

Tabla 10.*Infraestructura*

Grado de Satisfacción		Ítem	Grado de Importancia	
Des E	Media		Med	Des E
1.77	-0.51	La estética o armonioso de las fachadas de las edificaciones	5.91	1.35
2.00	-0.71	El mobiliario en el espacio público (bancas, teléfonos públicos para emergencias, semáforos, canecas, luminarias, bicicleteiros, etc.)	6.80	0.65
1.91	-0.33	La iluminación nocturna	6.83	0.68
1.67	-0.94	La presencia de la tecnología en el espacio público (pantallas gigantes e internet)	4.89	1.87
1.82	-0.19	Las condiciones del espacio público para hacer ejercicio y reducir el estrés	6.63	0.72

Fuente: Elaboración propia.

Grado de satisfacción.

De acuerdo a la media obtenida ($X = -0.54$, $DE = 1.83$). Categoría en total.

Los ítems con satisfacción baja fueron: la estética o armonioso de las fachadas de las edificaciones ($Media = -0.51$, $DE = 1.77$), el mobiliario en el espacio público (bancas, teléfonos públicos para emergencias, semáforos, canecas, luminarias, bicicleteiros, etc.) ($Media = -0.71$, $DE = 2.00$), la iluminación nocturna ($Media = -0.33$, $DE = 1.91$), la presencia de la tecnología en el espacio público (pantallas gigantes e internet) ($Media = -0.94$, $DE = 1.67$), las condiciones del espacio público para hacer ejercicio y reducir el estrés ($Media = -0.19$, $DE = 1.82$), como se muestra en la *Tabla 10*.

Servicios.

La categoría de servicios se encuentra conformada por los espacios para practicar deporte, recreación de niños y jóvenes, baños públicos, existencia de cajeros automáticos, aseo o limpieza de las calles y señalización de tránsito, mapas etc. (ver *Figura 18*).

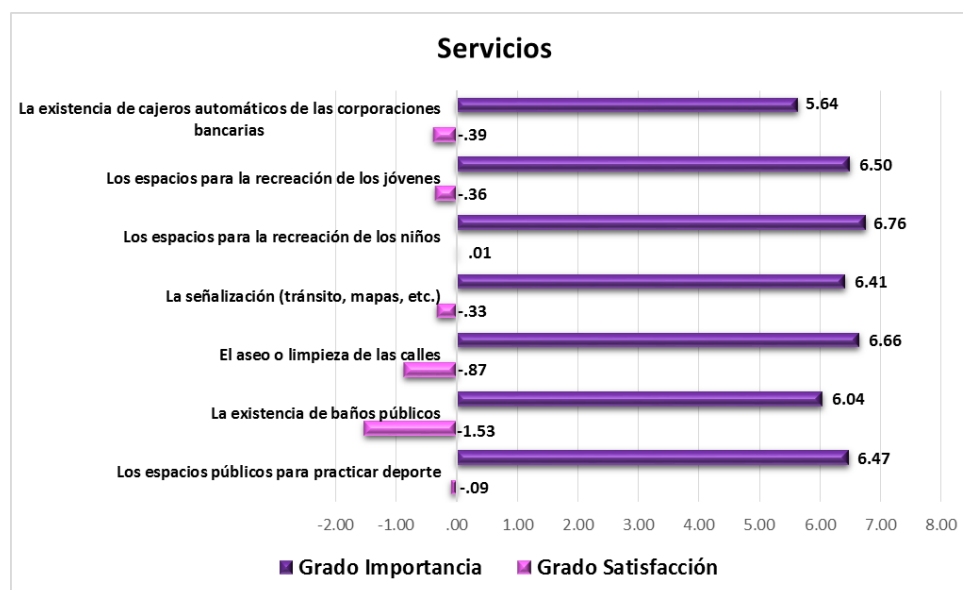


Figura 18. Servicios. Grado de Importancia y satisfacción.

Fuente: Elaboración propia.

Grado de Importancia:

De acuerdo con la media obtenida ($X = 6.35$, $DE = 1.09$). Categoría en total.

Los ítems con mayor grado de importancia fueron: los espacios públicos para practicar deporte (Media = 6.47, $DE = 0.86$), la existencia de baños públicos (Media = 6.04, $DE = 1.58$), el aseo o limpieza de las calles (Media = 6.66, $DE = 0.85$), la señalización (transito, mapas, etc.) (Media = 6.41, $DE = 1.04$), los espacios para la recreación de los niños (Media = 6.76, $DE = 0.62$), los espacios para la recreación de los jóvenes (Media = 6.50, $DE = 1.08$).

El ítem con grado de importancia neutral es: la existencia de cajeros automáticos de las corporaciones bancarias (Media = 5.64, $DE = 1.63$), como lo muestra la *Tabla 11*.

Tabla 11.*Servicios.*

Grado de Satisfacción		Ítem	Grado de Importancia	
Des E	Media		Media	Des E
1.92	-0.09	Los espacios públicos para practicar deporte	6.47	0.86
1.66	-1.53	La existencia de baños públicos	6.04	1.58
1.70	-0.87	El aseo o limpieza de las calles	6.66	0.85
3.24	-0.33	La señalización (tránsito, mapas, etc.)	6.41	1.04
2.01	0.01	Los espacios para la recreación de los niños	6.76	0.62
1.89	-0.36	Los espacios para la recreación de los jóvenes	6.50	1.08
1.79	-0.39	La existencia de cajeros automáticos de las	5.64	1.63

Fuente: Elaboración propia.

Grado de satisfacción.

De acuerdo con la media obtenida ($X = -0.51$, $DE = 2.03$). Categoría en total.

Los ítems con satisfacción media fueron: los espacios para la recreación de los niños ($Media = 0.01$, $DE = 2.01$).

Los ítems con satisfacción baja fueron: los espacios públicos para practicar deporte ($Media = -0.09$, $DE = 1.92$), la existencia de baños públicos ($Media = -1.53$, $DE = 1.66$), el aseo o limpieza de las calles ($Media = -0.87$, $DE = 1.70$), la señalización (transito, mapas, etc.) ($Media = -0.33$, $DE = 3.24$), los espacios para la recreación de los jóvenes ($Media = -0.36$, $DE = 1.89$), la existencia de cajeros automáticos de las corporaciones bancarias ($Media = -0.39$, $DE = 1.79$), como se observa en la *Tabla 11*.

Seguridad- Economía

En la categoría de seguridad contiene la presencia de cámaras de seguridad y la presencia de policías.

En el de economía, el comercio o ventas informales callejeras (ver *Figura 19*).

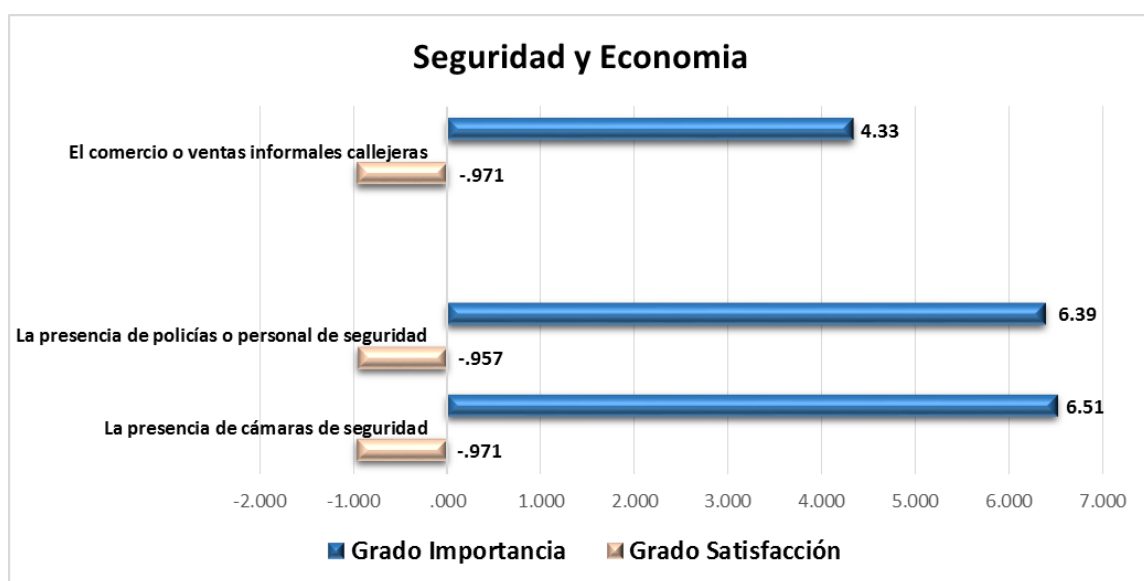


Figura 19. Seguridad-Economía. Grado de Importancia y satisfacción.

Fuente: Elaboración propia.

Grado de Importancia:

De acuerdo a la media obtenida ($X = 6.45$, $DE = 1.25$). Categoría en total.

Los ítems con mayor grado de importancia fueron: la presencia de cámaras de seguridad (Media = 6.51, $DE = 1.11$), la presencia de policías o personal de seguridad (Media = 6.39, $DE = 1.39$).

En la categoría de economía el comercio o ventas informales callejeras (Media = 4.33, DE = 1.96) correspondiente a un grado de importancia neutral, ver *Tabla 12*.

Tabla 12.

Seguridad - Economía

Grado de Satisfacción		Ítem	Grado de Importancia	
Des E	Media		Media	Des E
1.69	-0.97	La presencia de cámaras de seguridad	6.51	1.11
1.80	-0.95	La presencia de policías o personal de seguridad	6.39	1.39
1.57	-0.97	El comercio o ventas informales callejeras	4.33	1.96

Fuente: Elaboración propia.

Grado de satisfacción.

De acuerdo a la media obtenida ($X = -0.97$, $DE = 1.74$). Categoría en total.

Los ítems con satisfacción baja fueron: la presencia de cámaras de seguridad (Media = -0.97, DE = 1.69), la presencia de policías o personal de seguridad (Media = -0.95, DE = 1.80).

En la categoría de economía fue el comercio o ventas informales callejeras (Media = -0.97, DE = 1.57) correspondiente a un grado de satisfacción bajo, ver *Tabla 12*.

Valoración Habitabilidad.

Por último, el ítem ¿en general que tan habitable considera usted el espacio público de su ciudad? Se obtuvo una media de (2.83) teniendo una valoración de 1 a 5, como se evidencia en la Figura 20.

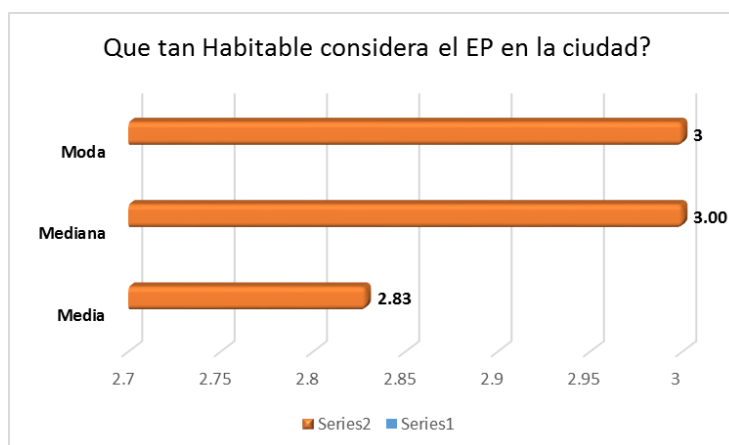


Figura 20. Grafica de Moda-Mediana- Media

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13.

Frecuencias y Porcentajes Habitabilidad ciudad.

En General qué tan habitable considera Ud. el espacio público de su ciudad?

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
1	Muy poco Habitable	12	17.1	17.1
2	Poco Habitable	8	11.4	28.6
3	Medianamente Habitable	30	42.9	71.4
4	Habitable	20	28.6	100.00
5	Muy Habitable	0	0.0	
	Total	70	100.00	

Fuente: Elaboración propia.

En la *Tabla 13* y la *Figura 21* se observa que 30 personas lo que equivale al 42.9% de los encuestados tienen una valoración del espacio público medianamente Habitable, 20 personas lo identifican como habitable correspondiente al 28.6%, 12 personas el (17%) lo califican como muy poco habitable y por ultimo 8 personas el (11%) lo califica como poco habitable.

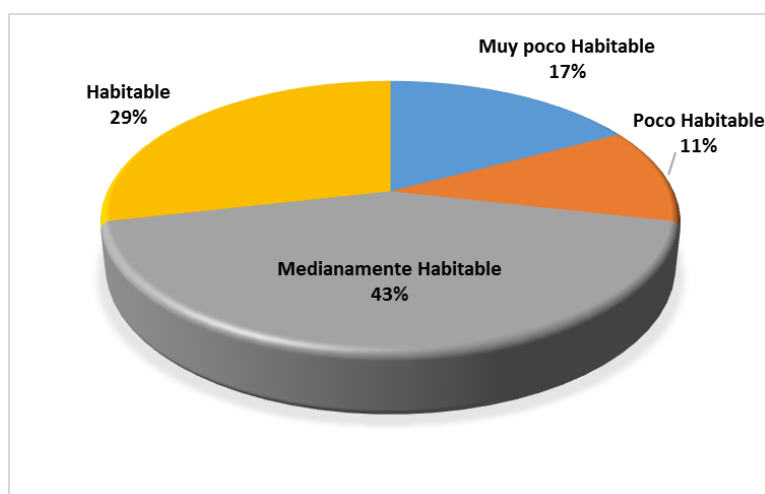


Figura 21. Grafica Porcentual Habitabilidad ciudad.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis cualitativo.

Para el análisis cualitativo se utilizó una matriz de contenido *Anexo 2*, derivado de las respuestas de los participantes a partir de las preguntas orientadoras que se mencionaron en el acápite de metodología.

De manera general las categorías identificadas se presentan en la *Tabla 14*.

Tabla 14.*Categorías y subcategorías de las variables.*

	Categorías	
	Habitabilidad	Espacio Público
Subcategorías	Físico-Ambiental	Función de Permanencia
	Social	Función de Circulación
	Cultural	Función Ambiental y Ecológica

Fuente: Elaboración propia.

A partir del análisis de contenido se identifica el significado de los aspectos más importantes para los habitantes de la Quebrada la Mugrosa.

En la categoría de habitabilidad:

- ¿Qué relevancia tiene el ámbito ambiental en el espacio público del sector; arboles en separadores, en antejardines, en senderos peatonales, las quebradas, las rondas de los ríos? Para los participantes del sector el ámbito ambiental les proporciona áreas de recreación, arborización alrededor de la quebrada, fuente la cual determinan como contaminada, receptora de zancudos, productora de malos olores, botadero de basuras de algunos ciudadanos, concuerdan en la pertinencia y la falta de cuidado de estas áreas y cultura ciudadana sobre todo.
- ¿Cómo es el comportamiento social generalmente de los habitantes del sector, existe Cohesión social? En el entorno inmediato de los participantes, no existen

lugares para la reunión social, los puntos de encuentro como parques y zonas verdes no son muy cuidados por tema de basuras, higiene en mascotas, mencionan una relación sobre el tema ambiental, algunos habitantes del sector salen con sus mascotas y no recogen el excremento de estos, ocasionando malestar en la comunidad.

- En temas de cultura ciudadana, ¿Cómo está el sector, reglas generales de convivencia, tolerancia en la comunidad, normas de tránsito?

En la periferia o las vías principales de acceso se respeta en la gran mayoría de los casos, en el interior del sector no se respeta, ni en los cruces viales, semáforos, el servicio público, los motociclistas olvidan dichas normas, de igual forma muchos peatones circulan por la vía en vez del andén en los lugares que si lo poseen.

- ¿Qué importancia consideran que tiene el espacio público como un centro de reuniones e integración social y cultural? En el sector no existen lugares de reunión social, los únicos momentos en los cuales se integra la comunidad es en las temporadas políticas de la ciudad, muchos de los lugares públicos ya mencionados se les agrega la presencia de consumidores de alucinógenos, lo cual reprime cualquier evento o intención de integración comunal.

En la categoría de Espacio Público:

- Qué espacios de permanencia áreas “recreativas para niños, jóvenes, adultos mayores” identifican en el sector. Y que tan accesibles los encuentran.

Los participantes identifican cerca de 4 parques que prestan el mismo servicio, parques con elementos bio-saludables, no existe otros tipos de parque, especiales para niños y para jóvenes que pueden realizar otro tipo de actividades. Los parques Bio-saludables la gran parte del tiempo permanecen desocupados.

- Qué espacios de circulación identifican. Y en qué condiciones se encuentran.

Existen vías vehiculares sin pavimentar o deterioradas, los andenes son prácticamente inexistentes o muy poco transitables, se menciona que existen algunas zonas verdes en las cuales podrían implementar algunos senderos pero las administraciones nunca las han querido intervenir además son áreas inseguras propensas al expendio de droga.

- ¿Qué tan seguros son los espacios públicos en el sector? En el día la seguridad no es tan mala, la inseguridad se empieza a evidenciar después de las 6 de la tarde, otro caso que mencionan es el de los establecimientos que venden alcohol los fines de semana incrementan esa inseguridad, el acompañamiento de la policía es regular, no prestan atención inmediata pero atienden en el sector, en algunos sectores la iluminación nocturna es regular y el caso de las cámaras de seguridad les gustaría tener en sus entornos inmediatos por seguridad comunal, algunos contratan informalmente a alguien para que cuide el área del parqueadero comunal.

- ¿En qué condiciones físicas logran valorar el espacio público, han sido intervenidos, los cuidan los usuarios? ¿Son espacios para el disfrute de sus habitantes? Se han renovado algunos, pero dirigidos a la temática bio-saludable y no para la recreación de los niños y jóvenes, los nuevos parques o mega parques quedan retirados del sector, como lo mencionan anteriormente no existen andenes para transitar y las vías vehiculares se encuentran estropeadas.

¿Qué tan habitable consideran el espacio público en el sector? Habitable solamente los fines de semana por cuestiones de trabajo entre semana no lo aprovechan del todo por cuestiones de seguridad los niños no salen, existe mucho vicioso, además la tecnología ha impactado a los niños y jóvenes muchos prefieren ni salir por estar en el celular o en los computadores.

Análisis de resultados.

Para concluir con el análisis de resultados es necesario entrelazar la información recolectada desde el ámbito descriptivo que ofreció el análisis cuantitativo y la matriz de contenido del análisis cualitativo en la correspondiente categorización.

Dinámicas Ambientales.

Dentro de esta categoría se encuentra el ítem con el mayor nivel de satisfacción “el clima predominante de la ciudad”, el instrumento reveló la gran importancia e influencia del clima para el disfrute del espacio público, de manera coherente la satisfacción de los participantes se centró en los elementos de la naturaleza, su amortiguación del cambio climático y la calidad del aire como se muestra en la *Figura 22*.

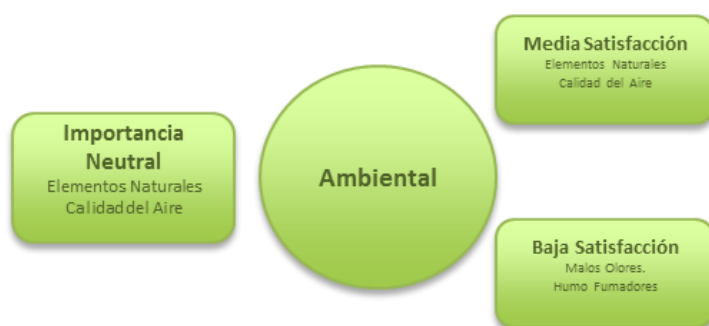


Figura 22. Diagrama resultados Dimensión Ambiental.

Fuente. Elaboración propia

Contrasta el menor grado de satisfacción relacionado con la presencia de malos olores en el espacio público, debido a basuras residenciales sobre los andenes o vías y olores provenientes de la fuente hídrica “Quebrada la Mugrosa”.

En el grupo focal se evidenció el uso de sustancias alucinógenas y el humo de cigarrillo como otro factor de insatisfacción, lo cual reduce el uso del espacio público. Este factor también fue mencionado como una variable que afecta la seguridad.

Respecto al grado de importancia esta categoría se clasifica en un nivel de importancia neutral en el sector destacándose los elementos naturales y la calidad del aire.

Dinámicas Sociales.

En la dimensión social el ítem correspondiente a los usos y la diversidad de lo que se puede observar o experimentar en el espacio público, los tipos de manifestaciones: políticas, religiosas y artísticas se clasifican en el nivel correspondiente a media satisfacción.

Por otra parte, la participación ciudadana, el respeto por las normas de tránsito y de convivencia como se muestra en la *figura 23*, son los ítems con menor satisfacción. En contraste estos mismos ítems tienen una mayor valoración en el grado de importancia de la categoría.

En el grupo focal se logró evidenciar esta misma valoración, agregando como único medio de convivencia social las reuniones políticas.

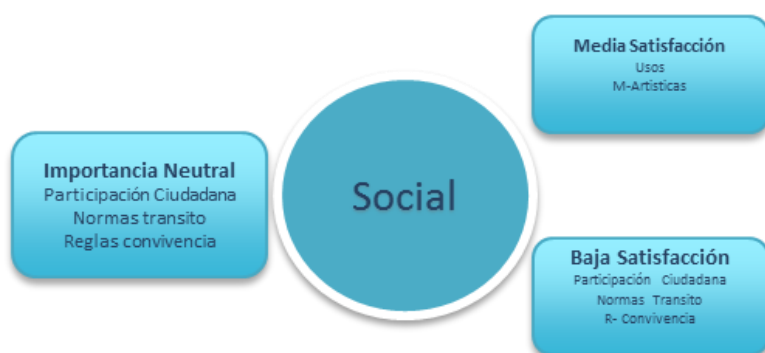


Figura 23. Diagrama resultados Dimensión Social.

Fuente. Elaboración propia

Dinámicas Culturales

Es la categoría con mayor valoración respecto al grado de satisfacción en la aplicación del instrumento, sin embargo esta calificación es baja como se identifica en la *Figura 24*; aunque comprende solo tres ítems este grupo se pueden relacionar estrechamente; los hitos culturales como monumentos o esculturas pueden representar un aspecto tangible y las actividades culturales que se logran desarrollar en el espacio público llegan a representar lo intangible, aspectos que permiten identificar un lugar público de otro.

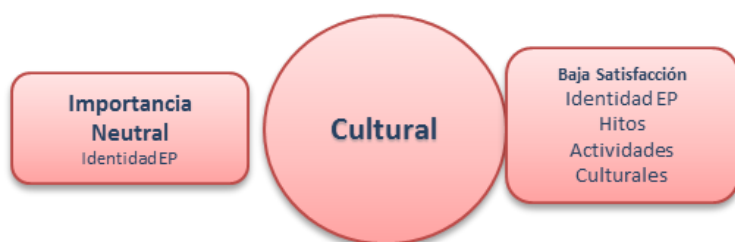


Figura 24. Diagrama resultados Dimensión Cultural.

Fuente. Elaboración propia.

Para el grado de importancia prevalece la identidad de los espacios públicos y la variedad de estos en el sector.

Movilidad y accesibilidad.

Esta categoría contiene el ítem con el nivel de satisfacción más bajo de todo el instrumento, “las rampas para facilitar el desplazamiento de personas con movilidad reducida o coches para

bebés”, acompañado del estado de la malla vial, infraestructura para movilizarse en bicicleta y como peatón como se identifica en la *Figura 25*.



Figura 25. Diagrama resultados Movilidad y Accesibilidad.

Fuente. Elaboración propia

Frente al grado de importancia es la categoría con mayor calificación, sobresaliendo de igual forma el ítem correspondiente a la existencia de rampas en el espacio público, el estado de la red vial y la movilización del peatón y el usuario de la bicicleta.

El grupo focal identificó un deterioro y deficiencia tanto en la malla vial como en los andenes, generando una molestia en el momento de transitar el sector.

Infraestructura

La categoría en general se clasifica en un nivel de media satisfacción, entre los mejores valorados, la condición del espacio público para hacer ejercicio y reducir el estrés, la iluminación nocturna; con la menor valoración el mobiliario urbano y la presencia de la tecnología en el espacio público ver *figura 26*.

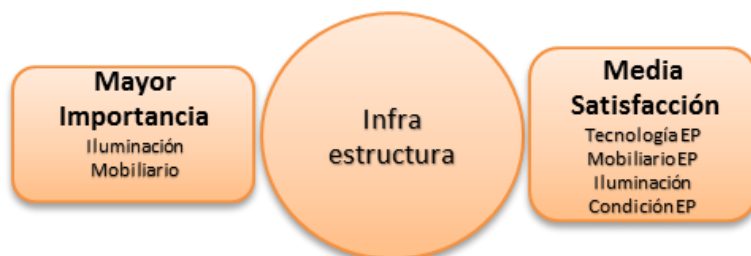


Figura 26. Diagrama resultados Infraestructura.

Fuente. Elaboración propia.

Para el grupo focal la implementación de tecnología en el espacio público como lo es el internet puede ser una condicionante importante que reduzca el debido uso y aprovechamiento de dichas áreas, aseguran que algunos niños y jóvenes no realizan actividades sociales ni recreativas en los parques debido al uso de la tecnología en sus hogares, como lo son los Smartphone, computadores entre otros.

El mayor grado de importancia en este grupo corresponde a la iluminación nocturna, el mobiliario y las condiciones del espacio público y el menos relevante la presencia de la tecnología.

Servicios.

En este grupo de ítems se destaca con una media satisfacción la recreación de niños, espacio público para hacer deporte y para los jóvenes, señalización y limpieza de calles como se identifica en la *Figura 27*.



Figura 27. Diagrama resultados Servicios.

Fuente. Elaboración propia

El ítem con menor satisfacción es la existencia de baños públicos en el espacio público.

Con relación al grado de importancia la mejor valoración se encuentra los espacios para la recreación de los niños, jóvenes y lugares para practicar deporte, con menor calificación la existencia de cajeros automáticos y baños públicos.

Para el grupo focal existe una excesiva implementación de parques bio-saludables, aunque algunos niños y jóvenes los utilizan, estos se encuentran diseñados para el ejercicio del adulto mayor, los participantes manifiestan la poca existencia de parques exclusivos y adecuados para las demás edades.

Seguridad-Economía.

Por ultimo esta categoría refleja un nivel de satisfacción media, aunque el instrumento solo precisa dos ítems, cámaras de seguridad y presencia policial ver *Figura 28*. En el grupo focal se logró identificar y relacionar diversos factores importantes que alteran la seguridad en el espacio

público, áreas verdes desoladas, poca iluminación nocturna, presencia de consumidores de sustancias alucinógenas.



Figura 28. Diagrama resultados Servicios.

Fuente. Elaboración propia

Respecto a la valoración en el grado de importancia la seguridad tiene el nivel de mayor importancia, por otra parte la economía tiene un nivel neutral de importancia y media satisfacción.

Discusión

A partir de las categorías establecidas por Páramo, Burbano & Fernández-Londoño (2016) y los indicadores encontrados en el marco referencial, se realizó la categorización de los ítems que conforman el instrumento como se observó en la *figura 10*, de esta forma se atiende el objetivo específico número uno, categorizar las condiciones de valoración relevantes para la habitabilidad en el espacio público, lo cual permitió identificar posteriormente los aspectos con menor valoración frente a la importancia y satisfacción de los participantes en cada una de las categorías.

Los resultados estadísticos presentados previamente dan cuenta al objetivo específico número dos, identificar la valoración sobre el Espacio Público de los habitantes aledaños a la Ronda de la Quebrada La Mugrosa, información que en concordancia con Páramo y Burbano (2014) y Páramo et al. (2018). El instrumento aplicado proporciona indicadores subjetivos que permiten medir la habitabilidad del espacio público y analizar de una mejor forma los aspectos sociales, ambientales y urbanos con el fin de contribuir en la planeación y gestión urbanística a favor de mejorar la calidad de vida urbana, dichos aspectos se pueden relacionar con los enfoques que sustenta Garfias y Guzmán (2018) en el estudio *Metodología para el análisis de la habitabilidad urbana*, quienes abordan la habitabilidad desde lo Físico-espacial, medio-ambiental y lo psico-espacial, aspectos que de igual forma se relacionan con las categorías aplicadas en la investigación; dinámicas ambientales, sociales, culturales, servicios, movilidad, infraestructura, seguridad y economía.

En relación al análisis de resultados y teniendo en cuenta los ítem con menor valoración como es el caso de la presencia de manifestaciones religiosas, políticas, artísticas, trabajadoras sexuales en las calles; la tecnología en el espacio público “pantallas gigantes”, existencia de cajeros automáticos, baños públicos y el comercio o ventas informales callejeras se puede concluir que los aspectos en mención pertenecen o deben ser aplicados en un sector con mayor escala urbana como lo aplico inicialmente *Páramo y Burbano (2014)*, en su estudio sobre *habitabilidad del espacio público en Colombia* el cual fue aplicado en los espacios públicos principales de cada una de las ciudades. Por otro lado *García y Contreras (2016)*, replican un modelo de indicadores de espacio público español pero adecuado al contexto de la ciudad latinoamericana, aspecto que se debe tener en cuenta no solo en un contexto intercontinental si no en cada característica del territorio, las edades de sus habitantes como lo realizó *Alvarado, Adame & Sánchez (2017)* en el centro histórico de Toluca México, la actividad económica del lugar en el caso de *López y Faginas (2019)* en el eje costero de Miramar-Argentina; a estos aspectos se debe incluir la escala urbana a la que pertenece el sector a diagnosticar. Sin embargo lo anterior no implica, ni sugiere contemplar unos niveles o escalas en la habitabilidad del espacio público debido a que se debe valorar íntegramente y se entiende como la relación de las personas en lo socio-cultural, el entorno ambiental y el construido por el hombre en este caso el espacio público, solo se reitera que la aplicación de los diferentes instrumentos enfocados adecuadamente al área de estudio permitirán un mejor análisis por lo tanto mejores propuestas urbanas, no obstante la investigación se nutrió de los demás ítems que proporcionaron la información suficiente para abordar los aspectos que conforman la habitabilidad del espacio público.

Aunque es claro que la valoración en la habitabilidad del espacio público está sujeta a la localización geográfica, aspectos climáticos y las condiciones demográficas del lugar, a partir de los resultados de esta investigación se establecen en el siguiente capítulo los lineamientos urbanísticos para fortalecer la habitabilidad del espacio público en un sector de uso residencial aledaño a la ronda hídrica de la Quebrada la Mugrosa, su posible implementación en el área inmediata al cuerpo hídrico conlleva tres aspectos de gran importancia:

En primer lugar, el aprovechamiento e inclusión de dichas áreas aferentes a la Quebrada la Mugrosa como Espacio Público Efectivo contribuye a disminuir el déficit de espacio público que existente en la Comuna y el Municipio.

En segundo lugar, la vinculación de la comunidad en la protección y conservación de la Quebrada la Mugrosa.

En tercer lugar, integrar por medio del espacio público a los nuevos habitantes pertenecientes a las áreas de expansión urbana que se desarrollaran por medio de planes parciales, es decir amortiguar las nuevas relaciones urbanas que traerán los nuevos proyectos residenciales e institucionales.

Propuesta de Gestión Urbana

Como resultado de todo el proceso de investigación antes presentado y en respuesta al objetivo general planteado y encaminado a proponer lineamientos que permitan una mayor habitabilidad del Espacio Público y un mejor aprovechamiento de áreas pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal de la Quebrada La Mugrosa del Municipio de Ibagué, que conlleve a fortalecer la Habitabilidad Urbana, se presenta esta propuesta en consideración de su pertinencia y aporte al desarrollo de la Comunidad objeto de estudio.

Estrategia de Intervención.

De acuerdo con las anteriores conclusiones se da cumplimiento al objetivo específico número tres el cual consiste en formular una estrategia de intervención para priorizar los componentes que permitan un mejoramiento en la habitabilidad del espacio público identificando las principales problemáticas que presentan una baja satisfacción en la comunidad según la aplicación del instrumento como se ve representada en la matriz de la *Figura 29*.

Como primera herramienta y teniendo en cuenta el potencial de la ronda hídrica como generador de espacio público efectivo con un área aproximada a las 10 *ha* en la comuna numero 8 apto para la recreación, movilidad, estancia y contemplación del paisaje urbano, se deben implementar diferentes talleres ambientales orientados a la recuperación, preservación y sostenibilidad ambiental, dirigidos a niños, jóvenes y adultos mayores. Debido a que el espacio público se encontrará dentro del área de la ronda se requiere un cuidado especial de este, por

consiguiendo los ítems: las condiciones del espacio público para hacer ejercicio y reducir el estrés, el aseo y limpieza de las calles, los malos olores; dependerán especialmente de las orientaciones y directrices que brinden estos talleres.

Categoría	Baja Satisfacción	Taller Ambientales	Taller Socio-Culturales	Diseño Participativo	Propuesta Urbana
Ambiental	Malos Olores	X			
	Humo Fumadores		X		
Social	Participación Ciudadana			X	X
	Normas de Transito		X		
	Reglas de Convivencia		X		
Cultural	Identidad EP		X		
	Hitos		X		
Movilidad y Accesibilidad	Accesibilidad EP			X	X
	Red Vial			X	X
	Movilización Peatonal			X	X
Infraestructura	Mobiliario EP			X	X
	Iluminación Noct.			X	X
	Condición EP	X	X	X	
Servicios	Espacios Deporte			X	X
	Limpieza Calles	X	X	X	X
	Recreación Jóvenes			X	X
	Señalización			X	X
Seguridad y Economía	Cámaras de Seguridad			X	X
	Presencia Policía			X	
	Comercio Informal			X	X

Figura 29. Matriz estrategia de intervención.

Fuente. Elaboración propia

Como segunda herramienta, talleres Socio-Culturales orientados a establecer y recuperar una cohesión social que permita el desarrollo o implementación de proyectos en estas condiciones instrumento esencial para lograr una sostenibilidad en todas las dimensiones. Dentro de los aspectos de menor satisfacción en el sector y que se pueden mejorar a través de estos talleres sociales son: elaboración de reglas de convivencia, incentivar el respeto a las normas de tránsito, contiguo a los talleres ambientales el cuidado a las condiciones del espacio público y limpieza de las calles en este caso senderos peatonales. Respecto a lo cultural se deben fomentar las actividades y muestras culturales en los espacios públicos; los diferentes colectivos o academias musicales, baile, canto, grafiteros entre otros hacen parte de la riqueza cultural del sector y son la base para lograr una mejor identidad a cada espacio público.

La tercera herramienta pertenece al diseño participativo, el cual involucra a la comunidad en todos los procesos referentes al diseño y gestión de los aspectos físicos que se encuentran en el espacio público como el mobiliario urbano, las áreas para la recreación de niños, jóvenes, adultos, instalación de componentes tecnológicos como cámaras, pantallas entre otros, con el objetivo de generar una mayor apropiación, integración e identidad de la comunidad con el proyecto.

Por último y como resultado de un diseño participativo da lugar a concluir con la Propuesta Urbana la cual tiene como función servir de soporte a todos los aspectos técnicos y normativos que se requieran, gran parte de las problemáticas detectadas con baja satisfacción radican en la ausencia de elementos físicos representados en la movilidad y accesibilidad, infraestructura,

servicios, seguridad y economía, por tal motivo se deben solucionar acompañados de la comunidad.

Lineamientos de intervención.

El modelo de gestión urbana a implementar radica en los lineamientos urbanísticos que permitan una mayor habitabilidad del Espacio Público y un mejor aprovechamiento de áreas pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal, dando cumplimiento al objetivo general de la investigación, para su posible implementación se requiere la articulación de los diferentes actores del territorio, “el ambiental, social, urbano y económico” direccionados desde la institucionalidad.

Desde lo ambiental se deben abordar todos los aspectos normativos y técnicos concernientes a la conservación y preservación de la Quebrada la Mugrosa, las autoridades y dependencias ambientales regionales deben diseñar y promover campañas ambientales dirigidas a la protección de las fuentes hídricas con el objetivo de incentivar a la comunidad un mejor cuidado de los elementos ambientales.

Con respecto al ámbito social, se desarrolla en tres momentos o etapas de implementación dirigidas por la dependencia de Desarrollo Social Comunitario las cuales son:

- Etapa I, centrada en conocer todos los aspectos sociales y culturales actuales de la comunidad con el fin de establecer y aplicar normas de convivencia en comunidad.
- Etapa II, durante las etapas de diseño urbano es importante involucrar a la comunidad en los diferentes componentes: diseño de mobiliario, diseño de espacios recreativos, localización de puntos de mayor encuentro social.

- Etapa III, en la culminación del proyecto es importante conocer el desempeño social y cultural de la comunidad, de esta forma ofrecer el respectivo acompañamiento.

En cuanto a lo urbano, comprende la normativa y los aspectos técnicos que acompañan el diseño participativo, referente al mobiliario urbano, espacios para la recreación de la comunidad, movilidad y accesibilidad, la dependencia a cargo debe ser la Dirección de Ordenamiento Territorial Sostenible, Secretaría de Planeación Municipal.

Finalmente lo económico, desde el aspecto financiero en la implementación del modelo dependerá de la aplicación de plusvalías por la dirección de ordenamiento territorial sostenible y demás recursos que disponga la secretaria de Planeación Municipal, en este caso la condición óptima será la utilización de los recursos recolectados en el área de expansión y el plan parcial aledaño a la Quebrada la Mugrosa. A nivel de la propuesta se requiere la aprobación de la dirección de espacio público y control urbano para establecer áreas en las cuales se permita desarrollar comercio local, ver *Figura 30*.

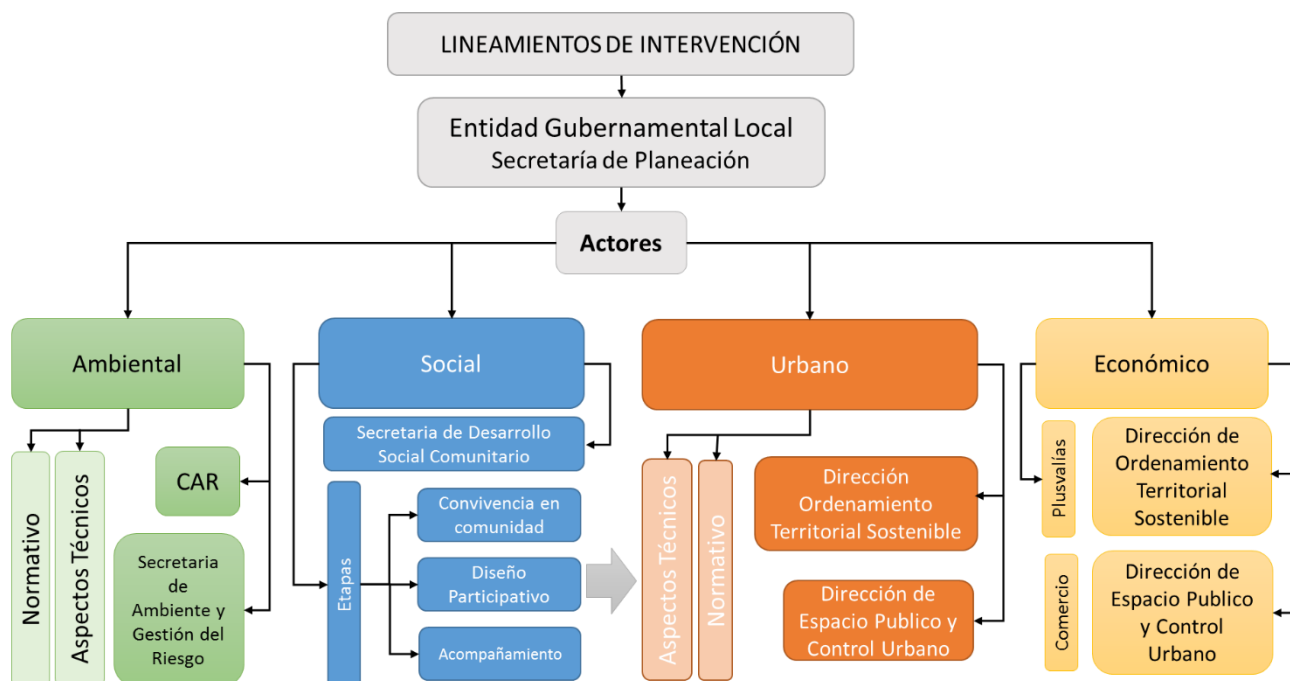


Figura 30. Modelo de Gestión Urbana, lineamientos de intervención.

Fuente. Elaboración propia

Los lineamientos de intervención a la zona de protección de la Quebrada la Mugrosa y mejorar la habitabilidad del espacio público son los siguientes:

- Dar cumplimiento a las normas establecidas dentro de los planes de manejo y protección ambiental de las rondas hídricas según cada caso, como la determinación del área inundable de la ronda.
- Talleres ambientales para la limpieza, cuidado y sostenibilidad ambiental de la ronda hídrica.

- Talleres socio-culturales para generar una mejor convivencia en la comunidad y la aplicación de normas primordiales en el cuidado del espacio público.
- Diseño participativo, integración de la comunidad en la elaboración de las diferentes propuestas físico-espaciales para el aprovechamiento del espacio público.
- Diseño accesible inclusión de senderos peatonales, ciclo rutas con la debida implementación de materiales y elementos que permitan el desplazamiento y la estancia de personas con movilidad reducida.
- Identificar puntos especiales de control y seguridad comunitaria, espacios dentro de la ronda hídrica donde posiblemente se reúna con mayor frecuencia la comunidad como pueden ser: puntos cercanos a instituciones educativas, colectivos deportivos, centros comerciales entre otros; deberán estar acompañados periódicamente por personal de la policía.
- Mobiliario urbano basado en las condiciones del entorno, contruidos con materiales propios del lugar e integrando a la comunidad en su diseño y construcción.
- Cámaras de seguridad y luminarias que fortalezcan la seguridad.
- Casetas o espacios comerciales para habitantes del sector en los puntos especiales de control.
- Espacios que promuevan las muestras artísticas y culturales de los colectivos existentes en el sector.

- Espacios para la recreación para jóvenes (muros de escalada, áreas de skatepark) y áreas para ejercitarse (entrenamiento Croosfit, fitness y gimnasios al aire libre con máquinas para entrenamiento con pesas).

Aplicación caso de estudio Quebrada la Mugrosa

En particular para el área de estudio la Quebrada la Mugrosa teniendo en cuenta la información recopilada en la aplicación del cuestionario y el grupo focal en la aplicación de los lineamientos establecidos se concluye y se logran las siguientes apreciaciones:

En la aplicación de las normas establecidas el área inundable de la ronda hídrica se logra identificar mediante el modelado realizado de la *figura 31*, representada con un arbolado frondoso en todo el trayecto de la quebrada. En relación con el estado real de la ronda se identifican 12 unidades de vivienda que tienen una afectación urbana por el cuerpo hídrico, lo cual implica un proceso de negociación y reubicación de los propietarios de dichos inmuebles por parte de Planeación Municipal, a pesar de que es un proceso importante no se contempla dentro de los lineamientos que quiere establecer el presente estudio.

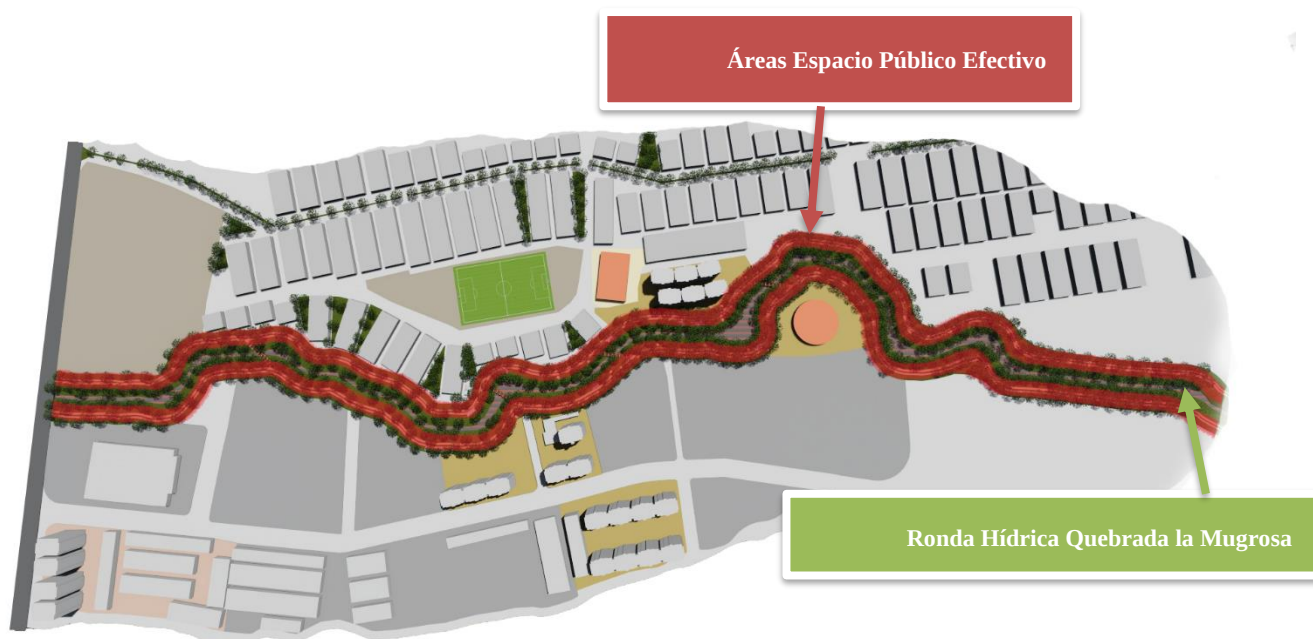


Figura 31. Modelado área de estudio Ciudadela Simón Bolívar.

Fuente. Elaboración propia

Realización de talleres ambientales y socio-culturales toma realmente importancia en el momento de la aplicación de proyectos similares, en el caso de la Quebrada la Mugrosa como se mencionó en los antecedentes era parte del perímetro urbano anteriormente establecido, recibiendo descargas de aguas residuales domésticas e industriales, además de escombros y basuras, para lograr la recuperación y la utilización de esta área como se propone en la *figura 32* se deben ejecutar todos los procesos técnicos que estipulen los especialistas para la limpieza, reforestación y demás métodos ambientales que sean requeridos para su habilitación, uso al espacio público,

rehabilitación y conservación de la Quebrada; es importante realizar la capacitación y el diálogo constante con la comunidad para que sea esta misma quien proteja en el futuro la ronda hídrica.

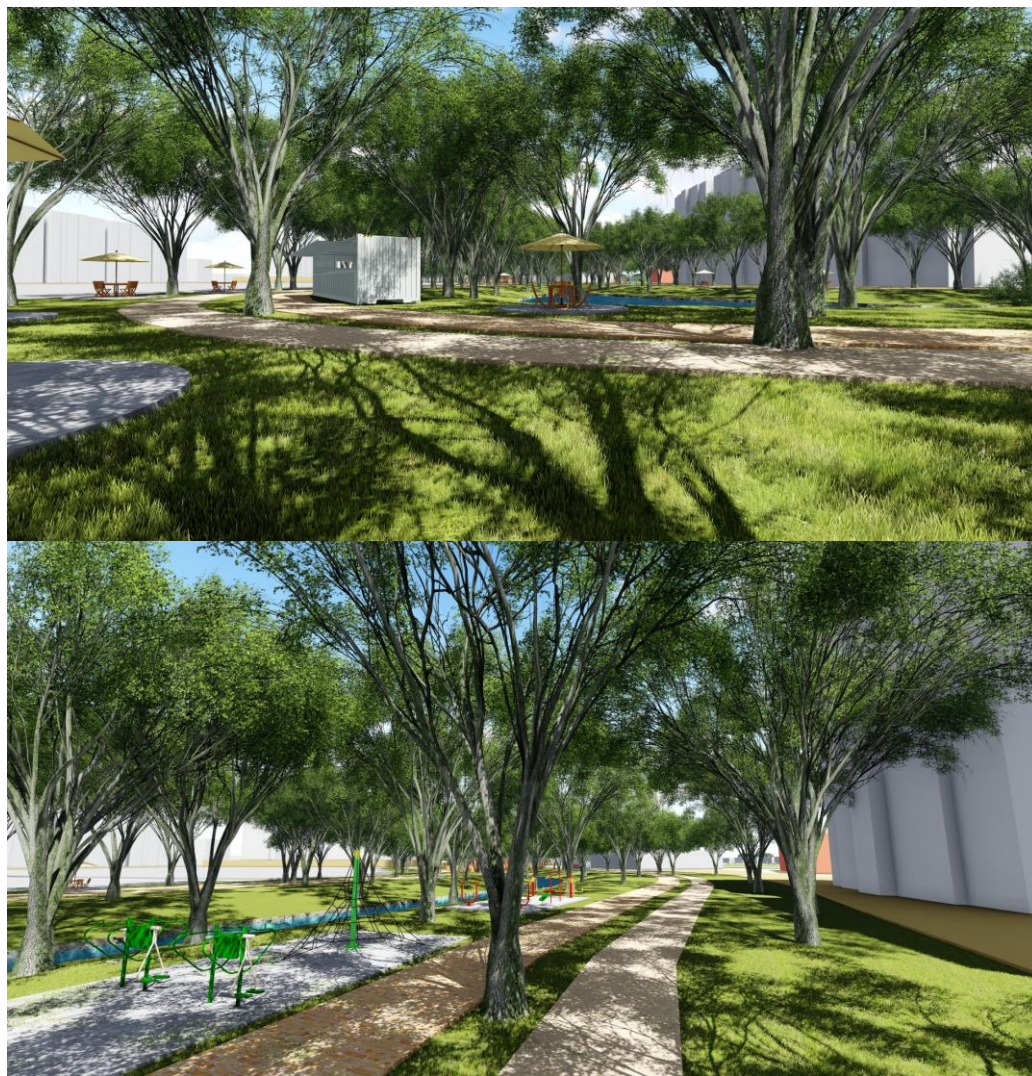


Figura 32. Render propuesta Urbana.

Fuente. Elaboración propia

Por otra parte en la dimensión social los resultados revelaron problemáticas en la aplicación de reglas de convivencia en el espacio público y normas de tránsito, en los talleres sociales se proyecta que la misma comunidad logre establecer dicha reglamentación que les permita obtener una mejor relación en la convivencia y el tránsito en el sector.

En el aspecto cultural se deben explotar todas las fortalezas que posee el sector en este ámbito como (grupos folclóricos, bandas sinfónicas juveniles, grupos de hip hop y otros) por medio de talleres especializados que permitan identificar dichas características y posteriormente exhibir a la comunidad a una escala sectorial, urbana y regional por medio de muestras artísticas y musicales.

Los talleres deben estar acompañados del material necesario como guías, cartillas, publicaciones y actividades en la web con el objetivo de incentivar a la comunidad a tener un mejor aprovechamiento del espacio público y trascender como un modelo a seguir en la ciudad por medio del apoyo de las Secretarías de Desarrollo Social Comunitario, Ambiente y Gestión del Riesgo y la CAR.



Figura 33. Identificación puntos especiales de control y seguridad.

Fuente. Elaboración propia

Identificación de puntos especiales de control y seguridad en el área de estudio como se muestra en la *figura 33* con el acompañamiento de la comunidad se deben estudiar y determinar nodos estratégicos que permitan establecer elementos de infraestructura y servicios necesarios para incentivar una mayor presencia de habitantes generando una sensación de seguridad.

Por ejemplo en el caso de estudio se identifican dos sectores donde posiblemente se generen grandes aglomeraciones por parte de los usuarios de los equipamientos deportivo y educativo junto a los nuevos residentes del sector, estos dos puntos deben tener el acompañamiento continuo de la comunidad.

Por otra parte el grupo focal señaló que el área de la ronda es propensa a ser utilizada para el consumo de sustancias alucinógenas por lo tanto se requiere mayor presencia de policía y de la misma comunidad para evitar dichos escenarios, de acuerdo a esta necesidad la propuesta considera la implantación de casetas comerciales con la debida aprobación de la dirección de espacio público y control urbano, puntos de información o de apoyo cultural, dirigidos necesariamente por la comunidad fortaleciendo el vínculo social y generando una apropiación del espacio, de igual forma se establecen espacios para prácticas deportivas de bajo impacto, barras, bancos para pesas entre otros, parques juveniles, mesas ping pong, mesas ajedrez, mesas de parques y demás mobiliario requerido por la comunidad, como se ve en la *figura 34,35,36 y 37*, estos elementos que constituyen la propuesta urbana deben ser el resultado de un diseño participativo con un soporte técnico adecuado que permita el mejor uso y cuidado por parte de la comunidad en los diferentes componentes del espacio público.



Figura 34. Mobiliario recreación jóvenes.

Fuente. Elaboración propia



Figura 35. Espacios para la práctica del ejercicio, Barras, Pesas.

Fuente. Elaboración propia



Figura 36. Espacios para la práctica del ejercicio.

Fuente. Elaboración propia

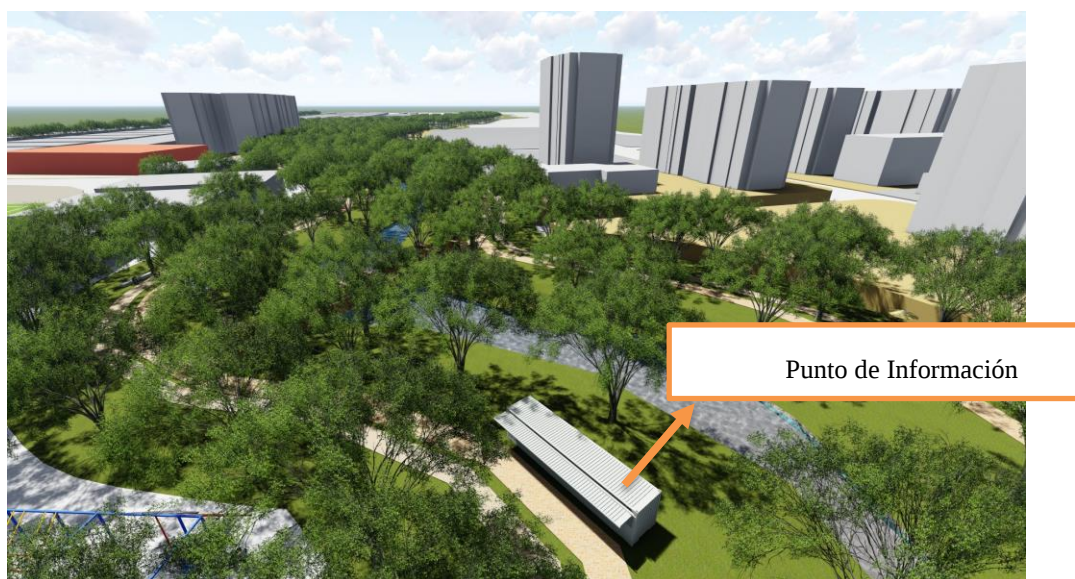


Figura 37. Punto de información, caseta comercial.

Fuente. Elaboración propia

Finalmente se plantea sobre la ronda un perfil que cuente con:

Senderos peatonales adecuados y accesibles para todos sus usuarios en particular aquellos con movilidad reducida.

Cicloruta para los usuarios de la bicicleta fortaleciendo la movilización en el sector que incentive el uso de transporte alternativo.

Por medio de estos perfiles *Figura 45,46,47* se logra una mejor conectividad entre los espacios públicos presentes en el área de estudio, debe ser importante crear conexiones que integre a la comunidad con el paisaje urbano, en la *figura 44* por ejemplo se propone un puente peatonal que proporciona una conectividad directa entre el equipamiento educativo y el que será desarrollado por el plan parcial El Rincón del Recreo, es importante dentro de la propuesta urbana proponerle a la comunidad elementos que logren traspasar la cotidianidad del espacio público que generalmente se logra percibir, para enriquecer la apropiación de la comunidad hacia el espacio público.



Figura 38. Puente Peatonal Quebrada la Mugrosa. Vista en planta y alzado
Fuente. Elaboración propia



Figura 39. Perfil 01 Ronda Quebrada la Mugrosa

Fuente. Elaboración propia



Figura 40. Perfil 02 Ronda Quebrada la Mugrosa

Fuente. Elaboración propia



Figura 41. Axonometrías Ronda Quebrada la Mugrosa

Fuente. Elaboración propia

Conclusiones

En consecuencia con los resultados obtenidos en la investigación se logró establecer una estrategia de intervención y posteriormente diseñar los lineamientos para fortalecer la habitabilidad en el espacio público, para el cumplimiento y desarrollo de estos, es fundamental involucrar a la comunidad, incentivar la participación ciudadana en este tipo de gestiones territoriales y de esta forma lograr una mejor sostenibilidad desde todas las dimensiones; social, ambiental y económica.

El desarrollo metodológico aplicado permitió entender e identificar conflictos y problemáticas propias de la comunidad en su escala sectorial, más allá de diagnosticar los aspectos cuantitativos del espacio público; la valoración realizada por los participantes permitió identificar los ítems y las categorías más vulnerables; la información aportada por el grupo focal fue consecuente con los resultados del instrumento, logrando indagar en las problemáticas identificadas. Frente a las limitaciones en la metodología, aunque se cumplió con todos los objetivos propuestos (Valoración de los habitantes sobre el espacio público y la propuesta de lineamientos que permitan una mayor habitabilidad), se sugiere en futuras investigaciones que tengan como objetivo la evaluación de un determinado territorio, complementar con un diagnóstico al área de estudio por medio de Bitácoras de Observador y un análisis cartográfico y normativo del Espacio Público; zonas verdes, áreas recreativas, inventario de áreas de sesión en el caso de áreas de expansión.

Núcleos problemáticos en nuevos procesos de investigación.

En la aplicación del instrumento y la información de grupo focal se detectaron algunas inquietudes que para el objetivo de esta investigación no se alcanzan a abordar, las cuales son:

¿Qué tan importante es el uso de la tecnología en el espacio público en el caso de una escala tipo sectorial y barrial, más aún en espacios destinados al uso recreacional de los niños y jóvenes?

¿En los procesos de mantenimiento y recuperación de parques sobresale la implementación de los llamados Parques-Biosaludables? ¿Cuál es el grado de aceptación real de la comunidad cuando el parque para “Niños” es reemplazado por esta nuevo tipo de parque enfocado al ejercicio del adulto mayor?

Se detectó una poca participación de los nuevos residentes del sector, debido a que frecuentan poco el espacio público actual y son miembros de los nuevos desarrollos urbanos, que en su gran mayoría son conjuntos cerrados.

¿Con que frecuencia y que tipo de espacio público utiliza el residente de un conjunto cerrado en el municipio de Ibagué?

¿En un eventual desarrollo del espacio público en la ronda hídrica de la Quebrada la Mugrosa, cómo se logrará articular en un proceso de participación ciudadana a los nuevos residentes, que en su gran mayoría pertenecerán a los conjuntos cerrados?

¿Cómo es la relación (arquitectónica, urbanística, social, cultural) de las nuevas zonas residenciales con el espacio público?

Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Ibagué. (2012). *Plan de Desarrollo Comuna 8*. Ibagué.

Alcaldía de Ibagué; Universidad del Tolima; Cortolima. (2015). *Plan de Manejo Microcuenca Urbana Hato De La Virgen en Ibagué - Tolima*. Ibagué.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006). *Plan Maestro de Espacio Público Libro 2 Documento Técnico de Soporte*. Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2017). *Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público 2017*. Bogotá. Obtenido de <https://dadep.gov.co/sites/default/files/reporte-tecnico-2-2017.pdf>

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2018). *Política Distrital de Espacio Público*. Bogotá. Obtenido <http://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/documentos/2018/politicaEP-DADEP.pdf>

Alvarado Azpeitia, C., Adame Martínez, S., & Sánchez Nájera, R. (Marzo de 2017). Habitabilidad urbana en el espacio público, el caso. *Sociedad Ambiente*, 129-169. Obtenido de <https://revistas.ecosur.mx/sociedadambiente/index.php/sya/article/view/1758/1681>

Departamento Nacional de Planeación. (31 de Enero de 2012). *Política Nacional de Espacio Público Conpes 3718*. Bogotá.

Espinal Ospina, D. (2017). Habitabilidad urbana en ciudades intermedias: Caso Manizales, Colombia. *Gigapp Estudios/ Working Papers*, 113-134. Obtenido de <http://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/46/75>

- Findeter. (2018). *Ibagué Sostenible 2037*. Ibagué. Obtenido de <http://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2018/21195-DOC-20180814.pdf>
- Findeter; Alcaldía Municipal de Ibagué. (2019). *Plan Maestro De Movilidad Y Espacio Publico, proyectos relevantes*. Obtenido de https://cimpp.ibague.gov.co/wp-content/uploads/2018/08/Proyectos-Relevantes-PMMEP-11012018_V2.pdf
- García Gonzáles, M. I., & Contreras Juárez, Y. (15-18 de Noviembre de 2016). Diseño metodológico para la habitabilidad urbana desde los espacios públicos de estancia. 1-25. Yucatán, México. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/3251/1/249-Garcia-Contreras.pdf>
- Garfias Molgado, A., & Guzman Ramírez, A. (2018). Metodología para el análisis de la habitabilidad urbana. *Arquitectura y Urbanismo*, 75-87. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3768/376858935007/html/index.html>
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente* (Primera en español ed.). Argentina: Ediciones Infinito.
- Giraldo Suárez, P., & Ruano Martínez, M. (2012). *Parques lineales de quebrada: más que un retiro normativo, una estrategia para el espacio público*. Medellín. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10819/945>
- Herrera, A. N., & Ruiz, J. I. (2011). Estudios Descriptivos. En P. Páramo, *La Investigación en Ciencias Sociales: Estrategias de Investigación* (Primera ed., págs. 43-64). Bogotá.

- López, M. j., & Faginas, V. L. (2019). El espacio público como elemento de cohesión territorial. *Turismo y Sociedad*. 25, 131-149. doi:<https://doi.org/10.18601/01207555.n25.07>
- Montejano Castillo, M., & Moreno Villanueva, M. (2020). La habitabilidad efímera: el espacio público como refugio de desastres en ciudad de México. *Arquitectura del Sur*, 90-107. doi:<http://dx.doi.org/10.22320/07196466.2020.38.057.05>
- Moreno Olmos, S. H. (2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Palapa Revista de Investigación Científica en Arquitectura*, III(II), 47-54. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/948/94814774007.pdf>
- Ortiz Agudelo, P. A. (2014). *Los parques lineales como estrategia de recuperación ambiental y mejoramiento urbanístico de las quebradas en la ciudad de Medellín: estudio de caso parque lineal La Presidenta y parque lineal La Ana Díaz*. Medellín. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/12865/1/43221903.2014.pdf>
- Páramo , P. (2013). Espacio Público Habitable. En C. I. Durán, *La Gestión Urbana en América Latina: debates desde la reflexión-acción* (págs. 183-187). Bogotá.
- Páramo, P., & Burbano, A. (2014). Habitabilidad del Espacio Público en Colombia. En A. M. Burbano, & P. F. Páramo Bernal, *La Ciudad Habitable: Espacio Público y Sociedad* (págs. 53-70). Bogotá, Colombia.
- Páramo, P., & Burbano, A. M. (Enero-Diciembre de 2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura*, 16, 6-15. doi:<https://doi.org/10.14718/RevArq.2014.16.2>

- Páramo, P., Burbano, A., & Fernández Londoño, D. (Julio-Diciembre de 2016). Estructura de indicadores de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas. *Revista de Arquitectura*, 18(2), 6-26. doi:<https://doi.org/10.14718/RevArq.2016.18.2.2>
- Páramo, P., Burbano, A., Jimenez-Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., . . . Moyano, E. (Abril de 2018). La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(2), 345-362. doi:<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>
- Pisfil Salinas, M. A. (2020). *El confort urbano del espacio público “Malecón Grau” de Chimbote*. Chimbote: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45255>
- Presidencia de la República. (Mayo de 2004). *Histórico Presidencia de la República*. Obtenido de http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2004/mayo/05/03052004.htm
- Presidencia de la Republica de Colombia. (1998). Decreto 1504 de 1998. Bogotá.
- Rueda, S. (2004). Habitabilidad y Calidad de Vida. *Cuadernos de investigación urbanística*, 42, 29-34. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1333780>
- Rueda, S. (2013). *El Urbanismo ecológico*. Barcelona: Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. Obtenido de http://www.estudislocals.cat/wp-content/uploads/2017/01/Urbanismo_ecologico.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario sobre Habitabilidad del espacio público.



CUESTIONARIO SOBRE LA HABITABILIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO EN LATINOAMÉRICA

Fecha de aplicación del instrumento: _____

Ciudad: _____

País: _____

Apreciado señor (a):

Nos encontramos realizando un estudio que busca recoger sus opiniones sobre el espacio público de su ciudad, para lo cual hemos diseñado el presente cuestionario. En la primera sección encontrará los aspectos sobre los que estamos preguntando junto con las escalas en dos columnas donde usted deberá hacer la valoración de los mismos. En la segunda sección, aunque el estudio le pide su nombre y algunos datos demográficos generales, lo identificará mediante un código para efectos del análisis de la información, con el propósito de proteger su confidencialidad y anonimato.

A continuación se mencionan 47 condiciones que pueden afectar la habitabilidad del espacio público, entendida como la posibilidad de apropiarse de este y disfrutar de la vida en público en su ciudad. En la columna de la izquierda asigne un valor de 1 a 7 para indicar el grado de importancia que usted le atribuye a cada una de las condiciones señaladas como definitorias de la habitabilidad del espacio público, en donde 1 es muy poco importante y 7 muy importante. Después de completar los 45 ítems, proceda con la columna de la derecha indicando su grado de satisfacción con cada una de las condiciones señaladas respecto del estado actual del espacio público de su ciudad, donde -3 es una condición con la que usted se muestra totalmente insatisfecho, y +3 una con la que usted se encuentra muy satisfecho.

Para responder a la **columna de la derecha** tenga en cuenta la siguiente escala:

Muy insatisfecho (-3)
Insatisfecho (-2)
Poco satisfecho (-1)
Indiferente (0)
Medianamente Satisfecho (+1)
Satisfecho (+2)
Muy satisfecho (3)

Para responder a la **columna de la izquierda** asigne un valor entre 1 y 7 de acuerdo al grado de importancia que usted le atribuye a cada una de estas condiciones para que el espacio público de su ciudad sea habitable.

N/A (9) – Marque esta opción si la condición no corresponde al espacio público de su ciudad.

N°	Grado de importancia	ITEM	Grado de satisfacción
1		El clima predominante de la ciudad	
2		La presencia de elementos, físicos o naturales, en el espacio público para protegerse de los cambios climáticos (exceso de calor o lluvia)	
3		La calidad del aire que se percibe en la ciudad	
4		La presencia de manifestaciones religiosas en el espacio público	
5		La presencia de manifestaciones políticas en el espacio público	
6		La presencia de manifestaciones artísticas en el espacio público	
7		La ausencia de personas viviendo en las calles	
8		La ausencia de trabajadoras sexuales en las calles	
9		La diversidad de lo que pueda observarse o experimentarse	
10		La variedad de los espacios públicos de la ciudad (que un lugar público pueda diferenciarse de otro)	
11		La posibilidad de movilizarse en el espacio público como peatón (calles peatonalizadas, andenes, rampas, etc.)	
12		La presencia de hitos culturales (esculturas, monumentos, obras de arte, etc.)	
13		La realización de actividades culturales gratuitas (desfiles o conciertos)	
14		La estética o armonioso de las fachadas de las edificaciones	
15		La accesibilidad a los espacios públicos desde mi lugar de vivienda	
16		La infraestructura para movilizarse en bicicleta de manera segura	
17		La disponibilidad de espacios públicos habilitados para movilizarse en bicicleta los domingos y días festivos	
18		El mobiliario en el espacio público (bancas, teléfonos públicos para emergencias, semáforos, canecas, luminarias, ciclisteros, etc.)	

Fuente: Cuestionario suministrado por Phd. Pablo Paramo
Aplicado en la investigación sobre La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina.
Páramo, P (2018)

Nº	Grado de importancia	ITEM	Grado de satisfacción
19		Las rampas para facilitar el desplazamiento de coches para bebés o a las personas con necesidades físicas especiales	
20		Los elementos naturales (plantas, árboles, fauna)	
21		Los espacios públicos para practicar deporte	
22		La existencia de baños públicos	
23		El aseo o limpieza de las calles	
24		La iluminación nocturna	
25		La señalización (tránsito, mapas, etc.)	
26		Los grafitis en los muros de la ciudad	
27		La publicidad auditiva en las calles	
28		La publicidad visual en las calles	
29		La presencia de cámaras de seguridad	
30		La presencia de policías o personal de seguridad	
31		Los espacios para la recreación de los niños	
32		Los espacios para la recreación de los jóvenes	
33		El comercio o ventas informales callejeras	
34		El nivel de ruido de las calles	
35		La ausencia de malos olores en el espacio público	
36		El humo de fumadores en los espacios públicos	
37		El respeto de los conciudadanos de las reglas de convivencia de uso de espacios públicos	
38		El respeto por las normas de tránsito	
39		Lo equitativo del espacio público (que sea accesible para todo tipo de personas)	
40		El estado de la malla o red vial actualmente	
41		La presencia de artistas en los cruces de calles	
42		La existencia de cajeros automáticos de las corporaciones bancarias	
43		La conectividad entre los espacios públicos de la ciudad	
44		El nivel de participación del ciudadano para intervenir en decisiones sobre el espacio público	
45		La presencia de la tecnología en el espacio público (pantallas gigantes e internet)	
46		Las condiciones del espacio público para hacer ejercicio y reducir el estrés	
47		La disponibilidad de escenarios públicos para el encuentro social	

48. ¿En general qué tan habitable considera Ud. el espacio público de su ciudad?

Muy poco habitable

1

Su edad está entre los:

Género:



Otro

Poco habitable

2

Los 18 y 30 años

☐

Medianamente habitable

3

Los 31 y 45 años

☐

Habitable

4

Los 46 y 60 años

☐

Muy habitable

5

De 61 años en adelante

☐

Su nombre: _____ Ocupación: _____ Años de estudio: _____

¿Hace cuánto vive en la ciudad? _____ Dirección electrónica: _____

Nombre del encuestador: _____ Dirección electrónica del encuestador: _____

Fuente: Cuestionario suministrado por Phd. Pablo Paramo

Aplicado en la investigación sobre La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina.

Páramo, P (2018)

Anexo 2. Matriz de contenido.

	Pregunta	Respuestas
H A B I T A B I L I D A D	¿Que relevancia tiene el ámbito ambiental en el espacio público del sector. Árboles en separadores, en antejardines, en senderos peatonales, las quebradas, las rondas de los ríos?	El espacio público bien distribuido; zonas verdes, zonas de recreación, Gran arborización.
		Quebrada, contaminada, zancudos, malos olores.
		Falta cultura ciudadana, botan las basuras en el río.
		Tala de algunos arboles, aguas negras por la quebrada.
		Excremento de mascotas en zonas verdes.
		Consumo de sustancias alucinógenas en los parques, calles, afecta el uso de parques en niños y adultos.
		Policia no controla el consumo de sustancias
		Basura en andenes por parte de los habitantes del sector
	¿Cómo es el comportamiento social generalmente de los habitantes del sector, existe Cohesión social?	Vecinos arrojan basura a la quebrada.
		Cuadras unidas para tema de basuras.
		Problemas con dueños de mascotas, poco aseo con ellas.
		Poca integración social por causa de viciosos, basuras, malos olores, prefieren quedarse en casa
	¿En temas de cultura ciudadana como se encuentra el sector. Reglas generales de convivencia, tolerancia en la comunidad, normas de tránsito?	Poco respeto al peaton por parte del servicio publico.
		Poco respeto de motociclistas y autos particulares en los cruces viales.
		Parqueo de autos y motos en los andenes.
		Falta de control de la policía en el tránsito de vehículos y motos.
	¿Qué importancia consideran que tiene el espacio público como un centro de reuniones e integración social y cultural?	No existen áreas de integración en el sector.
		Cada familia en su casa.
		Reuniones en campañas políticas.
		Se perdió la costumbre en los barrios
		el sector se siente Inseguro por culpa de consumidores de sustancias Inseguridad por robos.
E S P A C I O P U B L I C O	Que espacios de permanencia áreas “recreativas para niños, jóvenes, adultos mayores” identifican en el sector. Y que tan accesibles los encuentran?	parques para niños, canchas de fútbol, canchas de baloncesto
		Parques Biosaludables en exceso
		Se necesitan mas parques para niños
		Faltan Parques con pesas.
		Faltan Parques para skaters
		consumo de alucinógenos en algunos parques.
		Parques temáticos-Niños -Adolescentes
	Que espacios de circulación identifican. Y en qué condiciones se encuentran?	Ausencia de ciclorutas
		senderos peatonales muy pocos
		áreas verdes en las cuales pueden tener senderos peatonales
		Vías vehiculares deterioradas
		Alta de seguridad en estos espacios
		Ausencia de policía
	¿Que tan seguros son los espacios públicos en el sector?	los espacios no en todo momento son inseguros
		La policía llega tarde
		Fines de semana son inseguros, en horas nocturnas
		Falta iluminación en los parques
		los niños no van al parque por temor a la seguridad
		Los niños no van al parque por acceso a tecnología, Xbox, Pc, Celulares
		Falta de Camaras de seguridad, las existentes no sirven
	¿En qué condiciones físicas logran valorar el espacio público, han sido intervenidos, los cuidan los usuarios?	Gran deterioro en vías.
		Poca o nula accesibilidad de personas con movilidad reducida
		Falta de parques para discapacitados
		algunos parques recientemente fueron intervenidos por el municipio
		algunos los cuida la misma comunidad
	¿Qué tan habitable consideran el espacio público en el sector?	Medianamente habitable los fines de semana
		La inseguridad, el consumo de sustancia resta acceso a estos lugares
		La tecnología y otras actividades reduce también el aprovechamiento del espacio público.
		Falta de innovación de las actividades en los parques.
		algunos prefieren frecuentar un centro comercial que los parques.